



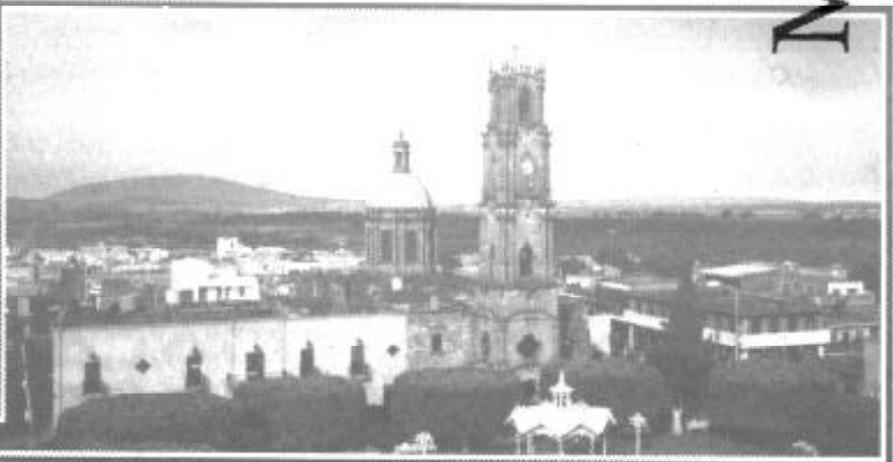
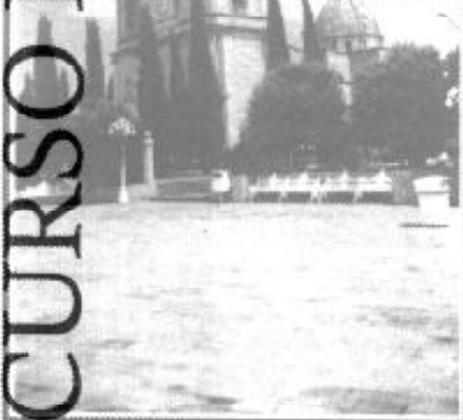
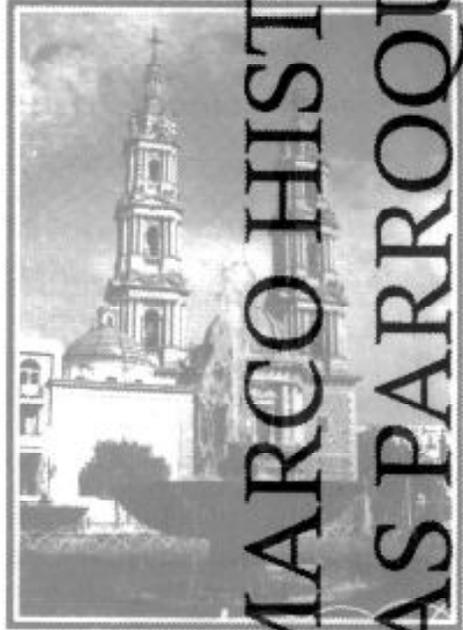
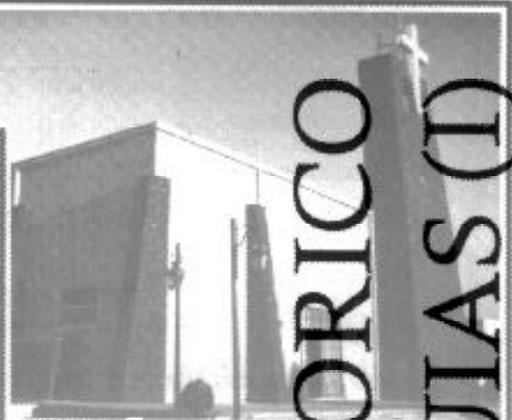
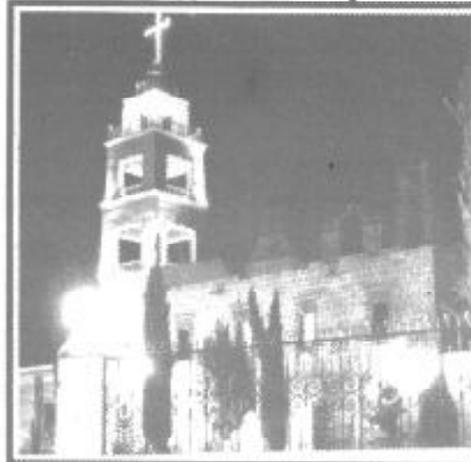
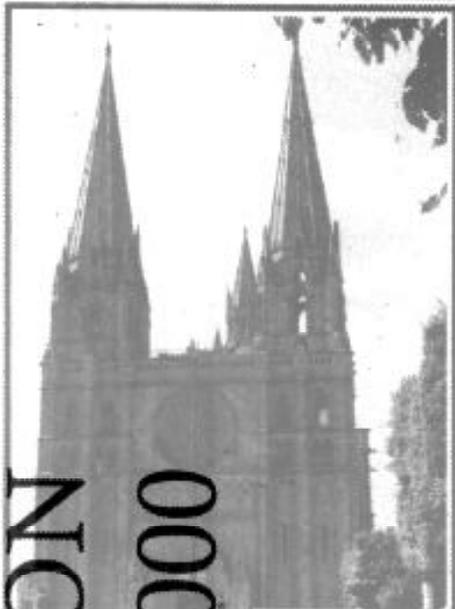
BOLETIN DE PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal.

Marzo de 1996

Nº 164

CURSO DE ACCION
1995-2000

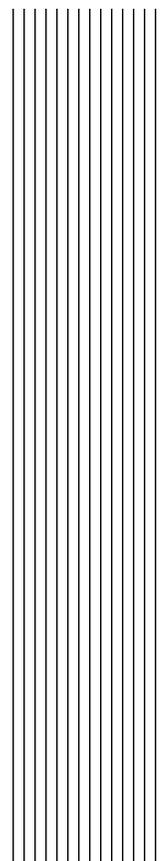


MARCO HISTORICO
DE LAS PARROQUIAS (I)

SUMARIO:

Presentación	1
Curso de Acción.....	2
1. Diocesano	2
2. Decanato 1 al 10	3
3. Equipos diocesanos.....	9
Marco Histórico	25
Datos para el Marco Histórico de la Diócesis	25
Datos para el Marco Histórico de las parroquias	26
Presentación del III Plan Diocesano de Pastoral	63
Documentación Eclesiástica	
Instrucción pastoral sobre el New Age	65
Mensaje Cuaresmal de Ntro. Sr. Obispo	74
Cumpleaños y Aniversarios de ordenación	76
Agenda de Marzo	Contraportada

Responsable:
Equipo diocesano de Pastoral
San Juan de los Lagos



PRESENTACION

En los 2 Boletines siguientes queremos recoger algunos elementos valiosos para nuestro proceso diocesano de pastoral, como son los Cursos de acción diocesanos y el Marco histórico de cada una de las comunidades parroquiales de la Diócesis.

Ambas aportaciones fueron pedidas a cada uno de los encargados de Equipos diocesanos y de los párrocos -respectivamente- con motivo de la edición del Tercer plan diocesano de Pastoral.

El interés de ofrecer ambos, no es solamente para el archivo y la historia diocesana, sino sobre todo tiene un interés pastoral.

«Curso de acción» comprende, además del propio de cada Equipo diocesano, el «Curso de acción diocesano» que inspiró y seguirá inspirando los trabajos particulares de los distintos Equipos diocesanos; y tendrá validez hasta el año santo del 2000. Expresa el ardiente deseo de vivir esta etapa como un tiempo de gracia, proclamando, celebrando y viviendo nuestra opción por Jesucristo (P.D.P. 404-413).

Los demás «Cursos de acción» de los distintos Equipos diocesanos, señalarán el rumbo para éstos. Cada año serán la base de la propia programación, hasta el 2000.

El «Marco histórico de las comunidades parroquiales»; aunque desigual y no pulido, es válido reflejo de nuestra historia. Quizá más adelante habrá quien recoja estos datos y ofrezca una buena historia de esta Región alteña (y del Plan). Quizá sean base y se vean enriquecidos en las próximas Asambleas parroquiales de julio del presente año, «para formar comunidades vivas y dinámicas, que hagan presentes los valores del Reino de Dios en nuestra cultura».

Se ofrecen también otros artículos de interés, como la homilía de nuestro Obispo diocesano D. José Trinidad Sepúlveda R. en la presentación del Plan pastoral, el 22 de Julio en la Iglesia Catedral; así como el Análisis sobre el fenómeno del «New Age», por parte del Arz. Primado de México D. Norberto Carrera.

Nota: Seguimos esperando, para la próxima edición del Boletín, el Marco histórico de las siguientes Comunidades parroquiales: Tlacuitapan; todo el Decanato de Atotonilco (menos Tototlán); todo el Decanato de Ayotlán (menos Ayotlán); Teocaltitán; Huisquilco y Manalico; Jalpa de Cánovas y su Vicaría de Agua Negra; San Francisco (Fco. Javier Mina) y Pegueros. Igualmente esperamos los «Cursos de acción» de los Decanatos 4, 7, 9 y 10. ¡Muchas gracias!

CURSO DE ACCION DIOCESANO 1995-1996

(VER P.D.P. 404-413)

AÑO 1995-1996: PLAN PASTORAL

- **Año de elaboración y difusión del III Plan Diocesano de Pastoral (P.D.P)**
- **Area Pastoral Preferencial:**
Agentes de pastoral, formadores de comunidad.
- **Sacramento:**
La Reconciliación.
- **Temario de Evangelización:**
«Jesucristo, nuestra única opción diocesana».
- **Lema Evangelizador:**
Jesucristo ayer, hoy y siempre.
- **Asambleas Parroquiales**

1996 - 1997: TAREAS FUNDAMENTALES

- **Area Pastoral Preferencial:**
Formar Comunidades de fe, esperanza y caridad.
- **AÑO DEL SEÑOR JESUS**
- **Sacramento:**
El Bautismo
- **Temario de Evangelización:**
«Jesucristo, el Señor, nos incorpora a su comunidad»
- **Lema Evangelizador:**
«Somos un pueblo con historia».
- **Asambleas Decanales**

1997 - 1998: TAREAS DIVERSIFICADAS

- **Area Pastoral Preferencial:**
Formar Comunidad desde situaciones diversas
- **AÑO DEL ESPIRITU SANTO**
- **Sacramento:**
La Confirmación
- **Temario de Evangelización:**
«El Espíritu Santo enriquece a la comunidad cristiana con dones y carismas diversos»

- **Lema Evangelizador:**
«Ustedes serán mis testigos».
- **XXV ANIVERSARIO DE NUESTRA DIOCESIS**
- **Asamblea Diocesana**

1998 - 1999: TAREA PRIMORDIAL

- **Area Pastoral Preferencial:**
Formar Comunidad de comunidades vivas y dinámicas
- **AÑO DEL PADRE CELESTIAL**
- **Sacramento:**
La Eucaristía
- **Temario de Evangelización:**
«El Padre Celestial, meta final de una comunidad peregrina»
- **Lema Evangelizador:**
«Comunidad de comunidades, vivas y dinámicas».
- **Asambleas Parroquiales y Asambleas Decanales**

1999 - 2000: JUBILEO CRISTIANO

- **Línea Pastoral Privilegiada:**
Iglesia Misionera, Iglesia sin fronteras
- **AÑO JUBILAR**
- **Sacramentos:**
Reconciliación. Orden Sacerdotal y Matrimonio
- **Temario de Evangelización:**
«La comunidad celebra el Jubileo de Jesucristo, su Señor y Dios»
- **Lema Evangelizador:**
A El la gloria y el poder, por los siglos de los siglos.
- **Asambleas Decanales y Asamblea Diocesana.**

CURSO DE ACCION: FORMAR COMUNIDAD DECANOS.

1º Punto de partida: Se ha fortalecido la *Pastoral Orgánica*.

- 1) Crece el interés por la pastoral orgánica en los decanatos y en las parroquias.
- 2) Tenemos centros de formación de agentes en la mayoría de los decanatos
- 3) Hay un despertar del protagonismo de los laicos
- 4) Necesitamos fortalecer aún más los mecanismos de comunión y participación
- 5) La evangelización no ha llegado a la base

Punto de llegada: Tenemos *Pastoral Orgánica*.

- 1) Tenemos pastoral organizada en decanatos y parroquias.
- 2) Todos los decanatos tienen centros de formación de agentes.
- 3) Laicos comprometidos en la Nueva Evangelización.
- 4) Funcionan los mecanismos de comunión y participación en las parroquias y decanatos.
- 5) Tenemos comunidades evangelizadas y evangelizadoras.

1995-1996: Conocimiento y difusión del Plan.

1996-1997: Hemos asumido el Plan.

1997-1998: Se fortalece la Pastoral de conjunto.

1998-1999: Se vive el sentido comunitario.

1999-2000: Se participa con sentido eclesial.

2º Punto de partida: Tenemos centros de *Formación de Agentes* en la mayoría de los decanatos.

Punto de llegada: Todos los decanatos tienen centros de Formación de Agentes.

1995-1996: Se promueven y apoyan centros de Formación de Agentes.

1996-1997: Nos unificamos en los contenidos.

1997-1998: Agentes que evangelizan con el testimonio de vida.

1998-1999: Agentes que se comprometen con las más pobres.

1999-2000: Agentes capacitados que capacitan a otros.

3º Punto de partida: Hay un despertar del protagonismo de los *laicos*.

Punto de llegada: Laicos comprometidos en la nueva evangelización.

1995-1996: Se promueven los carismas y ministerios laicales.

1996-1997: Se preparan para los ministerios laicales.

1997-1998: Se instituyen los ministerios laicales.

1998-1999: Funcionan en la comunidad los carismas y ministerios.

1999-2000: Se ejercitan y se viven los ministerios laicales.

4º Punto de partida: Necesitamos fortalecer los *mecanismos de comunión y participación*.

Punto de llegada: Funcionan los mecanismos de comunión y participación en las parroquias y decanatos.

1995-1996: Se elaboran estatutos decanales y parroquiales.

1996-1997: Los equipos y consejos están bien representados.

1997-1998: La pastoral se realiza eclesialmente.

1998-1999: Tenemos comunidades vivas y dinámicas.

1999-2000: Tenemos mecanismos de comunión y participación en todos los niveles.

5° Punto de partida: La *evangelización* no ha llegado a la base.

Punto de llegada: Tenemos comunidades evangelizadas y evangelizadoras.

1995-1996: Se promueven grupos de reflexión.

1996-1997: Tenemos a Jesucristo como única opción.

1997-1998: Nos dejamos conducir por el Espíritu Santo.

1998-1999: Vivimos la experiencia de ser familia en torno al Padre.

1999-2000: Vivimos nuestra fe en el misterio trinitario.

CURSO DE ACCION DECANATO 1: SAN JUAN

1° Punto de partida: *Estructuras* complicadas.

Punto de llegada: Estructuras simplificadas y funcionales.

1995-1996: Conocer la mística del Plan Nuevo de Pastoral.

1996-1997: Buscar medios adecuados para su mejor entendimiento.

1997-1998: Estudio y ejercicio en los mecanismos de comunión y participación.

1998-1999: Simplificar las técnicas y programaciones.

1999-2000: Parroquias del decanato, realizan su programación con el espíritu del Nuevo Plan.

2° Punto de partida: *Consejo* un tanto cansado.

Punto de llegada: Sacerdotes motivados y laicos comprometidos.

1995-1996: Programar reuniones solo las indispensables.

1996-1997: Promover la representatividad sacerdotal.

1997-1998: Programas a largo plazo.

1998-1999: Renovación de agentes y cargos.

1999-2000: Promover motivaciones de unidad, convivencia.

3° Punto de partida: *Espiritualidad* de Agentes, deficiente.

Punto de llegada: Agentes comprometidos con su espiritualidad, para que su acción llegue a la base.

1995-1996: Promover la capacitación espiritual de los agentes.

1996-1997: La espiritualidad adquirida se vive en la base.

1997-1998: Formar círculos de preparación de agentes.

1998-1999: Realización de talleres de espiritualidad.

1999-2000: Las parroquias del decanato, intercambian a través de sus párrocos y agentes sus experiencias de espiritualidad.

4° Punto de partida: *Consejo* estancado y conformista.

Punto de llegada: Consejo activo e interesado en toda programación.

1995-1996: Dar espacios de participación a los laicos.

1996-1997: Continuar con promoción de ministerios laicales.

1997-1998: Simplificar las técnicas y programaciones.

1998-1999: Promover los grupos de barrio.

1999-2000: Talleres de liderazgo.

CURSO DE ACCION DECANATO 2: LAGOS

1° Punto de partida: La *evangelización* no ha llegado a la base.

Punto de llegada: La evangelización ha llegado a la base.

1995-1996: Fortalecer los mecanismos de comunión y participación.

1996-1997: Formación de coordinadores. Crear nuevos grupos de reflexión.

1997-1998: Integración de los grupos a las parroquias.

1998-1999: Acrecentar los recursos de integración.

2° Punto de partida: Las *Fiestas* son un acontecimiento importante en la vida de nuestras comunidades.

Punto de llegada: Las Fiestas son un acontecimiento evangelizador en nuestras parroquias.

1995-1996: Celebraciones motivadoras.

1996-1997: Discernimiento en la Palabra de Dios.

1997-1998: Aprovechar los textos bíblicos del leccionario.

1998-1999: Integrar las celebraciones vivas y los textos propios.

3° Punto de partida: La *crisis* afecta a los más necesitados.

Punto de llegada: La crisis no afecta a los más necesitados.

1995-1996: Existen grupos de caridad organizada en todas las parroquias. Existe un sondeo de los problemas sociales.

1996-1997: Los agentes están más capacitados. Se está trabajando con instituciones por generar empleos y oportunidades.

1997-1998: Hay más comunicación entre agentes y necesitados. Contamos con talleres de capacitación para personas que quieren superarse.

1998-1999: Tenemos unidad en los grupos asistenciales. Se está atendiendo a los más necesitados.

4° Punto de partida: Inicio *jubileo* año 2000.

Punto de llegada: Celebramos el jubileo del año 2000.

1995-1996: Agentes y plan de pastoral.

1996-1997: Cristo (Kerigma y Bautismo).

1997-1998: Espíritu Santo (Confirmación, ministerios, carismas).

1998-1999: El Padre (formar comunidades vivas y dinámicas).

1999-2000: Jubileo (Cristo, siempre).

5° Punto de partida: Sentimos la necesidad de adecuar el *centro de formación de agentes*.

Punto de llegada: El centro de formación de agentes está respondiendo a las exigencias de la formación.

1995-1996: Reestructuración del centro de formación.

1996-1997: Conseguir y adaptar otros locales. Proyecto de reestructuración del centro de formación de agentes.

1997-1998: Empezar la reestructuración del centro de formación de agentes.

1998-1999: Continuar la reestructuración del centro de formación de agentes.

1999-2000: Continuar la reestructuración del centro de formación de agentes.

CURSO DE ACCION **DECANATO 3: TEPATITLAN**

1° Punto de partida: *Laicos* comprometidos, pero les hace falta capacitación.

Punto de llegada: Tenemos agentes comprometidos y capacitados.

1995-1996: Conocer el plan y promover la participación en el Centro de Formación de Agentes.

1996-1997: Clasificar la estructura y los contenidos en el Centro de Formación.

1997-1998: Propiciar la continuidad de la formación decanal con las comunidades.

1998-1999: Abrir espacios de protagonismo de los laicos en centros de formación.

1999-2000: Elaboración de materiales para las diferentes áreas de la pastoral.

2° Punto de partida: Vemos la necesidad de *evangelizar los barrios y ranchos*.

Punto de llegada: Tenemos grupos de reflexión en los barrios y ranchos.

1995-1996: Conocer la realidad y sensibilización de barrios y ranchos.

1996-1997: Conocer la metodología para evangelizar barrios y ranchos.

1997-1998: Elaborar y compartir materiales de reflexión.

1998-1999: Compartir experiencias de grupos.

1999-2000: Evaluar el caminar de los barrios y ranchos.

CURSO DE ACCION **DECANATO 5: ARANDAS**

1° Punto de partida: No se conoce el *3er Plan de Pastoral*.

Punto de llegada: Conocemos el 3^{er} Plan y lo asumimos.

1995-1996: Difundimos y conocemos el Plan de Pastoral.

1996-1997: Asumimos y programamos a la luz del Plan de Pastoral.

1997-1998: Hemos profundizado con los nuevos Agentes el Plan Pastoral.

1998-1999: Realizamos nuestra evangelización de acuerdo al Plan de Pastoral.

1999-2000: Conocemos el Plan de pastoral y lo asumimos.

2° Punto de partida: La evangelización no ha llegado a la base.

Punto de llegada: Tenemos agentes capacitados evangelizando en la base celebrando su fe y comprometidos.

1995-1996: Programamos desde la base de acuerdo a la estructura que tenemos.

1996-1997: Potenciamos las escuelas de formación de Agentes.

1997-1998: Promovemos grupos de reflexión en todos los sectores de las parroquias.

1998-1999: Acompañamos grupos de reflexión.

1999-2000: Actualizamos las escuelas parroquiales.

CURSO DE ACCIÓN DECANATO 6: JALOSTOTITLAN.

1° Punto de partida: Hay pocos ministerios laicales instituidos.

Punto de llegada: Hay ministerios en todas las comunidades.

1995-1996: Servicios ordinarios. Se valoran los ministerios laicales en las parroquias.

1996-1997: Servicios ordinarios. Se elige y capacita a los futuros ministros.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se instituyen los ministerios laicales.

1998-1999: Servicios ordinarios. Las comunidades tienen diversos ministerios.

2° Punto de partida: Falta unificar criterios para la celebración de los sacramentos.

Punto de llegada: Estamos unificados en criterios y contenidos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Se concientiza sobre la necesidad de unificar criterios.

1996-1997: Servicios ordinarios. Se forman criterios para el sacramento del bautismo.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se elabora material para la catequesis de confirmación.

1998-1999: Servicios ordinarios. Se tienen celebraciones comunitarias de los sacramentos.

3° Punto de partida: Necesitamos una promoción humana integral.

Punto de llegada: Hay una promoción humana integral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Se promueven cooperativas.

1996-1997: Servicios ordinarios. Se establecen cooperativas en la comunidades.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se profundiza en la doctrina social de la Iglesia.

1998-1999: Servicios ordinarios. Se vive la solidaridad cristiana.

1999-2000: Servicios ordinarios.

4° Punto de partida: Ocupamos capacitar mejor a los agentes de pastoral.

Punto de llegada: Tenemos agentes capacitados y comprometidos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Se invita a participar en el centro de formación.

1996-1997: Servicios ordinarios. Se fortalece la formación permanente de los agentes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se asimila el sentido cristiano del sacramento de la confirmación.

1998-1999: Servicios ordinarios. Las comunidades valoran y celebran con alegría su fe.

5° Punto de partida: Falta intensificar la evangelización nueva.

Punto de llegada: Vivimos y celebramos a Jesucristo que permanece siempre entre nosotros.

1995-1996: Servicios ordinarios. Se conoce y se asume el tercer plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Se impulsa la madurez en la fe, esperanza y caridad.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se insiste en el valor del testimonio de vida cristiana.

1998-1999: Servicios ordinarios. Se tiene en la base un mejor sentido de Iglesia.

1999-2000: Servicios ordinarios.

CURSO DE ACCION DECANATO 8: SAN JULIAN

1° Punto de partida: Inicios de *Pastoral de conjunto*.

Punto de llegada: Tenemos pastoral de conjunto: mecanismos de comunión y participación estables y pastoral diversificada.

1995-1996: Asumir la visión del nuevo plan acerca de pastoral de conjunto.

1996-1997: Fortalecer mecanismos de comunión y participación.

1997-1998: Insistir en la comunión.

1998-1999: Insistir en la participación.

1999-2000: GAM y Pastoral de Conjunto.

2° Punto de partida: Mayor participación de *laicos*.

Punto de llegada: Tenemos laicos protagonistas de la nueva evangelización.

1995-1996: Sensibilizar e incorporar más laicos a la acción pastoral. Profundizar su ser y quehacer.

1996-1997: Formación permanente e integral de los agentes de pastoral.

1997-1998: Papel de los grupos y dimensión comunitaria.

1998-1999: Promoción de Ministerios litúrgicos, evangelizadores y sociales.

1999-2000: Agentes evangelizadores con el testimonio.

3° Punto de partida: Mediana *Evangelización y Catequesis*.

Punto de llegada: Tenemos una Catequesis: fuerte, profunda y universal.

1995-1996: Tenemos plan parroquial de evangelización y catequesis.

1996-1997: Tenemos equipo suficiente de Evangelizadores y Catequesis capacitados.

1997-1998: La Evangelización y Catequesis llega a la mayoría de las personas.

1998-1999: Tenemos Evangelización y Catequesis bien organizada en las rancherías.

1999-2000: Tenemos evangelización y catequesis permanente y progresiva en las parroquias.

4° Punto de partida: Incipiente *Pastoral Litúrgica*.

Punto de llegada: Tenemos comunidades que celebran su fe con una liturgia viva y participada.

1995-1996: Hay animadores de liturgia en las parroquias del decanato.

1996-1997: Los equipos de liturgia tienen una preparación adecuada.

1997-1998: Hay formación litúrgica en las comunidades parroquiales.

1998-1999: Las celebraciones religiosas recuperan más su sentido litúrgico.

1999-2000: Las comunidades parroquiales se interesan y viven más la liturgia.

5° Punto de partida: Incipiente *Pastoral Social*.

Punto de llegada: Tenemos cristianos más comprometidos dentro de la sociedad.

1995-1996: Tenemos un Plan definido de pastoral social en el decanato.

1996-1997: Tenemos bien organizada la Pastoral Social en las parroquias.

1997-1998: Tenemos equipos de agentes parroquiales comprometidos en la Pastoral Social.

1998-1999: Tenemos agentes de pastoral que conocen y difunden la D.S.I.

1999-2000: Tenemos una pastoral que privilegia la promoción humana.

6° Punto de partida: Hay brotes de *Pastoral educativa*.

Punto de llegada: Tenemos una pastoral educativa dinámica y vigorosa en las parroquias.

1995-1996: Se promueve la pastoral educativa en las parroquias.

1996-1997: Hay animadores de Pastoral Educativa en las parroquias.

1997-1998: Se tienen equipos integrados para la Pastoral Educativa en las parroquias.

1998-1999: Hay una Pastoral Educativa organizada en las Parroquias.

1999-2000: Se trabaja con mayor interés y participación la Pastoral educativa.

7° Punto de partida: *Pastoral familiar* a medias.

Punto de llegada: Familias Integradas.

1995-1996: Equipos de pastoral familiar parroquiales.

1996-1997: Capacitación permanente y conferencias eventuales.

1997-1998: Asesoría sacerdotal y material especializado.

1998-1999: Atención a familias en situaciones especiales.

1999-2000: Aprender a dialogar y a orar en la familia.

8° Punto de partida: Regular *pastoral juvenil* e incipiente pastoral campesina.

Punto de llegada: Tenemos mayoría de jóvenes evangelizados y evangelizadores.

1995-1996: Mejorar asesoría. Equipos de campesinos en los ranchos.

1996-1997: Buscar líderes juveniles y acompañarlos. Capacitación permanente y conferencias eventuales.

1997-1998: Mayor capacitación de agentes jóvenes. Asesoría sacerdotal y material especializado.

1998-1999: Formación e integración de grupos. Crecimiento de líderes campesinos.

1999-2000: Jóvenes integrados y comprometidos en la pastoral parroquial.

9° Punto de partida: Incipiente *Formación de agentes*.

Punto de llegada: Integración y participación de campesinos en la Pastoral.

1995-1996: Tenemos material y medios para capacitar.

1996-1997: Las Parroquias tienen centros de capacitación de agentes.

1997-1998: Las parroquias tienen agentes capacitados que capacitan a otros.

1998-1999: Tenemos agentes campesinos capacitados.

1999-2000: Que la evangelización llegue a todos.

10° Punto de partida: Anhelos de *integración sacerdotal*.

Punto de llegada: Tenemos agentes capacitados en la pastoral.

1995-1996: Espacios de convivencia entre sacerdotes.

1996-1997: Unificación de criterios.

1997-1998: Intercambio de sacerdotes.

1998-1999: Favorecer la comunicación de bienes.

1999-2000: Tenemos permanente capacitación de agentes.

11° Punto de partida: *Apoyo de Sacerdotes*.

Punto de llegada: Sacerdotes unidos y fraternales, servidores que asesoran y acompañan.

1995-1996: Más acercamiento del Sacerdote al pueblo. Asesoran.

1996-1997: Mejor corresponsabilidad con los laicos.

1997-1998: Mejor fraternidad entre sacerdotes y laicos.

1998-1999: Mejor integración en la pastoral.

1999-2000: Sacerdotes servidores en sus comunidades.

12° Punto de partida: *Pastoral Vocacional* Pobre.

Punto de llegada: Tenemos cristianos que responden a los diversos llamados.

1995-1996: Despertar la dimensión vocacional en la vida cristiana.

1996-1997: Dar contenidos vocacionales.

1997-1998: Promover círculos vocacionales.

1998-1999: Integrarse con Pastoral Familiar y Juvenil.

1999-2000: Mejorar el acompañamiento vocacional.

CURSO DE ACCION: DE EQUIPOS DIOCESANOS

A) Tareas Fundamentales:

- 1.- Pastoral Profética
- 2.- Pastoral Litúrgica
- 3.- Pastoral Social

B) Tareas diversificadas:

- 1.- Familia
- 2.- Adolescentes y Jóvenes
- 3.- Campesina
- 4.- Ciudad
- 5.- Situaciones críticas
- 6.- Educación y Cultura
- 7.- Medios de Comunicación Social
- 8.- Vocaciones
- 9.- Santuarios
- 10.- Misiones

C) Agentes de Pastoral:

- 1.- Sacerdotes
- 2.- Religiosos (as)
- 3.- Seminario
- 4.- Grupos, Asociaciones y Movimientos
- 5.- Formación de Agentes

1. CURSO DE ACCION **EVANGELIZACION INTEGRAL**

1º Punto de partida: Promoviendo *evangelización en tiempos fuertes*.

Punto de llegada: Celebrando intensa y gozosamente el Jubileo del año 2000.

1995-1996: Profesión de fe de la Diócesis: Señor Jesucristo, tú eres nuestra única opción.

1996-1997: ?

1997-1998: El Espíritu Santo y su presencia santificadora en la Iglesia.

1998-1999: Peregrinamos hacia la casa del Padre.

1999-2000: Celebramos el gran Jubileo Año 2000.

2º Punto de partida: Necesitamos intensificar una catequesis gradual, permanente y transformadora.

Punto de llegada: Somos conscientes de que la comunidad es origen y meta de la catequesis. Apoyamos catequesis con los adultos.

1995-1996: Motivación catequética a sacerdotes en el taller de formación. Proyecto: catequesis prebautismal. Catecismo de verano, Subsidios para grupos de reflexión.

1996-1997: Motivación decanal a Sacerdotes: catequesis presacramental. Temario catequesis preconfirmación. Catecismo de verano. Subsidios para grupos de reflexión. Difusión material formación de valores.

1997-1998: Motivación decanal a Sacerdotes: catequesis presacramental. Temario catequesis preconfirmación. Catecismo de verano. Subsidios para grupos de reflexión. Difusión de material formación de valores.

1998-1999: Motivación decanal a Sacerdotes: catequesis en proceso. Temario de catequesis prematrimonial. Catecismo de verano subsidios para grupos de reflexión. Difusión material formación de valores.

1999-2000: Motivación decanal a Sacerdotes: catequesis en proceso. Temario de catequesis prematrimonial. Catecismo de verano subsidios para grupos de reflexión. Difusión material formación de valores.

3º Punto de partida: Necesitamos promover mejor el uso de la *Biblia* como vigor y sustento de toda acción pastoral.

Punto de llegada: Tenemos la Biblia como vigor y sustento de toda acción pastoral. Conocemos y amamos más la Palabra de Dios.

1995-1996: Redacción de material básico. Promoción de Biblias y material bíblico. Difusión del material nacional «mes de la Biblia». Curso de verano agente.

1996-1997: Taller básico en centros decanales. Promoción de Biblias y material bíblico. Difusión del material nacional «mes de la Biblia». Curso de verano agente.

1997-1998: Taller en centros decanales sobre san Lucas y Hechos. Promoción de Biblias y material bíblico. Difusión del material nacional «mes de la Biblia». Curso de verano agente.

1998-1999: Taller en centros decanales sobre san Marcos. Promoción de Biblias y material bíblico. Difusión del material nacional «mes de la Biblia». Curso de verano agente.

1999-2000: Taller en centros decanales sobre san Juan. Promoción de Biblias y material bíblico. Difusión del material nacional «mes de la Biblia». Curso de verano agente.

4º Punto de partida: Necesitamos promover más centros y espacios de *formación de agentes*.

Punto de llegada: Tenemos en la diócesis más agentes y mejor preparados. Existe un mayor número de varones.

1995-1996: Estudio proyecto. Escuela Catequística II. Apoyo a Bosqueto. Curso de verano. Reuniones de animación a nivel decanato y diócesis.

1996-1997: Proyecto Escuela. Escuela Catequística II. Apoyo a Bosqueto. Curso de verano. Reuniones de animación a nivel decanato y diócesis.

1997-1998: Proyecto Bosqueto II. Apoyo a Bosqueto. Curso de verano. Reuniones de animación a nivel decanato y diócesis. Taller decanal sobre formación integral.

1998-1999: Proyecto Bosqueto II. Apoyo a Bosqueto. Curso de verano. Reuniones de animación a nivel decanato y diócesis. Taller decanal sobre formación proceso.

1999-2000: Apoyo a Bosqueto II. Curso de verano. Reuniones de animación a nivel decanato y diócesis. Taller decanal sobre catequesis y liturgia.

2. CURSO DE ACCION LITURGIA

1º Punto de partida: Hay más equipos de liturgia pero desmotivados.

Punto de llegada: Equipos en cada parroquia motivados y capacitados.

1995-1996: Conocer la realidad de estos equipos.

1996-1997: 2 encuentros: diocesano y decanal.

1997-1998: 2 encuentros: diocesano y decanal.

1998-1999: 2 encuentros: diocesano y decanal.

1999-2000: 2 encuentros: diocesano y decanal.

2º Punto de partida: Comienzan a despertar algunos ministerios laicales.

Punto de llegada: Reconocer ministerios.

1995-1996: Conocer la realidad diocesana sobre ministerios.

1996-1997: Presentación de los resultados de la encuesta diocesana.

1997-1998: Elaborar material sobre ministerios.

1998-1999: Encuentro diocesano de parroquias que cuentan con ministros extraordinarios.

1999-2000: Elaborar criterios para la colación de ministerios.

3º Punto de partida: Apoyo a actividades diocesanas.

Punto de llegada: Mejorar apoyo actividades diocesanas.

1995-1996: Asumir el Plan de Pastoral.

1996-1997: XXV Aniversario de la Diócesis.

1997-1998: Taller para sacerdotes.

1998-1999: Año Santo.

1999-2000: Marcos Referenciales para el IV Plan.

4º Punto de partida: Se nota una ruptura entre lo que celebramos y vivimos.

Punto de llegada: Que nuestras celebraciones nos lleven a un encuentro personal con Cristo.

1995-1996: Material celebrativo para tiempos fuertes.

1996-1997: Material: signos y símbolos litúrgicos.

1997-1998: Material: Teología de la liturgia.

1998-1999: Material: Evangelización, Catequesis y liturgia.

1999-2000: Material: El sabor de las fiestas.

5° Punto de partida: Poca aceptación de La Agenda Litúrgica.

Punto de llegada: Una Agenda Litúrgica Diocesana.

1995-1996: Recopilar material.

1996-1997: Revisión de proyecto.

1997-1998: Publicación de Agenda diocesana.

1998-1999: Asumir sugerencias.

1999-2000: Revisión.

6° Punto de partida: Iniciar apoyo al curso de Verano de Agentes en el mes de julio-agosto de cada año.

Punto de llegada: Apoyando intensamente los cursos de verano de formación de agentes.

1995-1996: Apoyo curso de verano.

1996-1997: Apoyo curso de verano.

1997-1998: Apoyo curso de verano.

1998-1999: Apoyo curso de verano.

1999-2000: Apoyo curso de verano.

7° Punto de partida: No se aprovecha el potencial evangelizador de la liturgia.

Punto de llegada: Desear que nuestra liturgia sea más vivencial, participativa y fiel al espíritu de la Iglesia y a la cultura de nuestro pueblo.

1995-1996: Potencial litúrgico en los boletines de pastoral.

1996-1997: Materiales y moniciones para confirmación, 1ª Comunión, quinceañeras.

1997-1998: Materiales para celebrar las fiestas de los santos.

1998-1999: Materiales de celebración para: fiesta patronal de la Virgen, fiesta patronal de un santo o santa.

1999-2000: Material: Religiosidad popular y liturgia.

3. CURSO DE ACCIÓN PASTORAL SOCIAL

1° Punto de partida: No se conoce suficientemente la doctrina social de la Iglesia.

Punto de llegada: En la mayoría de las comunidades se conocen y practican los principios fundamentales de la D.S.I.

1995-1996: Curso de iniciación sobre doctrina social de la Iglesia a nivel diocesano. Dotación de un curso de doctrina social de la Iglesia a distancia para cada decanato.

1996-1997: Curso de iniciación sobre doctrina social de la Iglesia en 5 decanatos. Dotación de un curso de doctrina social de la Iglesia a distancia para cada decanato.

1997-1998: Curso de iniciación sobre doctrina social de la Iglesia en los 5 decanatos restantes. Dotación de un curso de doctrina social de la Iglesia a distancia para cada decanato.

1998-1999: Apoyar cursos de iniciación de doctrina social de la Iglesia a nivel Parroquial. Dotación de un curso de doctrina social de la Iglesia a distancia para cada decanato.

1999-2000: Integración de la doctrina social de la Iglesia a la evangelización a través de los mecanismos de comunión y participación existentes en la Diócesis.

2° Punto de partida: Nuestra Pastoral Social está más enfocada al asistencialismo que a la promoción humana.

Punto de llegada: La mayoría de las comunidades tiene una información básica y trabajan en economías solidarias.

1995-1996: Curso de iniciación sobre cooperativismo a nivel diocesano. Apoyo y acompañamiento a las cooperativas ya existentes.

1996-1997: Curso de iniciación sobre cooperativismo en 5 decanatos. Apoyo y acompañamiento a las cooperativas ya existentes.

1997-1998: Curso de iniciación sobre cooperativismo en los 5 decanatos restantes. Apoyo y acompañamiento a las cooperativas ya existentes.

1998-1999: Apoyar cursos de iniciación en cooperativismo a nivel parroquia. Apoyo y acompañamiento a las cooperativas ya existentes.

1999-2000: Integración de un equipo que promueve y acompaña permanentemente las Cooperativas.

3° Punto de partida: Deficiente atención pastoral a los migrantes.

Punto de llegada: Atención adecuada a los migrantes con un equipo eclesial bien estructurado.

1995-1996: Estructurar el Equipo de Pastoral de migrantes. Analizar la realidad. Apoyar las acciones que ya se tienen en favor de los migrantes.

1996-1997: Detectar, apoyar y/o integrar grupos de ayuda mutua de migrantes alteños. Apoyar las acciones que ya se tienen en favor de los migrantes.

1997-1998: Establecer una red de comunicación entre los grupos que se formen y los ya existentes. Apoyar las acciones que ya se tienen en favor de los migrantes.

1998-1999: Establecer un intercambio de información y cooperación entre parroquias emisoras y receptoras de migrantes. Apoyar las acciones que ya se tienen en favor de los migrantes.

1999-2000: Elaborar proyectos en común entre comunidades emisoras y receptoras de migrantes.

4° Punto de partida: Los grupos de caridad organizada no han sido debidamente acompañados.

Punto de llegada: La mayoría de los grupos de caridad organizada han tenido una capacitación espiritual y técnica para desempeñar mejor sus labores asistenciales.

1995-1996: Curso diocesano de iniciación sobre el ser y quehacer de Cáritas. Impulsar la campaña y asamblea anuales de la caridad como eventos centrales.

1996-1997: Curso de iniciación en cinco decanatos, sobre el ser y quehacer de Cáritas. Impulsar la campaña y asamblea anuales de la caridad como eventos centrales.

1997-1998: Curso de iniciación sobre Cáritas en los cinco decanatos restantes. Impulsar la campaña y asamblea anuales de la caridad como eventos centrales.

1998-1999: Apoyar cursos de iniciación sobre Cáritas en los cinco decanatos restantes. Impulsar la campaña y asamblea anuales de la caridad como eventos centrales.

1999-2000: Coordinar, asesorar y capacitar integralmente a los grupos de caridad existentes en la Diócesis. Impulsar la campaña y asamblea anuales de la caridad como eventos centrales.

1. CURSO DE ACCION **FAMILIA**

1° Punto de partida: Necesitamos padres de familia que se preocupen por despertar la actitud crítica de sus hijos ante los M.C.S.

Punto de llegada: Contamos con familias que ayudan a sus hijos a tener una actitud crítica ante M.C.S.

1995-1996: Servicios ordinarios. Concientizar los padres de familia de que son las primeras catequistas en la formación de sus hijos (ofrecer material).

1996-1997: Servicios ordinarios. Continúa la concientización.

1997-1998: Servicios ordinarios. Elaborar material familiar sobre los M.C.S.

1998-1999: Servicios ordinarios. Realizar cursos de capacitación.

1999-2000: Servicios ordinarios. Evaluación.

2° Punto de partida: La crisis económica ha ocasionado más empobrecimiento material y moral en las familias.

Punto de llegada: Tenemos familias mejores administradoras de sus bienes materiales y morales.

1995-1996: Servicios ordinarios. Sensibilizar a las familias en el aspecto social.

1996-1997: Servicios ordinarios. Continúa la sensibilización en el aspecto económico.

1997-1998: Servicios ordinarios. Taller de Doctrina Social de la Iglesia.

1998-1999: Servicios ordinarios. Continuar Taller.

1999-2000: Servicios ordinarios. Impulsar el desarrollo de valores en la familia.

3° Punto de partida: Hay equipo de familia en la mayoría de las parroquias.

Punto de llegada: Contamos con equipos coordinados y capacitados de familia en todas las parroquias. Jubileo 2000.

1995-1996: Servicios ordinarios. Reestructuración de los equipos decanales y asumir el plan diocesano pastoral.

1996-1997: Servicios ordinarios. Visitar a los consejos decanales.

1997-1998: Servicios ordinarios. Promover la formación humana y cristiana de los equipos decanales (Kerigma Xto.) Bautismo.

1998-1999: Servicios ordinarios. Realizar cursos de capacitación para los equipos decanales. Confirmación Espíritu Santo.

1999-2000: Servicios ordinarios. Organizar convivencias entre los equipos decanales. Padre (Eucaristía).

4° Punto de partida: Necesitamos padres de familia que formen integralmente a sus hijos.

Punto de llegada: Contamos con mayor número de familias que forman integralmente a sus hijos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Sensibilizar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Sensibilizar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos.

1997-1998: Servicios ordinarios. Promover taller de educación basado en los valores del Evangelio.

1998-1999: Servicios ordinarios. Continuar taller.

1999-2000: Servicios ordinarios. Evaluación.

5° Punto de partida: Necesitamos tener contacto a nivel regional y nacional.

Punto de llegada: Estamos integrados a nivel regional y nacional.

1995-1996: Servicios ordinarios. Integración a los equipos regional y nacional.

1996-1997: Servicios ordinarios. Continúa conocimiento a los equipos.

1997-1998: Servicios ordinarios. Intercambio de experiencias pastorales.

1998-1999: Servicios ordinarios. Participar en encuentro nacional de familia.

1999-2000: Servicios ordinarios. Evaluación.

2. CURSO DE ACCION ADOLESCENTES-JOVENES

1° Punto de partida: Necesitamos intensificar la capacitación de líderes juveniles frente a los retos del Tercer milenio.

Punto de llegada: Contamos con un grupo cualificado de líderes que apoyan a los grupos juveniles.

1995-1996: Servicios ordinarios. Integrar equipo de formación. Hacer programa a 5 años, curso a 2 niveles.

1996-1997: Servicios ordinarios. Curso a tres niveles. Detectar líderes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Curso 4 niveles. Asesoría múltiple.

1998-1999: Servicios ordinarios. Cursos a 5 niveles. Asesoría múltiple.

1999-2000: Servicios ordinarios. Evaluación. Marcos referenciales.

2° Punto de partida: Necesitamos iniciar un proceso de formación para adolescentes con miras al liderazgo.

Punto de llegada: Tenemos líderes que continúan trabajando en la pastoral de adolescentes.

1995-1996: Servicios ordinarios. Motivar para que se busquen líderes adolescentes.

1996-1997: Servicios ordinarios. Iniciar un proceso de formación en los tres niveles.

1997-1998: Servicios ordinarios. Continuar con la formación.

1998-1999: Servicios ordinarios. Formar un equipo de formación.

1999-2000: Servicios ordinarios. Continuar con la formación de líderes.

3° Punto de partida: Necesitamos iniciar métodos creativos que atraigan a más adolescentes y jóvenes.

Punto de llegada: Hemos llegado a evangelizar a mayor número de adolescentes y jóvenes.

1995-1996: Servicios ordinarios. Analizar la cultura moderna, utilizando los M.C.S.

1996-1997: Servicios ordinarios. Realizar taller de métodos en la pastoral de adolescentes y jóvenes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Reflexión en la espiritualidad de adolescentes-jóvenes.

1998-1999: Compartimos experiencias de todos los decanatos y otras diócesis.

1999-2000: Servicios ordinarios. Encuentro diocesano de adolescentes y jóvenes.

4° Punto de partida: Falta atender más adolescentes y jóvenes marginados.

Punto de llegada: En las parroquias se atienden a adolescentes y jóvenes marginados.

1995-1996: Servicios ordinarios. Motivar y capacitar asesores decanales y parroquiales.

1996-1997: Servicios ordinarios. Formar equipos parroquiales. Formar equipo diocesano promotor.

1997-1998: Servicios ordinarios. Visualizar y comenzar a atender necesidades concretas.

1998-1999: Servicios ordinarios. Impulsar el surgimiento de líderes y capacitarlos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Continuar el acompañamiento al proceso de pastoral.

5° Punto de partida: Necesitamos fomentar los valores cristianos en los adolescentes y jóvenes.

Punto de llegada: Tenemos adolescentes y jóvenes que viven los valores cristianos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Elaborar temario sobre los valores humanos y cristianos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Capacitar coordinadores en cada parroquia para aplicar los temas.

1997-1998: Servicios ordinarios. Organizar conferencias de temas sobre los valores.

1998-1999: Servicios ordinarios. Aprovechar los momentos masivos en las parroquias.

1999-2000: Servicios ordinarios. Involucrar jóvenes en la pastoral social.

3. CURSO DE ACCION **CAMPESINOS.**

1° Punto de partida: Falta atención pastoral integral al campesino.

Punto de llegada: Comunidades evangelizadas y evangelizadoras.

1995-1996: Servicios ordinarios. Integrar y fortalecer el equipo.

1996-1997: Servicios ordinarios. Despertar conciencia diocesana de la necesidad de pastoral campesina.

1997-1998: Servicios ordinarios. Continuar la Evangelización integral y la promoción humana del Campesino.

1998-1999: Servicios ordinarios. Promover los valores campesinos y sus líderes.

1999-2000: Servicios ordinarios. Lograr comunidades evangelizadas y evangelizadoras organizadas eclesialmente.

2° Punto de partida: Necesitamos acrecentar el número de los agentes para campesinos.

Punto de llegada: La Pastoral Campesina es una dinámica realidad en toda nuestra Diócesis.

1995-1996: Servicios ordinarios. Invitar representantes de todos los decanatos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Brindar informes de la realidad campesina.

1997-1998: Servicios ordinarios. Dinamizar la catequesis en todos los niveles y edades.

1998-1999: Servicios ordinarios. Fortalecer los valores humanos y religiosos morales de los campesinos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Integrar en la acción pastoral parroquial a las Comunidades Campesinas.

3° Punto de partida: Existe poca participación de varones en equipos campesinos.

Punto de llegada: Hemos alcanzado en gran medida superar la dicotomía entre fe y vida del campesino.

1995-1996: Servicios ordinarios. Participar en las reuniones periódicas.

1996-1997: Servicios ordinarios. Acrecentar la interrelación con los equipos diocesanos.

1997-1998: Servicios ordinarios. Apoyar la Evangelización en tiempos fuertes.

1998-1999: Servicios ordinarios. Detectar mayor número de agentes entre campesinos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Contar con amplia participación de varones campesinos en la acción pastoral.

4° Punto de partida: Precisamos aumentar la presencia de agentes campesinos.

Punto de llegada: Todos los equipos diocesanos se han enriquecido con muchos agentes campesinos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Activar nuestra

unión con las actividades pastorales en tiempos fuertes.

1996-1997: Servicios ordinarios. Aumentar el número de agentes para la pastoral campesina.

1997-1998: Servicios ordinarios. Impulsar el conocimiento y estudio de la D.S.I.

1998-1999: Servicios ordinarios. Apoyar la formación de líderes y agentes campesinos en centros existentes.

1999-2000: Servicios ordinarios. Tener agentes campesinos en todas las comunidades.

5° Punto de partida: Resulta esencial crecer en la formación específica para Pastoral Campesina.

Punto de llegada: Tiempos fuertes de evangelización, catequesis, grupos de reflexión y centros de formación: de campesinos.

1995-1996: Servicios ordinarios. Impulsar la participación del equipo en cursos y talleres de campesinos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Fortalecer el desarrollo de su religiosidad.

1997-1998: Servicios ordinarios. Favorecer el uso y práctica de economías subsidiarias y alternas.

1998-1999: Servicios ordinarios. Impulsar la capacitación técnica y educación formal en informal para campesinos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Atender permanentemente las demandas de los campesinos para su formación humano-cristiana.

6° Punto de partida: Es importante atender a los campesinos desde diferentes equipos diocesanos.

Punto de llegada: Los grupos de desarrollo campesinos demuestran que sí es posible superar el individualismo.

1995-1996: Servicios ordinarios. Favorecer la relación con otros equipos diocesanos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Impulsar la atención a los grupos de reflexión existentes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Crear conciencia crítica ante los M.C.S.

1998-1999: Servicios ordinarios. Brindar apoyo a proyectos económicos de grupos campesinos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Apoyar pastoralmente a todos los grupos de desarrollo campesinos existentes.

4. CURSO DE ACCIÓN PASTORAL DE CIUDAD.

1995- Punto de partida (Necesidades sentidas): Tenemos deficiente pastoral de ciudad.

2000- Punto de llegada: Tenemos servicios coordinados interparroquialmente.

1996: Tenemos base de datos y perspectivas de crecimiento de las ciudades.

1997: Tenemos base de datos y perspectivas de crecimiento de las ciudades.

1998: Reestructurar las parroquias por barrios.

1999: Reestructurar y/o crear parroquias nuevas.

1995- Punto de partida (Necesidades sentidas): Prevalece el «capillismo» de parroquias dentro de las ciudades.

2000- Punto de llegada: Contar con servicios comunes reglamentados.

1996: Tener inventario de lugares y servicios de cada parroquia.

1997: Establecer servicios interparroquiales para las Catequesis presacramentales.

1998: Establecer servicios coordinados interparroquiales en Pastoral Social y Liturgia.

1999: Establecer servicios coordinados interparroquiales en Pastoral Social y Liturgia.

1995- Punto de partida (Necesidades sentidas): Somos pocos agentes concientes de la necesidad de la pastoral urbana.

2000- Punto de llegada: Cada Parroquia de ciudad cuenta con equipo asesor en P.C.

1996: Tres agentes de cada parroquia de ciudad integran su equipo base.

1997: El equipo diocesano de Pastoral Urbana cuenta con un agente de cada parroquia.

1998: La comisión diocesana de Pastoral Urbana cuenta con un equipo interdisciplinar que incluye agentes profesionistas.

1999: La comisión diocesana de Pastoral Urbana cuenta con un equipo interdisciplinar que incluye agentes profesionistas.

1995- Punto de partida (Necesidades sentidas):

Se dan celos en algunos párrocos porque «sus» feligreses acuden a otras parroquias y se van haciendo agentes.

2000- Punto de llegada: Todos los párrocos se esfuerzan por planificar una pastoral atractiva y convincente.

1996: Lograr unidad de criterios para servicios pastorales.

1997: Unificar aranceles por servicios pastorales.

1998: Redistribuir agentes de pastoral para atender tareas fundamentales en todas y cada una de las parroquias de ciudad y para la pastoral de ambientes.

1999: Redistribuir agentes de pastoral para atender tareas fundamentales en todas y cada una de las parroquias de ciudad y para la pastoral de ambientes.

1995-Punto de partida (Necesidades sentidas):

Escasa integración de Religiosos y Religiosas y Sacerdotes en Servicios especiales de la Diócesis en algunas ciudades.

2000-Punto de llegada: Todos y cada uno de los agentes mencionados participan activamente, desde sus carismas en la convivencia y pastoral urbana.

1996: Lograr que los agentes mencionados participen (al menos por representación) en el Consejo Decanal.

1997: Preparar juntos, periódicamente la Homilía Dominical y los comunicados a la feligresía de toda la ciudad.

1998: Establecer reuniones periódicas del Sr. Obispo con Superiores mayores de las Ordenes y Congregaciones que trabajan en la Diócesis para establecer criterios de cambios de personal y su integración a la Diócesis.

1999: Establecer reuniones periódicas del Sr. Obispo con Superiores mayores de las Ordenes y Congregaciones que trabajan en la Diócesis para establecer criterios de cambios de personal y su integración a la Diócesis.

1995-Punto de partida (Necesidades sentidas):
Hacemos poco uso de los M.C.S.

2000-Punto de llegada: Tenemos presencia pastoral en los M.C.S. locales y medios propios de comunicación masiva.

1996: Realizar directorio de los M.C.S. que se están utilizando para la pastoral.

1997: Despertar la necesidad de usar los M.C.S.

1998: Promover el sentido crítico ante los M.C.S.

1999: Tener en cada ciudad espacios programados en Prensa, Radio y TV para Evangelizar.

5. CURSO DE ACCION PASTORAL DE MARGINADOS Y SITUACIONES CRITICAS.

Punto de partida: No tenemos equipo y las acciones son desarticuladas. No hay sensibilización ni capacitación para trabajar en situaciones críticas. Se atienden fuera de la diócesis los casos especiales.

1995-1996: Integrar el equipo e intercambio de iniciativas. Elaboración de material de capacitación. Directorio de instituciones.

1996-1997: Delinear acompañamiento para drogos y prostitutas. Local propio para atención y coordinación.

1997-1998: Investigación sobre la realidad penitenciaria y de delincuencia. Campañas de prevención y sensibilización.

1998-1999: Interrelación con instituciones. Capacitación global para voluntariado. Preparación de relevos.

1999-2000: Ubicación en pastoral de conjunto. Preparación del nuevo plan de pastoral.

RESULTADOS PREVISTOS: Equipo integrado de atención a marginados y situaciones críticas. Proceso de acompañamiento y formación básica. Enlace con centros de atención y rehabilitación.

6. CURSO DE ACCION EDUCACION Y CULTURA

1º Punto de partida: Necesitamos reformar el Equipo Diocesano de Pastoral Educativa de la cultura.

Punto de llegada: Tenemos un equipo fuerte y funcionando.

1995-1996: Servicios ordinarios. Integrando nuevos miembros.

1996-1997: Servicios ordinarios. Capacitando al Equipo.

1997-1998: Servicios ordinarios. Departamentando el equipo.

1998-1999: Servicios ordinarios. Impulsando la

coordinación de los diferentes departamentos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Trabajando coordinadamente los diferentes departamentos.

2° Punto de partida: Buscando estar presentes en todos campos de la cultura moderna.

Punto de llegada: Tenemos una pastoral educativa y de la cultura integral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Concientizado a los educadores.

1996-1997: Servicios ordinarios. Conociendo nuestros valores culturales.

1997-1998: Servicios ordinarios. Aprovechando nuestras tradiciones.

1998-1999: Servicios ordinarios. Impulsando la educación no formal.

1999-2000: Servicios ordinarios. Despertando conciencia crítica ante los M.C.S.

3° Punto de partida: Conociendo la realidad educativa.

Punto de llegada: Respondemos a las necesidades de nuestra realidad.

1995-1996: Servicios ordinarios. Formando un directorio de Instituciones Educativas.

1996-1997: Servicios ordinarios. Compartiendo información con los consejos educativos.

1997-1998: Servicios ordinarios. Clasificando las instancias de educación no formal.

1998-1999: Servicios ordinarios. Detectando el impacto de los M.C.S.

1999-2000: Servicios ordinarios. Erradicando el analfabetismo.

4° Punto de partida: Realizando reuniones de estudio de reflexión y participación.

Punto de llegada: Trabajamos integrados y coordinados.

1995-1996: Servicios ordinarios. Realizando encuentros con maestros.

1996-1997: Servicios ordinarios. Impulsando el proyecto Viajeros con Brújula.

1997-1998: Servicios ordinarios. Impulsando el Proyecto Educativo de la Iglesia en México. PEIM.

1998-1999: Servicios ordinarios. Conociendo los documentos del Magisterio de Pastoral Educativa y de la Cultura.

1999-2000: Servicios ordinarios. Propiciando la cooperación entre escuelas Oficiales y Particulares.

5° Punto de partida: Concientizando al Presbiterio, los educadores y padres de familia.

Punto de llegada: Contamos con el Presbiterio, los educadores y padres de familia en la pastoral educativa y de la cultura.

1995-1996: Servicios ordinarios. Dando a conocer al Presbiterio, Educadores y padres de familia la Pastoral Educativa y de la Cultura.

1996-1997: Servicios ordinarios. Realizando encuentros.

1997-1998: Servicios ordinarios. Involucrando en la Pastoral Educativa y de la Cultura.

1998-1999: Servicios ordinarios. Coordinando en los diferentes niveles de Pastoral Educativa y de la Cultura.

1999-2000: Servicios ordinarios. Trabajando en comunión y participación.

6° Punto de partida: Evaluando nuestro proceso.

Punto de llegada: Contamos con algunos logros y continuamos el proceso pastoral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Evaluando.

1996-1997: Servicios ordinarios. Evaluando.

1997-1998: Servicios ordinarios. Evaluando.

1998-1999: Servicios ordinarios. Evaluando.

1999-2000: Servicios ordinarios. Evaluando.

7. CURSO DE ACCION EQUIPO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1° Punto de partida: Tenemos equipo inestable y poco conocido.

Punto de llegada: Tenemos un equipo integrado y dinámico.

1995-1996: Servicios ordinarios. Equipo Diocesano integrado y estructurado.

1996-1997: Servicios ordinarios. Integración a nivel Decanal.

1997-1998: Servicios ordinarios. Integración a nivel Parroquial.

1998-1999: Servicios ordinarios. Buscar relevos adecuados.

1999-2000: Servicios ordinarios. Buscar continuidad en el trabajo.

2° Punto de partida: Hay poca formación de los agentes.

Punto de llegada: Hay programa de formación y agentes preparados.

1995-1996: Servicios ordinarios. Taller de M.C.S. para el equipo, para dar a conocer el Plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Taller de M.C.S. para sacerdotes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Programa de talleres en Decanatos.

1998-1999: Servicios ordinarios. Curso para agentes en Parroquia.

1999-2000: Servicios ordinarios. Curso para agentes especializados.

3° Punto de partida: Hay pocos recursos y no hay Centro Diocesano de Comunicaciones.

Punto de llegada: Existe un Centro de M.C.S. equipado con equipo técnico, servicio y material didáctico.

1995-1996: Servicios ordinarios. Identificar necesidades.

1996-1997: Servicios ordinarios. Proyecto y material de apoyo.

1997-1998: Servicios ordinarios. Contar con Centro Diocesano.

1998-1999: Servicios ordinarios. Promover el Centro Diocesano.

1999-2000: Servicios ordinarios. Seguir promoviendo el Centro Diocesano.

4° Punto de partida: Se pide apoyo de diversos Equipos Diocesanos.

Punto de llegada: Los Equipos Diocesanos son apoyados oportuna y eficientemente.

1995-1996: Servicios ordinarios. Apoyo a Educación y Cultura. Apoyo a la Basílica. Apoyo a Campesinos

1996-1997: Servicios ordinarios. Apoyo a jóvenes.

1997-1998: Servicios ordinarios.

1998-1999: Servicios ordinarios.

1999-2000: Servicios ordinarios. Apoyo a Familia.

8. CURSO DE ACCION PASTORAL VOCACIONAL.

1° Punto de partida: Necesitamos seguir apoyando las vocaciones laicales, sacerdotales y religiosas.

Punto de llegada: Contamos con mecanismos de Promoción y Acompañamiento eficaces.

1995-1996: Servicios ordinarios. Semanas vocacionales. Visitas a escuelas. Seminaristas en familia. Día del Seminario. Periódico «Sembrador». Pre-seminarios y pre-vida religiosa. Plan de acompañamiento para muchachas. Afinación de Material de Jornadas Vocacionales.

1996-1997: Servicios ordinarios. Mecanismos de sensibilización y promoción. Religiosos y Diocesanos en Pastoral Vocacional. Integrar equipos vocacionales en todos los niveles.

1997-1998: Servicios ordinarios. Apoyar equipos vocacionales.

1998-1999: Servicios ordinarios. Buscar otras alternativas para promoción vocacional. Los equipos trabajan por las vocaciones de manera eficiente.

1999-2000: Servicios ordinarios. Existen nuevos mecanismos continuos y eficaces.

2° Punto de partida: Necesitamos estructurar una Pastoral Vocacional en estrecha vinculación con Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil y Pastoral Educativa.

Punto de llegada: Contamos con una Pastoral Vocacional ubicada en la Pastoral de Conjunto.

1995-1996: Servicios ordinarios. Visitas a escuelas y familias. Concurso Vocacional junto con Pastoral Juvenil. Material vocacional para grupos juveniles.

1996-1997: Servicios ordinarios. Existe un representante en cada uno de esos Equipos Diocesanos.

1997-1998: Servicios ordinarios. Se ha elaborado metas en conjunto.

1998-1999: Servicios ordinarios. Asumen y apoyan la Pastoral Vocacional desde sus propios campos.

1999-2000: Servicios ordinarios. Se valora cada

vez más a la Pastoral Vocacional inserta en la Pastoral Orgánica de la Diócesis.

3° Punto de partida: Necesitamos buscar continúese ese ambiente de reflexión y oración vocacional en las familias.

Punto de llegada: Contamos con una Pastoral Vocacional ubicada en la Pastoral de Conjunto.

1995-1996: Servicios ordinarios. Horas Santas, Misa... Nuevo Material de Oraciones Vocacionales.

1996-1997: Servicios ordinarios. Manual de funciones para equipos vocacionales.

1997-1998: Servicios ordinarios. Apoyo y formación para equipo vocacional.

1998-1999: Servicios ordinarios. El equipo vocacional promueve las familias vocacionales.

1999-2000: Servicios ordinarios. El equipo vocacional es un motor de animación reflexión y discernimiento para las familias.

4° Punto de partida: Necesitamos capacitar agentes para la pastoral vocacional.

Punto de llegada: Contamos con buen número de agentes capaces de promover, alentar y acompañar a los jóvenes vocacionados en su respuesta a la llamada de Dios.

1995-1996: Servicios ordinarios. Clases del Seminario. Reuniones de Zona y Nacionales. Curso Básico. Estudio del Nuevo Plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Curso Básico para agentes de la pastoral vocacional.

1997-1998: Servicios ordinarios. Ser y quehacer del equipo parroquial vocacional.

1998-1999: Servicios ordinarios. Curso básico en las escuelas decanales.

1999-2000: Servicios ordinarios. Taller sobre Pastoral Vocacional y Pastoral de Conjunto.

9. CURSO DE ACCION CATEDRAL BASILICA.

1° Punto de partida: Faltan agentes capacitados y es deficiente la Catequesis y Evangelización.

Punto de llegada: Hay equipo organizado y capacitado de agentes.

1995-1996: Servicios ordinarios. Elegir y seleccionar agentes.

1996-1997: Servicios ordinarios. Iniciar la formación de agentes.

1997-1998: Servicios ordinarios. Continuar la formación.

1998-1999: Servicios ordinarios. Profundizar la formación.

1999-2000: Servicios ordinarios. Consolidar la formación.

2° Punto de partida: Falta promover y purificar los valores de la religiosidad popular.

Punto de llegada: Consolidación de buena conciencia de Religiosidad Popular.

1995-1996: Servicios ordinarios. Sensibilizar.

1996-1997: Servicios ordinarios. Iniciar archivo de celadores.

1997-1998: Servicios ordinarios. Liga de celadores.

1998-1999: Servicios ordinarios. Catequesis de Religiosidad Popular.

1999-2000: Servicios ordinarios. Profundización.

3° Punto de partida: Falta fortalecer Cáritas decanal.

Punto de llegada: Cáritas está suficientemente subsidiada.

1995-1996: Servicios ordinarios. Cooperación con flores, veladoras, otros objetos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Mantener el servicio.

1997-1998: Servicios ordinarios. Sostenerlo.

1998-1999: Servicios ordinarios. Aumentarlo.

1999-2000: Servicios ordinarios. Perfeccionarlo.

4° Punto de partida: Faltan mejores servicios a los peregrinos.

Punto de llegada: Los peregrinos son atendidos debidamente.

1995-1996: Servicios ordinarios. Preparar más a los servidores.

1996-1997: Servicios ordinarios. Actualización de estancias.

1997-1998: Servicios ordinarios. 2ª etapa.

1998-1999: Servicios ordinarios. 3ª etapa.

1999-2000: Servicios ordinarios. 4ª etapa.

5º Punto de partida: Falta que la Basílica sea centro privilegiado de Evangelización.

Punto de llegada: Centro privilegiado de evangelización.

1995-1996: Servicios ordinarios. Elegir y preparar agentes.

1996-1997: Servicios ordinarios. Elaborar temas.

1997-1998: Servicios ordinarios. Capacitar agentes.

1998-1999: Servicios ordinarios. Mantener la capacitación.

1999-2000: Servicios ordinarios. Profundizar la temática de capacitación.

Punto de partida: Falta dar a conocer al Plan Diocesano de Pastoral.

Punto de llegada: Todos conocen el Plan Diocesano de Pastoral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Iniciar la enseñanza del Plan Diocesano de Pastoral.

1996-1997: Servicios ordinarios. Asumir el Plan Diocesano de Pastoral.

1997-1998: Servicios ordinarios. Asumir y hacer vida el Plan Diocesano de Pastoral.

1998-1999: Servicios ordinarios. Seguir asumiendo el Plan Diocesano de Pastoral.

1999-2000: Servicios ordinarios. El Plan Diocesano de Pastoral vive y se cumple.

10. CURSO DE ACCION **DIOCESANO DE MISIONES.**

1º Punto de partida: No hay equipo diocesano de misiones.

Punto de llegada: Equipo realizando todas sus funciones.

1995-1996: Servicios ordinarios. Integrar el equipo.

1996-1997: Servicios ordinarios. Capacitar el equipo.

1997-1998: Servicios ordinarios. Renovar el equipo.

1998-1999: Servicios ordinarios. Fortalecer el nuevo equipo.

1999-2000: Servicios ordinarios. Equipo bien integrado.

2º Punto de partida: No hay encuentros diocesanos de Misiones.

Punto de llegada: Congreso Diocesano Misionero.

1995-1996: Servicios ordinarios. Realizar 3 encuentros diocesanos de integración.

1996-1997: Servicios ordinarios. Encuentros diocesanos de Misiones por año en la línea de intercambio y fomento de espiritualidad misionera.

1997-1998: Servicios ordinarios. Encuentros diocesanos de Misiones por año en la línea de intercambio y fomento de espiritualidad misionera.

1998-1999: Servicios ordinarios. Encuentros diocesanos de Misiones por año en la línea de intercambio y fomento de espiritualidad misionera.

1999-2000: Servicios ordinarios. Encuentros diocesanos de Misiones por año en la línea de intercambio y fomento de espiritualidad misionera.

3º Punto de partida: Falta centro de información y material misionero.

Punto de llegada: Tener un centro que dé servicio a todos los niveles.

1995-1996: Servicios ordinarios. Crear el Centro.

1996-1997: Servicios ordinarios. Mantener el Centro funcionando.

1997-1998: Servicios ordinarios. Mantener el Centro funcionando.

1998-1999: Servicios ordinarios. Mantener el Centro funcionando.

1999-2000: Servicios ordinarios. Mantener el Centro funcionando.

4º Punto de partida: No hay boletín diocesano de misiones.

Punto de llegada: Elaborar una síntesis de boletines anteriores.

1995-1996: Servicios ordinarios. Realizar un Boletín Misionero por año.

1996-1997: Servicios ordinarios. Realizar un Boletín Misionero por año.

1997-1998: Servicios ordinarios. Realizar un Boletín Misionero por año.

1998-1999: Servicios ordinarios. Realizar un Boletín Misionero por año.

1999-2000: Servicios ordinarios. Realizar un Boletín Misionero por año.

1 CURSO DE ACCION AGENTES SACERDOTES.

1º Punto de partida: Necesitamos mecanismos que favorezcan la *formación permanente e integral del Presbiterio*.

Punto de llegada: Contamos con una organización aceptable para la formación permanente e integral del Presbiterio.

1995-1996: Servicios ordinarios. Atención de sacerdotes de 0 a 5 años. Reunión generacional. Relación EDPIP-Obispo.

Servicio específico del año: Reunión de la generación de 6 a 12 años.

1996-1997: Servicios ordinarios. Generación de 13 a 22 años.

1997-1998: Servicios ordinarios. Generación de 24 años en adelante.

1998-1999: Servicios ordinarios. Generación de 6 a 11 años.

1999-2000: Servicios ordinarios. Generación de 13 a 22 años.

2º Punto de partida: Necesitamos crear o fortalecer los diversos mecanismos para la *promoción humana* del Presbiterio.

Punto de llegada: Contamos con un Presbiterio bien integrado, fraternal y con organismos de solidaridad eficientes.

1995-1996: Servicios ordinario. FASS, CCYAS. Mutual San Rafael. Encuentros espontáneos de Sacerdotes. Reuniones en fechas especiales.

Servicio específico del año: Propuesta de estatutos sobre sacerdotes eméritos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Conocer funciones y fortalecer equipos de FASS, CCYAS. y Mutual San Rafael.

1997-1998: Servicios ordinarios. Reflexión sobre vida comunitaria sacerdotal.

1998-1999: Servicios ordinarios. Relaciones Humanas.

1999-2000: Servicios ordinarios. Casa de descanso o vacaciones.

3º Punto de partida: Necesitamos fomentar la *espiritualidad* del sacerdote diocesano.

Punto de llegada: Contamos con Sacerdotes que viven una espiritualidad diocesana.

1995-1996: Servicios ordinarios: Ejercicios. Retiros decanales y diocesanos. Dirección espiritual. Día del párroco. Jueves Santo.

Servicio específico del año: Programación de retiros decanales y diocesanos.

1996-1997: Servicios ordinarios. Estudio sobre centros de espiritualidad.

1997-1998: Servicios ordinarios. Estudio sobre espiritualidad diocesana.

1998-1999: Servicios ordinarios. Ofrecer Centros de espiritualidad.

1999-2000: Servicios ordinarios. Revisión de Centros de espiritualidad.

4º Punto de partida: Necesitamos una mejor *capacitación intelectual* de los sacerdotes.

Punto de llegada: Contamos con Sacerdotes más capacitados intelectualmente.

1995-1996: Servicios ordinarios. Taller decanal de agentes. Taller de enero. Asistencia a UNIVA y TEC. Cursos de Verano.

Servicio específico del año: Taller de Evangelización y Catequesis.

1996-1997: Servicios ordinarios. Taller: Cristo y Sacramentos de Iniciación.

1997-1998: Servicios ordinarios. Taller: *Espíritu Santo en la vida de la Iglesia*.

1998-1999: Servicios ordinarios. Eucaristía: *Encuentro de los hijos con el Padre*.

1999-2000: Servicios ordinarios. Ministerio Trinitario: Misterio de Comunión.

5º Punto de partida: Necesitamos un mejor acompañamiento de los Sacerdotes en el área *pastoral*.

Punto de llegada: Contamos con una estructura de acompañamiento Pastoral de los Sacerdotes.

1995-1996: Servicios ordinarios. Documentos pastorales. Artículos en el Boletín. Reunión de párrocos y encargados de comunidad.

Servicio específico del año: Conocimiento y aplicación del Plan Diocesano.

1996-1997: Servicios ordinarios. Reflexión sobre sacerdotes diocesanos en la Diócesis.

1997-1998: Servicios ordinarios. Estatutos para sacerdotes diocesanos trabajando fuera de la diócesis.

1998-1999: Servicios ordinarios. Propuesta sobre trabajo en misiones y con migrantes.

1999-2000: Servicios ordinarios. Preparar el siguiente Plan diocesano de Pastoral.

2. CURSO DE ACCIÓN RELIGIOSOS (AS).

1º Punto de partida: Falta conciencia de la responsabilidad en la acción pastoral de la Diócesis.

Punto de llegada: Todos los religiosos disponibles en nuestro ser y quehacer en comunión con la Diócesis.

1995-1996: Servicios ordinarios. Concientizarnos de la corresponsabilidad en la integración de nuestra acción pastoral.

1996-1997: Servicios ordinarios. Organizar talleres de relaciones humanas y trabajo en equipo.

1997-1998: Servicios ordinarios. Continuar el proceso de crecimiento integral.

1998-1999: Servicios ordinarios. Organizar un taller de relaciones humanas y trabajo en equipo.

1999-2000: Servicios ordinarios. Continuar el proceso de crecimiento integral.

2º Punto de partida: Falta disponibilidad e interés para el servicio de equipos de religiosos.

Punto de llegada: Los religiosos asumimos el Plan diocesano de pastoral desde nuestro carisma.

1995-1996: Servicios ordinarios. Reforzar el equipo diocesano y decanal.

1996-1997: Servicios ordinarios. Sensibilizarnos

de la necesidad de dar con espíritu de entrega un servicio.

1997-1998: Servicios ordinarios. Conocimiento y práctica del Plan de Pastoral.

1998-1999: Servicios ordinarios. Conocimiento y práctica del Plan de Pastoral.

1999-2000: Servicios ordinarios. Conocimiento y práctica del Plan diocesano de pastoral.

3º Punto de partida: Falta convicción y vivencia de los valores espirituales y comunitarios de la vida consagrada.

Punto de llegada: La vida religiosa vive con convicción, y su testimonio convence a nuevas vocaciones.

1995-1996: Servicios ordinarios. Organizar en cada decanato medios de formación permanente y de intercambio de experiencias.

1996-1997: Servicios ordinarios. Promover a los religiosos (as) para que den a conocer sus carismas de manera clara y sencilla.

1997-1998: Servicios ordinarios. Fortalecer los equipos respondiendo al Plan diocesano de pastoral en sus diversas áreas desde su carisma.

1998-1999: Servicios ordinarios. Hacer una revisión a nivel de carismas y ver resultados, avances y fallas.

1999-2000: Servicios ordinarios.

1º Punto de partida: Falta que se integren los religiosos varones a los diversos equipos con responsabilidad.

Punto de llegada: Todas las comunidades de religiosos varones colaboran en el Plan diocesano de pastoral y en las necesidades eclesiales.

1995-1996: Servicios ordinarios. Solicitar del Sr. Obispo por medio del Asesor la motivación y conocimiento de la necesidad de su presencia y acción dentro del Plan diocesano de pastoral.

1996-1997: Servicios ordinarios. Convivencias entre religiosos (as) y sacerdotes en cada decanato.

1997-1998: Servicios ordinarios. Fomentar el encuentro entre religiosos (as) y sacerdotes en cada decanato.

1998-1999: Servicios ordinarios. Retiro espiritual organizado por los religiosos con participación de todas las comunidades de la Diócesis.

1999-2000: Servicios ordinarios.

3. CURSO DE ACCION **EQUIPO PASTORAL: SEMINARIO.**

Punto de partida: Area Apostolado: Necesitamos espíritu misionero y disponibilidad para el trabajo, en la diócesis y fuera de ella.

Punto de llegada: Vivimos el espíritu misionero y estamos dispuestos para cualquier encomienda pastoral.

1995-1996: Reorganizar el apostolado.

1996-1997: Reorganizar el apostolado.

1997-1998: Intensificar la promoción del espíritu misionera.

1998-1999: Sensibilizarnos ante la escasez de vocaciones sacerdotales en otras diócesis.

1999-2000: Mayor número de seminaristas en la experiencia misionera.

4. CURSO DE ACCION **GRUPOS-ASOCIACIONES-MOVIMIENTOS.**

1º Punto de partida: Los laicos acompañan: la catequesis, la oración, la animación.

Punto de llegada: Laicos protagonistas de la nueva evangelización.

1995-1996: Servicios ordinarios. Prioridad a grupos de barrio.

1996-1997: Servicios ordinarios. Involucrar más agentes, representatividad.

1997-1998: Servicios ordinarios. Mejorar la espiritualidad de los agentes y su capacitación.

1998-1999: Servicios ordinarios. Formación de círculos de agentes.

1999-2000: Servicios ordinarios. Espacio a los laicos en todos los niveles de Iglesia.

2º Punto de partida: Se fomenta una formación integral, gradual y permanente del laico.

Punto de llegada: Destacada vitalidad en los agentes de pastoral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Dar a conocer el nuevo Plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Escuela de agentes con formación gradual.

1997-1998: Servicios ordinarios. Talleres parroquiales.

1998-1999: Servicios ordinarios. Aprovechar momentos fuertes de Evangelización.

1999-2000: Servicios ordinarios. Llevar dirección espiritual.

3º Punto de partida: En algunas comunidades el laico desempeña los ministerios y los servicios.

Punto de llegada: Las comunidades cuentan con laicos que evangelizan con los ministerios, oficios y funciones.

1995-1996: Servicios ordinarios. Fortalecer los mecanismos de comunión y participación.

1996-1997: Servicios ordinarios. Tomar en cuenta a los padres de Familia en la labor evangelizadora.

1997-1998: Servicios ordinarios. Catequizar adultos.

1998-1999: Servicios ordinarios. Presencia de varones en la catequesis.

1999-2000: Servicios ordinarios. No impartir sacramentos sin catequesis.

4º Punto de partida: Crece el interés por la Biblia, que exige una pastoral bíblica.

Punto de llegada: Tenemos laicos con amplio criterio para iluminar su propia realidad comunitaria y eclesial.

1995-1996: Servicios ordinarios. Fomentar espacios de oración y reflexión.

1996-1997: Servicios ordinarios. Organizar cursos de espiritualidad bíblica.

1997-1998: Servicios ordinarios. Cursos, talleres, seminarios bíblicos.

1998-1999: Servicios ordinarios. Facilitar material didáctico bíblico.

1999-2000: Servicios ordinarios. Involucrar a más laicos en campañas bíblicas.

5. CURSO DE ACCION FORMACION DE AGENTES.

1º Punto de partida: Hay laicos comprometidos en la acción pastoral, pero falta mayor conciencia de su ser y quehacer. Falta mayor participación de varones.

Punto de llegada: Tenemos laicos protagonistas de la nueva evangelización, conscientes de su tarea, comprometidos en la Iglesia y en la sociedad.

1995-1996: Servicios ordinarios. Relación Laicos GAM. Destacar la importancia del grupo en el desarrollo de la fe y la promoción de laicado.

1996-1997: Servicios ordinarios. Grupos y Evangelización. El Bautismo nos configura con Cristo y nos incorpora a la comunidad.

1997-1998: Servicios ordinarios. Laicos impulsados por la presencia y la acción del Espíritu Santo. La Confirmación, compromiso evangelizador.

1998-1999: Servicios ordinarios. Grupos y comunidad. Laicos al servicio de la comunidad.

1999-2000: Servicios ordinarios. Comunidad que celebra a Jesucristo, Señor de la Historia.

2º Punto de partida: Existen centros de formación de agentes, pero falta definir con claridad su estructura y sus contenidos.

Punto de llegada: Centros de formación de agentes claramente estructurados y definidos, impulsores de la acción pastoral.

1995-1996: Servicios ordinarios. Proponer un perfil de los centros de formación de agentes, a partir del nuevo plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Esquema básico de estructura y contenidos a partir de las tareas fundamentales.

1997-1998: Servicios ordinarios. El ser del agente, portador de los valores del reino.

1998-1999: Servicios ordinarios. Tarea de los agentes: Forjadores de comunidades vivas y dinámicas.

1999-2000: Servicios ordinarios. Jesucristo Siempre.

3º Punto de partida: Falta una mejor asesoría y acompañamiento a los laicos.

Punto de llegada: Asesoría y acompañamiento a los laicos en una pastoral orgánica.

1995-1996: Servicios ordinarios. Clarificar los conceptos de asesoría y acompañamiento en el nuevo plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. La asesoría y el acompañamiento a la luz de Cristo Pastor.

1997-1998: Servicios ordinarios. El coordinador laico. Ministerio del laico: Animador de los grupos.

1998-1999: Servicios ordinarios. Papel del asesor: Formador de comunidad en comunión y participación.

1999-2000: Servicios ordinarios. El asesor, impulsor de una fe gozosa.

4º Punto de partida: Falta una espiritualidad más vigorosa en los agentes de pastoral.

Punto de llegada: Agentes santos: Con opción firme por Cristo, visión clara de Iglesia y mística de servicio; con una espiritualidad encarnada.

1995-1996: Servicios ordinarios. Definir la espiritualidad y la mística del agente de pastoral en el nuevo plan.

1996-1997: Servicios ordinarios. Espiritualidad Cristológica: Jesucristo única opción.

1997-1998: Servicios ordinarios. Espiritualidad ministerial: Carismas y ministerios.

1998-1999: Servicios ordinarios. Espiritualidad eclesial. La Eucaristía, fuente de Espiritualidad eclesial.

1999-2000: Servicios ordinarios. Espiritualidad encarnada, congruencia fe-vida. •



DATOS PARA EL MARCO HISTORICO DE LA DIOCESIS.

Introducción (Plan Diocesano de Pastoral 13-19)

1.- Epoca prehispánica (P.D.P. 20-22)

2.- Conquista y Evangelización (P.D.P. 23-33)

3.- Epoca colonial (P.D.P. 34-52)

4.- Independencia y Revolución mexicana (P.D.P. 53-62)

5.- Persecución religiosa (P.D.P. 63-86)

6.- Período de reconstrucción (P.D.P. 87-104)

7.- Epoca diocesana (P.D.P. 105-148)

Conclusiones (P.D.P. 149-158)

DATOS PARA EL MARCO HISTORICO DE LAS PARROQUIAS DE LA DIOCESIS.

PARROQUIA

SAN JUAN BAUTISTA

Introducción:

Es difícil deslindar la historia de la parroquia, de la historia del santuario, y de los datos de la Diócesis por ser su cabecera; pero tratamos de hacerlo.

1. POBLADORES ANTES DE LA CONQUISTA.

A poco más de 3 km. al sur de la actual población de San Juan, se han encontrado vestigios antiguos (pirámide pequeña, hachas, puntas de flechas, pipas de barro y otros objetos de alfarería) que hacen pensar en adoratorios y aún asentamientos antes de la conquista española. La exploración ha sido clandestina. Los historiadores antiguos y los divulgadores de historia presentan a los tecuejes habitando estas regiones desde el siglo XII; luego dominados por los caxcanes y siendo tributarios de ellos.

2.- FUNDACIÓN DEL PUEBLO.

La primera noticia cierta que se tiene de este pueblo es con motivo del milagro de la resurrección de una muchacha cirquera en 1623, sin conocerse la fecha exacta ni el nombre de la misma. Falta buscar los primeros rastros de población en los Padrones de Comunión de Teocaltiche y Jalostotitlán (Fines del siglo XVI se entrega Xalostotitlán al clero secular del Obispado de Guadalajara). En 1620 era cura de Jalostotitlán el Br. Diego de Camarena. Quienes aceptan que había asentamiento anterior a la conquista, aunque no exactamente en el mismo sitio, presentan a Fray Antonio de Segovia evangelizando los pueblos, trayendo la imagen de la Virgen; y tras la guerra del Mixtón, a Fray Miguel de Bolonia congregándolos de nuevo y haciéndose cargo de la Doctrina indígena.

Quienes no aceptan asentamiento anterior, presentan a Fray Miguel de Bolonia trayendo la imagen para congregar a los errantes y organizar un pueblo con indios nochixtlecas, que se llamó **San Juan Bautista de Mezquititlán el 29 de Junio de 1542:** (Fray Miguel de Bolonia muere en Chapala el 14 de Julio de 1580, donde están sus restos).

En uno u otro caso, el núcleo original estuvo donde ahora es el Hospital (Templo del 1^{er} Milagro). Se hicieron, por orden de los obispos, Informaciones sobre el hecho y los milagros, en 1634, 1668, 1693 y 1734. El 3 de Julio de 1633 se le dió el nombre de **San Juan de los Lagos, por licencia de la Real Audiencia.**

3. ERECCIÓN DE LA PARROQUIA.

El Sr. Juan Ruíz Colmenero, en su visita pastoral de junio 1648, viendo lo deteriorado del templo de la **ermita**, ordenó la construcción de **otro templo**. Los indios donaron terreno, y en septiembre del mismo año se pudo iniciar una construcción de calicanto con techo de dos aguas y base de una torre. No se sabe cuándo se trasladó la imagen al nuevo santuario, que ahora es el **templo parroquial**; la inscripción del Pocito del Primer Milagro dice que cobijó 10 años a la imagen. Algunos hablan de una feria local el 8 de diciembre desde 1666; otro la avanza hasta el siguiente siglo.

En 1691 llegó D. Juan Contreras Fuerte como capellán, y los donantes entregan escrituras. Hay una capilla mayor, crucero, capilla del Santo Cristo y capilla de la Huida a Egipto, sacristía de bóveda, tesoro, coro, aposento de bóveda, púlpito y pila bautismal (aunque todavía no hay bautismos). Las torres habían sido ordenadas por el Sr. Juan Santiago de León Garabito en su visita de 1682, dirigidas por el alarife Juan de Santiago; terminadas

el 18 de marzo de 1684. El cementerio estaba en el amplio atrio.

En 1703 el P. Francisco Lomelí Altamirano solicitó un retablo para la imagen. El Hno. Tomás de la Cueva juntó limosnas para hacerlo.

En 1707 D. Diego Camacho y Avila ordenó hacerle cúpula de media naranja, un camerín a espaldas, dos piezas; hacerle un baldaquino y un templete de plata (ejecutado por Clemente Martínez) y tener libro de registro de nacimientos (aunque se anotarían hasta 1710).

En 1732 se colocó la primera piedra de la **actual basílica-catedral**.

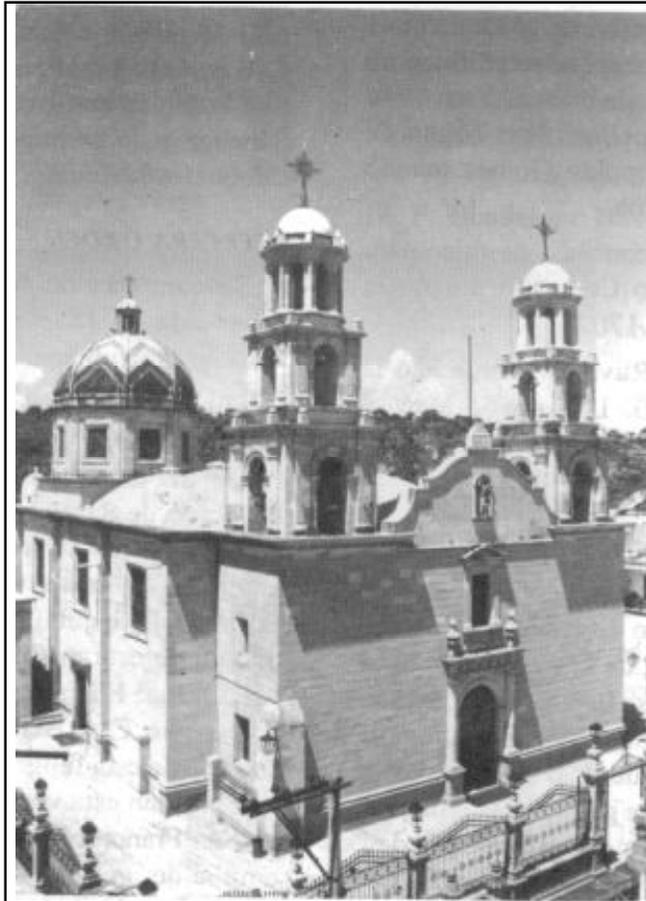
Se logró que el Sr. Parada expidiera un decreto el 5 de junio de 1743 donde eximía al Santuario de la jurisdicción y administración de Jalostotitlán; el asunto lo llevó a juicio el P. Juan Bautista Faría, y perdió; por lo cual los bienes se quedaban en San Juan, y había autonomía en la cura de almas.

El 20 de noviembre de 1769 se dió el decreto de erección de la parroquia y del traslado de la imagen a su actual santuario. El 30 de noviembre del mismo año se trasladó solemnemente y se hizo la bendición del templo. La consagración fue el 19 noviembre 1784. El 29 de noviembre 1787 Carlos V expidió en San Lorenzo del Escorial una cédula (a petición de D. Miguel Antonio del Portillo y vecinos) concediendo que la feria anual estuviera libre de derechos, alcábala, arbitrario y peaje, durante 15 días, más 3 para retiro). En 1839 se clausuró el cementerio, se derribaron las bardas, se trazó calle frente al templo parroquial; puesto que el Sr. Cabañas había ordenado un cementerio con capilla desde 1825.

En 1833 y 1856 se hicieron grandes rogativas para que cesara el cólera morbus, organizadas por

los párrocos. (Igual el 19 de enero de 1913 cuando cayó ceniza por el Volcán de Colima).

No se tienen datos sobre las capillas anexas del templo parroquial: Inmaculada y María Auxiliadora. Ni de los cancelos y el atrio actual. Ni las casas de la cuadra.



El Sr. Cura Aurelio Olmos organizó popularmente la ampliación-reconstrucción del templo parroquial, hasta dejarlo como ahora se encuentra, a partir de 1964. No se tiene acta de la Dedicación. El actual óleo de la Guadalupeana fue bendecido el 30 de noviembre 1966.

4.- TRADICIONES.

- El baño de San Juan Bautista el 24 de junio en el río (cesa el 23 de Junio de 1910).
- Los «monos cabezones» (mojigangas) en las fiestas.
- Muchas fiestas, resaltando las peregrinaciones de mayo.
- La tierrita de la Virgen.

5.- OTROS TEMPLOS ANTIGUOS

- TEMPLO DEL PRIMER MILAGRO

Los informantes de 1634 hablan de la ermita del Hospital, donde estaba la «Cihuapilli» entre las imágenes fuera de uso.

Cuando el prodigio de la resurrección de la hija de los volanteros en 1623, era prioste el indio Pedro Andrés, y le ayudaba en el aseo a su esposa Ana Lucía.

El hecho atrajo gentes y por eso D. Leonel Cervantes Obispo 2 nombró mayordomo de la capilla a Gerónimo de Aurora; limosnero de la Virgen al Hermano Blas; y responsable del culto, al párroco de Jalostotitlán Diego Camarena.

El P. Florencia («Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia») habla que ya entre 1635 y 1640 la gente llevaba reliquias, aunque fuera pedazos de enjarre, para curaciones, y por eso se confeccionaron «bolitas» de tierra.

El 3 de julio de 1633 D. Diego Camarena solicitó que vinieran españoles a poblar San Juan y el decreto se leyó el 23 de noviembre de 1633. En 1641 D. Juan Sánchez Duque ordena que se edifique un templo en el mismo lugar de la ermita. Y en 1646 fue nombrado el primer capellán: José Nigno de Estoque. En 1653 el P. Leopoldo Gómez mandó construir un templo en forma.

El 1 de octubre 1703 se concedió permiso para celebrar Misa. El Sr. Diego Camacho ordenó la restauración del templo en 1707.

El Sr. Cura Donaciano Ruvalcaba organizó la reparación a partir de 1935. La torre la hizo el canterero local Jesús Esparza. Actual Capellán Sr. Cango Mauricio Sánchez Pérez.

- TEMPLO DEL POCITO

El P. Francisco de Florencia da noticia, sacada de los archivos del obispado de orden del Sr. Juan Santiago de León Garabito, de una fuente de agua salida milagrosamente en ese lugar, para abastecer a la población. El 23 de junio (24 según otros) de 1662, el P. Juan Contreras Fuerte, por el arroyo que baja al río, vio a una niña que golpeaba con un palo y una piedra una peña en la que había humedad, por lo que al siguiente día mando a un indio con una barra para cavar o hacer pileta, y al segundo golpe brotó agua en abundancia, sin que se supiera quién fue la niña.

Un siglo después se comienza a acudir al Pocito por devoción, a buscar el agua milagrosa y a dejar rastros de la visita, exigiendo así un lugar de culto. El templo actual se comenzó a construir en 1960. Su consagración fue presidida por el Sr. Obispo D. Francisco Javier Nuño. Actual capellán el Sr. Pbro. Feliciano Macías Mendoza.

- TEMPLO EL CALVARIO

En el lugar donde iniciaban las peregrinaciones al pueblo, se levantó el templo de la Santa Cruz. En 1673 se concedió licencia de celebrar Misa.

En 1752 se trajo la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y el Sr. Francisco de San Buenaven-

tura Martínez Díaz de Velazco ordenó se reedificará, en honor de la Virgen.

Por decreto del mismo obispo (19 de noviembre 1756) el 12 de diciembre de dicho año se hizo solemne fiesta como en todos los lugares del obispado.

En 10 de octubre de 1758 San Juan y Mezquitic juraron por patrona a la Guadalupeana. No se sabe cuándo ni cómo pasó el culto Guadalupeano del Calvario al templo parroquial. El actual templo de San Pedro lo comenzó a construir el P. Mauricio Sánchez y lo terminó su actual Capellán el Sr. Cango José Mejía.

- TERCERA ORDEN

Su construcción fue iniciada en 1762; fue reconstruida en 1855 por el Pbro. D. Apolinar de Alba, y el sanjuanense D. Benigno Romo.

«El 15 de enero de 1749 se fundó la Venerable Orden Tercera de Penitencia de nuestro seráfico Padre Sr. Sn. Francisco, por el ministro de la Provincia de Santiago de Jalisco Fr. Juan Galindo, en el Convento Grande de la Ciudad de Guadalajara; y el 17 de septiembre del mismo año en la Iglesia del Hospital de la presentación de Nuestra Señora de este pueblo de San Juan, por el Rvdo. Lic. D. José Felipe Feijos Centellas, Comisario del Sto. Oficio, Cura Beneficiario, Vicario y Juez Eclesiástico de esta feligresía de Jalostotitlán, se fundó en San Juan esta venerable Orden Tercera Secular de San Francisco para abarcar, según la intención amplia de un fundador, todas las clases sociales» (Tomado del Libro de gobierno de la VOT en San Juan).

- OTROS TEMPLOS (CAPELLANÍAS):

Tercera Orden (Sr. Cango Miguel Ramos Domínguez), Espíritu Santo (P. Jesús Gutiérrez Jiménez), La Martinica (P. Salvador Bobadilla Arellano), Sagrada Familia (Sr. Cango Flavio Quintana Castro).

- Comunidades Campesinas que se atienden por lo menos una vez al mes: Labor de Montoya, San Aparicio, La Laja, Sauz de los Ibarra, Romerillos, Carrizo Norte, Atravesaño, Los Aguirre, Tepozán, Asoleadero, Agostadero, Cuatro Esquinas, San Pedro, Paso de Trujillos, Trujillos de Abajo, Desperdicio, Santa Teresa, La Cueva, La Cadena, Montecillos.

6.- CURAS TITULARES:

1. Lic. Antonio Vallarta (20 noviembre 1769 - 7 marzo 1785).

(Interino Br. Vicente de Cuéllar, 14 marzo - 7 agosto 1785).

2. Br. Diego José Padilla (7 agosto 1785 - 5 octubre 1797).

(Interino Br. José Miguel González, 6 octubre 1797 - 5 septiembre 1800).

3. Dr. José Fernando Román (5 septiembre 1800 - 7 octubre 1802).

4. Dr. José María Mancilla (1 marzo 1803 - 19 julio 1816).

5. Dr. Pedro de Jesús Aguilar (19 julio 1816 - 20 abril 1827).

6. Lic. Bernardino Fregoso (7 mayo 1827 - 16 marzo 1832).

(Interino P. Martín Rentería, 20 marzo - 26 octubre 1832).

7. P. Manuel González (31 octubre 1832 - 1 mayo 1836).

(Interino P. Mariano Cuéllar, 2 mayo 1836 - 12 febrero 1841).

8. P. Juan N. Márquez (13 febrero 1841 - 23 marzo 1855).

(Interino P. Cristóbal López, 23 marzo - 11 mayo 1855).

9. Dr Jacinto Reynoso (11 mayo 1855 - 1 octubre 1876).

10. P. Clemente Pérez (9 enero 1877 - 8 dic. 1886).

11. P. Pantaleón Tortolero (8 diciembre 1886 - 25 mayo 1898).

(Interino P. Cleofas Macías, 25 mayo - 5 nov. 1898).

12. Dr. Benito Pardiñas (5 nov. 1898 - 4 mayo 1920).

(Interino P. Pedro Esqueda Ramírez, noviembre 1919 - 4 Marzo 1920).

13. P. Feliciano Cortés (4 marzo 1920 - 15 octubre 1924).

(Interino P. Pedro Esqueda Ramírez, 15 octubre - 8 noviembre 1924).

14. P. J. Refugio Cervantes (8 noviembre 1924 - 31 octubre 1934).

15. P. Francisco Romo (1 noviembre 1934 - 8 febrero 1942).

16. P. Donaciano Ruvalcaba (2 marzo 1942 - 18 septiembre 1944).

(Interino P. Jesús Mejía, 18 febrero - 2 marzo 1942).

17. P. Esteban Sánchez (18 septiembre 1944 - 11 octubre 1952).

(Interino P. José Gpe. Padilla, 11-20 octubre 1952).

18. P. Guadalupe Navarro (20 octubre 1952 - 27 abril 1961).

19. P. Aurelio M. Olmos (28 abril 1961 - 29 octubre 1992)

20. Lic. Felipe Salazar (29 octubre 1992 hasta hoy).

ACTUALES VICARIOS:

P. Manuel Romo Olmos. P. José Ma. de la Torre Martín. P. Francisco Escobar Mireles. P. Alfredo García Guzmán y P. Miguel Angel Aguiñaga Ontiveros.

7.- PERSONAS IMPORTANTES:

- María Izquierdo (Pintora) 1902-1955.

- Pedro de Alba (Maestro; Escritor) 1887-1960.

- Benigno Romo Jiménez (Político; Benefactor) 1802-1846.

- Rita Pérez de Moreno (Heroína. Esposa de D. Pedro Moreno, Insurgente) 1779-1861.

- Ignacio de Alba Hernández (Obispo; Fundador de Comunidades Religiosas) 1890-1977.

- Gonzalo Ornelas (1^{er} Abad) 1858-1933.

- Juan N. Martín Jiménez (2^o Abad) 1872-1969.

- Ursulo Macías (Compositor) 1882-1966.

- P. Beato Mártir Pedro Esqueda Ramírez (P.D.P. 70-71).

- P. Pablo de Anda Padilla (Siervo de Dios, P.D.P. 102-104).



8.- FIESTAS:

Patronal: San Juan Bautista. Triduo: 27-29 Junio.
Titular: Ntra. Sra. de Guadalupe. Docenario: 1-12 de Diciembre.

P. Esqueda: Triduo 20-22 de Noviembre.

Mes de Junio en honor del Sgdo. Corazón.

En la Ciudad: Candelaria: 2 de febrero, peregrinos de México.

Semana Santa.

Mes de Mayo en honor de la Sma. Virgen.

Agosto: Bendición con la imagen de Ntra. Sra. de San Juan.

Novenario a la Inmaculada: 1-8 de Diciembre.

En las Capellanías celebran Triduos o Novenarios: San Pedro (Enero y Junio); Sgda. Familia (Fin de Diciembre); San Antonio (Junio); Tercera Orden (Octubre novenario a S. Fco.); Primer Milagro (Virgen del Rosario); Sgdo. Corazón; Sta Lucía; Espíritu Santo; Martinica (Ntra. Sra. del Refugio); P. Esqueda (Barrio); San Felipe (El Herrero); Los Lagos (Sma. Trinidad); Hay además 20 Ranchos y todos celebran a su santo.

Tradiciones Civiles: Todas las Fiestas Nacionales.

9.- OTROS DATOS HISTÓRICOS

LIBRO I° DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA

22 de Noviembre de 1769: Se da en Guadalajara el decreto de erección de esta parroquia segregándola de la de Jalostotitlán. Siendo su primer cura el Bachiller Don Antonio Vallarta.

22 de Noviembre de 1769: Se autoriza que se traslade la imagen de la Virgen de San Juan a su nuevo santuario el cual está ya terminado (actual Catedral).

28 de Noviembre de 1769: Ante la presencia del Pbro. Dr. D. Manuel Gutiérrez de Hermosillo, comisionado para la repartición de bienes entre el Santuario de la Virgen y la nueva iglesia parroquial, se elaboró el inventario de alhajas, ornamentos y utensilios que se entregaron al Bachiller D. Antonio Vallarta.

23 de Febrero de 1770: En Guadalajara se solicita a todas las parroquias un padrón que incluya el número de familias, estados y calidades de los individuos que las forman de dos años para arriba, una relación de cofradías que tenga el curato, los

pueblos de visita con la distancia que hay de la cabecera a ellos, el número de eclesiásticos seculares que se tienen en la feligresía, los conventos de religiosos y religiosas que existan, así como las casas de niños o niñas educantes, con el número de individuos que los componen y los bienes, rentas o limosnas de que se mantienen.

10 de Marzo de 1770: Se da a conocer a las parroquias un edicto en el que se manda que a todos los indios naturales se les pongan maestros que les enseñen la lengua castellana.

16 de Diciembre de 1770: Se informa de la muerte del Obispo Diego Rodríguez Rivas de Velasco, quien falleció el 10 de diciembre a la una de la madrugada y se pide que en cada parroquia se celebren las acostumbradas honras fúnebres.

16 de Noviembre de 1775: Se manda a todos los párrocos, que por orden de la Real Audiencia, permitan a los Alcaldes, Jueces y Justicias de su Majestad, revisar las partidas de bautismos, entierros y demás, con el fin de obtener testimonios para la correcta administración de la justicia.

30 de Diciembre de 1775: Se dan a conocer a todos las parroquias las disposiciones que se deben cumplir para la Visita General que realizará el obispo Fray Antonio Alcalde. Dichas disposiciones son:

- 1) Explicar a los fieles las disposiciones para que se ejecuten con acierto y provecho.
- 2) Confesión general.
- 3) Presentar nómina de parejas separadas y en amasiato.
- 4) Tener listas las cuentas de todas las cofradías.
- 5) Tener un inventario de ornamentos y vasos sagrados de todas las iglesias.
- 6) Tener prevenidos los diferentes libros que lleva la parroquia.
- 7) Tener un padrón de todos los clérigos con sus ocupaciones respectivas, junto con otra lista del número de pueblos, rancherías y haciendas de la feligresía, expresando las leguas que distan de la cabecera y con el número fijo de habitantes.

6 de Febrero de 1776: El obispo Fray Antonio Alcalde realiza su primera Visita General a esta parroquia de San Juan.

27 de Abril de 1778: El obispado de Guadalajara, obedeciendo una disposición de la Administración de Alcabalas, manda a todo clérigo de la diócesis pagar las alcabalas correspondientes.

15 de Febrero de 1779: Se transcriben al libro de gobierno parroquial las Constituciones Sinodales del Obispado de Guadalajara, hechas por el Ilmo. Sr. Mtro. D. Fray Francisco de Ribera y que están vigentes desde 1624. De forma muy general tratan sobre lo siguiente:

- 1) Ausencias de los Párrocos.
- 2) Libros de bautizos, matrimonios y defunciones.
- 3) Licencias que deben tener para celebrar sacerdotes no pertenecientes a la parroquia.
- 4) No decir misa en capilla ni en la calle sin licencia.
- 5) Cuidado de que las capillas rurales estén decentemente arregladas para la celebración.
- 6) Cuidado de que la doctrina de los indios se diga en latín y lengua mexicana.
- 7) No permitir que indios e indias realicen rezos juntos, en la noche o madrugada.
- 8) Cómo efectuar bautismo y matrimonios.
- 9) Verificar que personas vagabundas que anden con mujeres, estén debidamente casados.
- 10) Elaborar un padrón antes de cuaresma, en donde se incluyan todas las personas de confesión y comunión de toda la parroquia, anotando su condición y revisando que en el tiempo que manda la iglesia cumplan con el precepto de confesarse y comulgar.
- 11) Cómo controlar a los limosneros vagabundos.
- 12) No aprovecharse en el cobro de estipendios en pueblos de indios.
- 13) Disposiciones para el control de hospitales.
- 14) Disposiciones sobre bienes y ganados de hospitales.
- 15) Uso de los bienes y ganados de hospitales.
- 16) Disposiciones para confesar enfermos.

21 de Julio de 1779: El obispado de Guadalajara manda una convocatoria a todos los sacerdotes, en la cual, debido a la escasez de clérigos en la Provincia Interna de Chihuahua, se hace una solicitud para que se anoten todos los sacerdotes que quieran servir en ese lugar por diez años.

26 de Agosto de 1779: Se exhorta a todas las parroquias a hacer oración por el éxito de su Majestad en la guerra declarada a Inglaterra.

13 de Abril de 1781: El obispo de Guadalajara, a petición real, manda se cobre un peso a toda persona libre de cualquier condición y dos pesos a los nobles, para contribuir con los gastos que ha ocasionado la guerra contra Inglaterra.

12 de Marzo de 1782: Se manda a todos los curatos se cumplan las siguientes disposiciones:

- 1) Enviar una lista de eclesiásticos adscritos a cada parroquia.
- 2) Renovar las aguas bautismales cada quince días.
- 3) Renovar las hostias cada ocho días.

Diciembre de 1785: El obispo de Guadalajara manifiesta su preocupación a cada parroquia por la gran necesidad que produce la escasez de maíz y de frijol y para ellos manda las disposiciones que el virrey ha tomado para remediar esta necesidad.

15 de Diciembre de 1792: Se manda realizar una colecta en favor del templo de la Virgen de Guadalupe en México, ya que amenaza ruina y necesita costosas reparaciones.

18 de Enero de 1794: Se manda pedir a cada parroquia un informe en el que se mencione en qué pueblos hay hospitales, con qué autoridad y desde cuándo se erigieron, que enfermos se curan anualmente en ellos, a cargo y cuidado de quién corren, a cuánto ascienden sus gastos anuales, a qué se deben éstos y qué necesidad y utilidad resulta a los indios con estos hospitales.

8 de Enero de 1797: Se prohíbe todo trato, comercio y comunicación con los ingleses, y se piden oraciones en favor del rey español para que salga triunfante en su guerra contra Inglaterra.

31 de Enero de 1797: El obispo de Guadalajara solicita al párroco de San Juan que haga del conocimiento de sus clérigos el establecimiento de un Seminario Clerical o un Colegio de Eclesiásticos que se empleen en la dirección espiritual del Seminario Conciliar, para que si alguno de los sacerdotes cree tener la capacidad para pertenecer a este Colegio, se dirija inmediatamente al obispo.

30 de Julio de 1797: El obispado anima a todos los párrocos para que inculquen en sus fieles conocimientos modernos acerca de agricultura, artes

y oficios por medio de un semanario, editado en España, con temas relativos.

28 de Febrero de 1797: Se dan indicaciones para toda la Nueva España con el fin de evitar la epidemia de viruela que se ha originado en Guatemala y que se ha propagado en Oaxaca.

LIBRO 2°

2 de Julio de 1798: Ante notario público, el Bachiller D. José Miguel González, Cura interino de la parroquia, elabora un inventario de alhajas, ornamentos y utensilios del templo parroquial que fueron manifestados por D. José González, sacristán de la parroquia.

20 de Diciembre de 1798: El obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas realiza su Visita Pastoral a San Juan y es recibido por el Cura interino D. José Miguel González. En esta Visita se registran las siguientes cofradías: del Dulce Nombre de Jesús, Cofradía de Animas, que poseía un mesón en este pueblo junto al arroyo que producía en tiempos de feria poco más de cien pesos, La Cofradía del Señor de la Humilde Paciencia de Cristo, todas ellas fundadas en la iglesia parroquial. La cofradía de la Purificación de Nuestra Señora fundada en la iglesia del pueblo de Mezquitic. La cofradía de Nuestra Señora de la Presentación fundada en la iglesia y hospital de este pueblo.

En cuanto a capillas rurales se menciona que existen en la Hacienda de la Cañada, en “La Cajuela” y en “Villanueva”.

Se menciona también la presencia de una Tercera Orden pero no se habla del templo.

17 de Mayo de 1800: Se manda a todos los curatos se realicen las celebraciones fúnebres acostumbradas, por la muerte del Papa Pío VI

16 de Enero de 1801: Se manda a todas las parroquias una disposición real por la cual se debe contribuir a los colegios seminarios con el 3%.

21 de Agosto de 1801: Para contribuir a la instrucción de los sacerdotes en las Sagradas Letras, así como en los Padres y Concilios de la iglesia, se exhorta a la asistencia de las Conferencias Morales. Se dan también indicaciones para su correcta celebración.

27 de Septiembre de 1802: El obispado comunica a los párrocos que el rey ha autorizado los estudios del Seminario Conciliar de Guadalajara.

1° de Febrero de 1803: Por medio de una carta el obispado de Guadalajara pide a todos sus párrocos que anoten en su libro de gobierno la fecha de posesión y entrega del curato, así como del inventario que reciben y entregan.

7 de Julio de 1803: Se manda a todos los párrocos de la diócesis cooperen con la Real Audiencia en la recabación de información respecto a frutos y efectos de agricultura, industria y comercio de cada jurisdicción, así como número de personas, su ocupación de trabajos, fábricas y obrajes que tengan.

7 de Febrero de 1804: Se manda una cédula real a todas las parroquias en donde se dice que ni los hijos de familia menores de veinticinco años, ni las hijas menores de veintitrés, se pueden casar sin licencia de su padre. Se aclaran todas las excepciones.

8 de Mayo de 1804: Se pide una información a los párrocos sobre cuántas personas se han infectado y cuántas han muerto de la peste de sarampión.

8 de Diciembre de 1804: Se da a conocer a toda la diócesis que se encuentra en Guadalajara la vacuna oportuna para contrarrestar la viruela. Se anuncia una campaña próxima de vacunación y se pide que un feligrés aprenda la forma correcta de vacunar.

27 de Febrero de 1805: Se manda investigar la existencia de algún monumento de los indios, anterior a la conquista, que sea digno de conservarse para la posteridad. De encontrarlo, se pide que se informe a Guadalajara.

24 de Junio de 1807: El obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, realiza su segunda Visita General al curato de San Juan. Se le presentó el padrón del curato que cuenta con 12,628 personas. En la iglesia parroquial existen la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, la Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio, la Cofradía de la Humildad y Paciencia de Cristo Señor Nuestro y la Hermandad de la Cena del Santísimo Sacramento. En la iglesia hospital del pueblo existe la Cofradía de la Presentación. En la iglesia del pueblo de Mezquitic existen, la Cofradía de la Purificación y la del Santo Cristo de las Cinco Llagas. La capilla hospital de la Presentación está al cargo de los indios, quienes también atendían el hospital, se menciona que esta capilla está en malas

condiciones. El templo de la Tercera Orden, con ciertas condiciones, tiene licencia para tener el Santísimo en depósito. Ahí existe la Tercera Orden de San Francisco que tuvo principio en el año de 1749 en la capilla hospital de este pueblo.

Se mencionan como capillas rurales, la de la Cañada, Cajuela y Villanueva. Por último se manda poner puertas al cementerio parroquial.

9 de Septiembre de 1808: Se manda una carta a los párrocos donde se les pide que exhorten a sus fieles para que cooperen con el Rey en su guerra contra Napoleón Bonaparte.

20 de Marzo de 1809: Se pide a todos los curas convenzan a los indios y feligreses de su parroquia para que usen la vacuna contra la viruela.

12 de Abril de 1809: Por orden del virrey se suspenden las ventas de bienes de capellanías, obras pías, comunidades religiosas y otras de esta especie.

23 de Enero de 1810: El virrey pide a todos los súbditos sigan mostrando fidelidad a Fernando VII Rey de España.

11 de Febrero de 1811: El Virrey envía a todas las parroquias un comunicado en donde concede el indulto a todos los revoltosos e insurrectos que se arrepientan y lo imploren en los términos prescritos.

LIBRO 3°

10 de Octubre de 1816: Se envía una carta a la parroquia en donde se informa que el Virrey ha dado la orden a los soldados de la corona de no aprehender a ningún eclesiástico que esté involucrado en gavillas o grupos de revoltosos, sin antes consultarlo con el obispo.

17 de Marzo de 1821: El obispo de Guadalajara envía a la parroquia una proclama del Virrey en contra del general Agustín de Iturbide y en donde manda no hacer caso de lo que este General promueve porque sólo se causaría la ruina del virreinato.

7 de Diciembre de 1824: Se da a conocer a la parroquia la muerte del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, quien falleció el 28 de noviembre a las seis de la tarde y se manda que se celebren los oficios fúnebres de costumbre en honor del obispo.

28 de Diciembre de 1828: Se envía un documento por parte del Presidente de la República a

todos los ciudadanos donde pide la unión para poder combatir los planes de España de reconquistar el territorio mexicano.

13 de Agosto de 1830: Se manda una carta a los párrocos en donde se pide que exhorten a sus fieles a la paz y obediencia de las leyes, para ya no continuar con la guerra civil que ha causado tantas profanaciones a los lugares sagrados.

20 de Diciembre de 1835: El Sr. Cura de la parroquia de San Juan, D. Manuel González P., acompañado de D. Bernardino Fregoso, sacristán mayor del curato, D. Francisco Correa y D. Joaquín Escoto, tenientes de cura de esta parroquia, de D. Luis Avila, capellán mayor del Santuario, de D. Fernando Helguera, capellán segundo y D. Pablo Camarena, clérigo particular, juró obedecer, observar y hacer observar las leyes constitucionales sancionadas por el actual Congreso de la República.

30 de Octubre de 1841: Se ordena a todos los curas del obispado, que por mandato del Presidente Provisional de la República, Antonio López de Santa Ana, se jure la carta de las bases adoptadas en Tacubaya.

6 de Noviembre de 1841: El Sr. Cura de San Juan, D. Juan Nepomuceno Márquez, acompañado de D. Bernardino Fregoso, sacristán mayor del curato, de D. Francisco Correa y D. Juan de Avila, tenientes de cura de esta parroquia, de D. Luis de Avila, capellán mayor del Santuario, D. Ignacio Rosales y D. Antonio Dávila, capellanes del mismo, juró obedecer, observar y hacer observar las leyes constitucionales sancionadas por el actual Congreso de la República. Igualmente se hizo el 9 de enero y el 9 de julio de 1843.

16 de Mayo de 1845: El obispo Diego Aranda, escribe una carta al Sr. Cura, donde manifiesta su satisfacción al saber que el Ayuntamiento y vecindario de San Juan, construyen un camposanto nuevo, que se encuentra a un cuarto de legua del centro de la población y que por no poder estar pendientes de su cuidado, tanto la Iglesia como el Ayuntamiento, se ha designado un mozo que lo haga. Sin embargo, solicita que dentro del nuevo camposanto se construya una capilla y de no ser así no se otorgarían las licencias correspondiente.

5 de Septiembre de 1846: Se comunica a todas las parroquias la muerte del Papa Gregorio XVI.

25 de Septiembre de 1846: Realiza la Santa Visita Pastoral a la parroquia de San Juan, el obispo Diego Aranda, siendo recibido por el Sr. Cura Juan Nepomuceno Márquez. Se le presentó el padrón de la parroquia hecho en 1845 con un total de 14,956 habitantes distribuidos en la cabecera, pueblo de Mezquitic y demás haciendas y ranchos de la jurisdicción. Las cofradías que existían eran: en la parroquia, la Vela Perpetua de Señoras, la Cofraternidad del Divinísimo Señor Sacramentado, erigida el 11 de junio de 1844, la Cofradía de Animas y la Cofradía de Nuestra Señora de Mezquitic.

10 de Noviembre de 1849: Se prohíbe la lectura y publicación de varios libros y artículos liberales.

3 de Diciembre de 1850: Se comunica a todos los clérigos de la diócesis que por lo menos una vez al año realicen ejercicios espirituales.

16 de Enero de 1853: Se hace del conocimiento de la parroquia el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Pedro Espinoza como obispo de la Diócesis de Guadalajara.

17 de Octubre de 1853: Se envía un comunicado a la parroquia en donde se dan a conocer todas las características que deben reunir los profesores de primeras letras.

29 de Septiembre de 1855: Se envía una extensa Carta Pastoral referente a los enemigos de la Iglesia que piden la muerte del Papa y del Clero.

LIBRO 4°

30 de Marzo de 1858: Alocución de Pío IX en apoyo al Episcopado mexicano contra el Gobierno.

10 de Agosto de 1859: Protesta contra nacionalización de los bienes eclesiásticos.

30 de Agosto de 1859: Manifestación del Clero ante los decretos expedidos por el Lic. Benito Juárez, en Julio-Agosto de 1859.

31 de Octubre de 1867: Normas para bautismos, matrimonios y entierros de indios y de españoles.

28 de Agosto de 1869: Indulgencias por la celebración del Concilio Ecueménico Vaticano I.

14 de Julio de 1870: Construcción del altar mayor de la parroquia.

9 de Noviembre de 1874: Padrón: 19,272 feligreses (Cabecera: 6,145).

4 de Junio de 1884: Imágenes de San Miguel y San Juan Bautista a los lados del altar mayor.

23 de Abril de 1887: Erección canónica del Apostolado de la Oración.

12 de Marzo de 1891: Disposiciones anticristianas de las actuales Leyes.

20 de Octubre de 1892: Solemnización del 4° Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

11 de Agosto de 1893: Muerte del Pbro. Ignacio Rosales.

LIBRO 5°

Diciembre de 1893: En Septiembre-Octubre se dieron los Ejercicios espirituales, que no pudieron darse en Cuaresma por causa del tifo que afectó terriblemente esta población (4 distribuciones al día). Obras materiales: Rancho de la Purísima, Olivares, Miranda, Sangre de Cristo extramuros. Una Escuela particular de niños. Escuela en Mezquitic y en Las Trojes. Acciones: Catecismo en domingos y días festivos.

26 de Abril de 1895: Celebración del mes del Sagrado Corazón.

20 de Noviembre de 1896: Primer Concilio Provincial de Guadalajara.

8-10 de Febrero de 1898: Archivo Parroquial: 10 libros de Bautismos, 5 de entierros, 4 de matrimonios, 3 de Informaciones matrimoniales, 1 de bautismos reservados, 1 libro de cuentas de Fca. espiritual.

LIBRO N° 6

15-17 de Julio de 1903: Imágenes adquiridas: Sagrado Corazón, San Miguel Arcángel, San Juan Bautista y San Vicente de Paul.

4 de Julio de 1921: Se compusieron la bóvedas de la Iglesia parroquial. Decorado.

3 de Enero de 1922: Construcción del templo mayor y el dorado (pavimento destruido). Celebración del Centenario de la Independencia.

11 de Enero de 1923: Hora Santa «Montaña de Cristo Rey».

6 de Septiembre de 1930: Reflexiones y normas sobre la reanudación de cultos.

3 de Febrero de 1931: Erección de la Corte de Honor de Caballeros de Sta. Ma. de Guadalupe.

27 de Marzo de 1932: Aprehensión y deportación del Arz. Orozco y Jiménez.

5 de Septiembre de 1933: Erección de la Adoración Nocturna en esta Parroquia.

3 de Septiembre de 1936: Edicto sobre el I Sínodo Diocesano.

11 de Diciembre de 1937: Se erige la Vicaría fija de Sta. Ma. Transpontina: Puerta de Ojuelos, Chiripa, Palomas, Casa Nueva, La Calera. Pbro. Maximino Pozos Hernández. Pasan a la Parroquia de San Sebastián: Los Jacales, el Tigre, S. Isidro, S. Felipe, El Tequesquillo.

5 de Junio de 1942: Cambio del Seminario, de la Casa cural a un anexo de la Sangre de Cristo (Arreglo del Curato).

16 de Febrero de 1942: Orfanatorio del Sagrado Corazón, como Institución eclesiástica (Sr. Cango. J. Refugio Cervantes).

23 de Noviembre de 1942: Reparación en las torres; campanas, interior del Templo.

19 de Febrero de 1944: Entrega del Templo de 3ª Orden.

19 de Mayo de 1944: Erección de la 3ª Orden secular del Monte Carmelo.

12 de Agosto de 1945: Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe.

18 de Julio de 1948: Bendición del Templo del Hospital (1º Milagro).

LIBRO 7º

17 de Noviembre de 1949: Bendición de campanas de la Parroquia.

2 de Diciembre de 1954: Se entrega a las Siervas de los Pobres la Capilla del 1º Milagro.

19 de Septiembre de 1954: Erección canónica de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.

23 de Mayo de 1955: Primera Piedra del Colegio Bolonia.

31 de Octubre de 1957: Inauguración del Colegio Bolonia.

8 de Mayo de 1958: Solemne bendición de la Capilla de la Virgen del Carmen (D. Luigi Raimondi)

y Bendición del marco dorado de la Virgen de Guadalupe obra de cantería y berja de hierro del Atrio parroquial.

18 de Diciembre 1961: Bases para la atención del Colegio Bolonia.

20 de Septiembre de 1938: Traslado de los restos del P. Esqueda de Teocaltitán a San Juan.

28 de Julio de 1967: Construcción de Salones del Colegio Bolonia.

12 de Agosto de 1967: Construcción de la Capilla a Nuestra Sra. del Refugio (Martinica).

2 de Abril de 1968: Escuela de Artes y Oficios en San Juan «Juan Contreras Fuerte».

9 de Mayo de 1969: Remodelación de la Capilla del 1º Milagro.

7 de Junio de 1969: Visita de la Imagen de Nuestra Sra. de San Juan a la Parroquia.

20 de Abril de 1971: Erección de la Parroquia de Sangre de Cristo.

30 de Diciembre de 1971: Fundación de una Casa de las Catequistas de Jesús Crucificado.

LIBRO 8º

31 de Julio de 1981: Erección de la Parroquia San José (Cd.).

18 de Marzo de 1982: Erección de la Casa de las Religiosas de la Divina Providencia que atenderán el Asilo de ancianos.

18 de Enero de 1986: Licencia para construir Templo a San Felipe del Barrio El Herrero.

28-29 de Septiembre 1992: Visita pastoral (Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda).

14 de Enero de 1994: Se concede Licencia a Ministros extraordinarios de Comunión.

12 de Marzo de 1994: Se reintegran a la Parroquia las capellanías de Tercera Orden y San Antonio.

Enero de 1996: Archivo Parroquial: 152 Libros de Bautismos (Legítimos); 12 (Ilegítimos): (Desde 1710). Matrimonios: 61 Libros (desde 1722). Defunciones: 45 Libros (desde 1710. Falta el #4). Gobierno: 8 Libros (desde 1770). Confirmaciones: 22 (desde 1776). Informe matrimonial: 350 Libros (desde 1723). 3ª Orden: 5 Libros (desde 1742). ^L

PARROQUIA LA SANGRE DE CRISTO

La Parroquia Sangre de Cristo, pertenece en su historia y en su peregrinar a la Parroquia de San Juan Bautista, ya que es el Señor Arzobispo Don José Salazar López, Arz. de Guadalajara, Jal.; quien el **20 de abril de 1971, decreta la erección de la Parroquia de La Sangre de Cristo.**

Su templo, en las orillas de San Juan, dura mucho en construirse, y como Capellanía es atendido por diversos Sacerdotes, hasta 1971 que es nombrado **primer Párroco** el Señor Cura Bruno Mendoza Cabrera. (**5 de Mayo de 1971**).

A base de muchos esfuerzos logra hacer la Casa del Catecismo, la Casa del Párroco y la Casa del Padre Vicario, todas ellas anexas al Templo Parroquial.

Su segundo Párroco, fue el Sr. Cura Maximino Rodríguez Márquez (14 de Febrero de 1985-25 de Junio de 1991); desde esta fecha hasta la actualidad su tercer párroco D. J. Jesús Melano González.

Su Fiesta patronal es el Primer Domingo de Julio. Aparte, se celebra con cierta solemnidad el 6 de Diciembre a San Nicolás; el 12 de Diciembre a la Virgen de Guadalupe.

Actualmente tiene una población de 15, 000 habitantes, distribuidos en los siguientes barrios: Sangre de Cristo (Centro), San Martín, Santa Cecilia, Granjas, Las Antenas, La Cuesta, Santa Rosa, El Pedregozo, La Palma, Galeana, El Rosario, El Paso.

Y las siguientes zonas rurales o ranchos: Carrizo de Arriba, Carrizo de Abajo, San Antonio, El Duarte, El Chamacuero, La Jara, La Loma, Los Portales.

Mezquitic, que pertenece también a esta Parroquia, es una comunidad indígena muy antigua tal vez más que el mismo San Juan. Actualmente tiene 2 Capillas; La del Cristo de las Cinco Llagas, donde también se venera a Santa María Magdalena, con 2 Fiestas importantes, el 17 de Septiembre y el 22 de Julio; y la de el Niño del Cacahuatito con la Fiesta el 6 de enero. Es un lugar al que van numerosos peregrinos.

La Parroquia actualmente es atendida por 4 Sacerdotes, El Párroco, Pbro. José de Jesús Melano González, el Vicario Pbro. José Antonio Vázquez Montañón, El Pbro. Emiliano Valadez Fernández, y el Pbro. José Guadalupe Muñoz Porras, maestros del Seminario, cuando su tiempo se los permite; y el Pbro. José Inés Rodríguez Sánchez, en Mezquitic.

Son abundantes los Agentes de Pastoral que bajo el Plan Diocesano de Pastoral, son Evangelizadores.



Tenemos «El Peregrino», como órgano de Comunicación Parroquial, es Quincenal y tiene un tiraje de 2,000 ejemplares. Se envía a Estados Unidos una cantidad de 300 ejemplares.

También tenemos una hojita dominical, con las lecturas y la liturgia, llamada «Palabra de Dios», se tiran 1200 ejemplares semanales.

PARROQUIA DE SAN JOSE

«Considerando que la mejor atención a los fieles de la actual capellanía de San José de esta ciudad, reclama que se erija ahí una parroquia, por las presentes letras, de acuerdo con el canon 1427 del derecho canónico, decreto la erección de dicha capellanía, en parroquia.

El territorio de esta parroquia será segregado de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, de manera que los límites territoriales de la misma, quedarán fijados del siguiente modo:

Tomando como punto de partida la presa Ahumada, al tocar la desviación, se sigue ésta hasta ella hacia el poniente hasta cruzar la calle 5 de Mayo y siguiendo por la misma hacia el norte al llegar a la calle Segovia se continúa por ésta hacia el poniente para, en el cruce de la Avenida Calvario, continuar por ésta hasta ser cerrada por la Benigno Romo, de ahí se quiebra a la derecha siguiendo por la carretera que va a Lagos de Moreno. Se continúa por dicha carretera hasta tocar el límite de la Parroquia de Tlacuitapa; de este punto hacia el sur, una recta hasta el Puerto de San José, (el río de San Juan); de aquí, otra imaginaria hasta el rancho denominado San Pedro, para quebrar luego hacia el norte por la carretera que va del Desperdicio a San Miguel el Alto hasta el lugar denominado Paso de Mezquitic, para seguir luego por el camino de esta ciudad hasta el Panteón Nuevo. Se pasa por en frente de tal panteón, hasta tocar el arroyo de la Presa Ahumada, que fue el punto de partida.

Se dará a conocer este decreto a los fieles de la nueva parroquia, así como también a los de San Juan Bautista, y se inscribirá en los libros de Gobierno de la nueva parroquia de San José y en la de San Juan Bautista.

Dado en San Juan de los Lagos, el día **31 de julio de 1981**".

- ERECCIÓN DE LA PARROQUIA

El día **31 de julio de 1981** dio el decreto de erección de la parroquia del Señor San José de esta ciudad, el Excmo. Sr. Arz. Obispo Dr. Francisco Javier Nuño Guerrero, celebrando la ceremonia de erección el mismo Sr. Arz. Obispo el día **22 de Agosto de 1981** a las 12:00 p.m. quedando como primer Párroco el Sr. Pbro. Mauricio Sánchez Pérez. El actual párroco Sr. Pbro. Miguel Magaña López toma posesión el 23 de Junio de 1995.

VICARIOS:

Primer vicario: El día 26 de mayo de 1983 fue destinado el recién ordenado sacerdote: Espiridión Gutiérrez Limón, hasta el 15 de mayo de 1985.

Segundo Vicario: El Pbro. Raúl Gómez González permanece sólo 3 meses (junio-agosto de 1985).

Tercer Vicario: El 2 de enero de 1986 llega a esta parroquia el Pbro. Rafael Alvarez Hernández hasta noviembre de 1987.

Cuarto Vicario: Es nombrado el Pbro. Juan Navarro Castellanos vicario de esta parroquia el 1º de septiembre de 1987 el cual desempeña su trabajo hasta los primeros días del mes de julio de 1993.

Quinto Vicario: El 23 de mayo de 1993, José de Jesús Vázquez Aguirre. Vicario Actual.

La parroquia del señor San José aproximadamente cuenta con una población de 13,000 habitantes, sus comunidades y sectores son:

Comunidades: Agua de Obispo, La Carmenta, Casa Viejas, Matagorda, Paso Hondo, Pto. de San Antonio, Mixtón, Purísima, La Cajuela, El Tecolote, Las Sardinas, Cañada del Dinero, El Huizache, La Alcalá, San José Norte, San José Sur, Fraccionamiento Riviera, Fraccionamiento Juárez, Fraccionamiento Mi Nuevo San Juan, Preparatoria, Lomas de Galindo, La Mesita etc.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN DEL ALAMO, JAL.

Se localiza intermedio las cabeceras municipales de Teocaltiche, San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz, siendo Delegación municipal de esta última. Aunque por travesía, su cercanía con San Gaspar de los Reyes y Jalostotitlán, es manifiesta.

La colonización en la región se dió con seguridad después del Levantamiento del Mixtón, ocurrido en 1542 con la sublevación de los indios cazcanes en Nochistlán capitaneados por varios caciques, entre los que sobresalía Tenamaxtle. Este levantamiento fue serio, y tal vez el más importante, que puso en peligro la conquista; para sofocar el levantamiento tuvo que venir el mismo Virrey Don Antonio de Mendoza encabezando un ejército como nunca se había visto.

Pasado este percance, fueron los frailes Fray Antonio de Segovia y Fray Miguel de Bolonia quienes a los naturales lograron convencer después del sangriento sucedido, para repoblar las pueblas abandonadas; así se pobló San Juan de Mexquitic y San Gaspar.

Estas tierras, en un principio, pertenecieron a la Alcaldía Mayor de Teocaltiche desde 1550, y fue su primer Alcalde Mayor D. Hernando Martel, sevillano. Cuando la villa de Santa María de los Lagos fue elevada a la categoría de Alcaldía Mayor el año de 1615, estas tierras, incluyendo Teocaltiche, pasaron a formar parte de su demarcación política.

Ya para estos años, algunas familias vecinadas en Teocaltiche San Juan Mexquititán y Jalostotitlán, eran dueños de terrenos que luego formarían la Delegación que nos ocupa.

Cuando el 18 de agosto de 1760 la Real Audiencia de la Nueva Galicia, que presidía D. José de Bazarte y Lorenzana, autoriza la fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Encarnación de los Macías, estas tierras pasan a formar parte de su Demarcación.

Eran habitadas por agricultores y ganaderos en poca escala; la pobreza de sus tierras o la escasez de agua no permitía grandes inversiones; pero

siguieron aumentando las familias, hasta que se vio la necesidad de tener en el lugar la satisfacción de pasto espiritual. Lo mismo encontramos vecinos de Teocaltiche, San Juan de los Lagos, que de Jalostotitlán.

La historia del lugar inicia con una crónica muy agradable que tiene visos de realidad: «... En cierta ocasión, el sacristán de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la Alcaldía Mayor de Santa María de los Lagos (Lagos de Moreno) se encontró una canastilla bien asegurada sobre una bestia; iba dormido, un recién nacido; y junto a él, un pliego donde aparecían todos los detalles de su origen (San Sebastián del Alamo) y un morralito con varias monedas de plata...» Suponemos que ésto pasó en la primera mitad del siglo XVIII pues aún no se fundaba la Villa de la Encarnación (1763) ni su parroquia, nacida diez y ocho años después. El Sr. Cura, recogió al niño abandonado, lo educó en el colegio de San Lorenzo de Nuestra Señora de la Merced en Lagos y luego, enviado al seminario, donde obtuvo el grado de Bachiller. El niño llevaba el apellido Martín (del Campo). Existen varias familias con este apellido en el lugar. Los Martín del Campo llegaron a Teocaltiche y con autorización del Alcalde Mayor, por el año de 1630 se establecen en San Juan de los Lagos, siendo su principal tronco, el Cap. D. Lázaro Martín del Campo, de quien descienden todos los de este apellido alteños y cuyas ramas emparentaron con las principales familias de la región.

De este apellido encontramos el Dr. D. Miguel Martín del Campo de quien tenemos documento probatorio para asegurar que, antes de que fuese la erección canónica de la Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, él había realizado bautismos en este lugar. Fue dueño del Puesto del Frasco, que se localiza entre Encarnación y San Sebastián.

Al hablar de San Sebastián del Alamo, sería incompleto si no mencionamos a D. Juan Gabino Gutiérrez, originario del lugar y vecino que fue de San Juan de los Lagos y quien por su devoción josefina, gastó gran parte de sus no muy holgados bienes y mandó labrar una imagen de San Sebastián, Mártir, (lo hizo D. Pomposo García). Cabe hacer mención que uno de los patronos de la parroquia

de Santa María de los Lagos y León, Gto., es San Sebastián Mártir, cuyo culto fue difundido en la región desde 1463.

Donde hoy es la sacristía, el vecindario antiguo había construido una capillita de adobe. En ella, periódicamente, celebraba misa el sacerdote que de planta estaba en el Tablero. Los vecinos sintieron la necesidad de construir un templo en forma y con la cooperación de todos, pronto fue colocada la primera piedra; el terreno lo había obsequiado D. Juan Gabino Gutiérrez; D. Ramón Martín pagó las primeras carretas de piedra para los cimientos; y el padre D. Teodosio Martín del Campo fue el instrumento para la realización de la obra, pues supo conjuntar los esfuerzos de todos y hacer importantes donaciones para la cristalización del proyecto.

La construcción de este templo, hoy parroquia, se inició el 5 de enero de 1866 y se concluyó el 19 de junio de 1868. Este templo fue primero capellanía; y el **30 de enero de 1922 fue elevado a parroquia.**

ACTA DE ERECCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR.

El martes 21 de marzo de 1922 por disposición del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. y Maestro Dn. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo Metropolitano de Guadalajara, se erigió como parroquia la Capellanía de Sn. Sebastián, que pertenecía a la parroquia de la Encarnación y por orden del Ilmo. y Revmo. Sr. continúa perteneciendo a la Vicaría foránea Decanatos de San. Juan de los Lagos. A las diez y dieciocho de la mañana, el Pbro. Plutarco Contreras, párroco interino de la Encarnación y vicario foráneo por gracia del Sr. Cura Dn. Jesús Villaseñor

y por el Pbro. Dn. Fernando Escoto capellán de Sta. Ma. Transpontina. Subiendo al presbiterio y después de hacer una breve oración, hizo a los fieles presentes una reflexión sobre los grandes beneficios que iban a recibir y la obligación que debían de sentir de corresponder a ellos, y que los podían hacer manifiestos siendo fieles a la ley de Dios, sumisos a las autoridades eclesiásticas y civiles.

A continuación se hizo la profesión de fe por el nuevo párroco; se dio lectura al decreto de erección y terminó el acto con preces al Señor.

Los sacerdotes que hasta hoy han prestado sus servicios a esta comunidad cristiana de San Sebastián, son las siguientes:

- Sr. Pbro. D. Teodosio Martín del Campo.

Del 21 de Octubre de 1865, al 19 de Dic. de 1868.

- Sr. Pbro. D. Timoteo Martín del Campo.

Del 3 de Junio de 1922, hasta su muerte...

PÁRROCOS:

1.- Sr. Cura D. Rafael Pérez (Que no se presentó, sólo consta en el Decreto).

2.- Sr. Cura D. Jesús Villaseñor. (21 de Marzo de 1922 al 28 de Julio de 1929, y del 14 de Sep. de 1930 al 26 de Enero de 1944). Las Hijas de María Inmaculada el 27 Mayo 1922, La Vela Perpetua el 19 de Noviembre 1922. La Adoración Nocturna el 23 de Marzo de 1938. Hizo los contrafuertes del templo y altares laterales; y el crucero, el Campo Santo y el Colegio.

3.- Sr. Cura D. Librado Padilla (29 de Junio de 1929 al 14 de Sep. de 1930).

4.- Sr. Cura D. Nazario Vázquez (14 de Febrero de 1944 al 13 de Dic. de 1949).



5.- Sr. Cura D. J. Jesús Muñoz (10 de Enero de 1950 al 22 de Febrero de 1950).

6.- Sr. Cura D. Everardo Eusebio (23 de Febrero de 1950, hasta su muerte en 1971).

Pone en funciones el Colegio. Cultivó la devoción Mariana (Fátima). Hizo y bendijo la capilla de S. Antonio. Hizo prosperar la catequesis con Catequistas mejor preparadas y funda la Acción Católica. Celebra el Primer Centenario de la bendición del Templo en 1968. Corona a Sr. S. José. Arregla calles y camposanto. Prepara las bodas de Oro Parroquiales.

7.- Sr. Cura D. Cecilio Orozco (5 de Octubre de 1971 al 28 de Abril de 1973). Celebra las Bodas de Oro de la Parroquia.

NUEVA DIOCESIS DE SAN JUAN (JUNIO DE 1972)

8.- Sr. Cura D. J. Trinidad Alvarez (30 de Abril de 1973 al 6 de Agosto de 1975). Hizo las naves del templo, plaza de toros. Inició el novenario a San Sebastián Mártir.

9.- Sr. Cura D. José Estrella (9 de Octubre de 1975 al 12 de Julio de 1977).

10.- Sr. Cura D. Juan Esparza (16 de Julio al 20 de Nov. de 1977).

11.- Sr. Cura D. Manuel Cordero (3 de Enero de 1978 a Marzo de 1979).

12.- Sr. Pbro. D. Antonio García Romo (18 de Marzo a Junio, 1979).

13.- Sr. Cura D. Francisco Castañeda (30 de Junio de 1979 a Julio de 1982).

Hizo el altar cara al pueblo, compró el órgano. Amplió el camposanto y lo entregó a la Delegación. Inició la reconstrucción del Curato.

14.- Sr. Cura D. J. de Jesús Flores (4 de Agosto de 1982 al 4 de Julio de 1990).

15.- Sr. Cura D. Heliodoro Guillén D. (16 de Julio de 1990, hasta la fecha).

Continuó la Pastoral de conjunto. La formación de laicos. Construyó la Torre y anexos parroquiales.

PARROQUIA SANTA MARIA TRANSPONTINA

Está situada sobre una pequeña elevación de tanto lomerío que se desparraman hacia el norte de San Juan de los Lagos, a 14 Kilómetros del cruce «El Desperdicio» y la carretera que va hacia Aguascalientes; y 12 Kilómetros antes de llegar a Encarnación de Díaz.

Los datos que se han recabado nos dicen que allá por 1830 se llamaba Santa María de los Pirules y algún tiempo Santa María de Abajo. Seguramente aumenta la población por el culto desde 1840 al Señor de la Santa Escuelita.

En el año 1885 un señor llamado Eulogio Guzmán regaló el terreno para que se levantara un Templo, Templo que empieza a construirlo el Padre Becerra con el permiso del Sr. Cura Ramírez de Encarnación de Díaz. Y medio se terminó de construir entre 1885 y 1890, en que hay una bendición de lo construido.

Durante 10 años hasta 1900 lo atendían espiritualmente los padres González y Teófilo, celebrando la santa Misa cada ocho días. Cuando era atendido el templo por el padre Teófilo, un tal Don Cristóbal, de Encarnación de Díaz, trajo las imágenes del Sagrado Corazón y del Sr. San José, así como un armonio. Los gastos corrieron a cuenta del Señor Martín Villalobos.

De 1901 a 1905 sólo se celebraba la Santa Misa cada mes, hasta que fue nombrado como primer capellán el padre Romo, pero con frecuencia pasaban sacerdotes y celebraban la Santa Misa en los años 1914.

Durante la revolución se cerró un año el Templo. En este tiempo hasta 1921 venía a celebrar cada ocho días el padre Jesús.

Un grupo de personas del pueblo: Juan Villalobos, Jacinto Valdivia, Abundio Villalobos, Ignacio Valdivia, Tirso Romo, Victorino Magdaleno, José Valdivia, Concepción Ortega V., Eldifonso Gil, Gumaro Valdez y Pedro Picazo, en 1921 pidieron al Sr. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez que se hiciera Vicaría Santa María, petición que se concedió en 1922, siendo su primer Vicario el Padre Fernando Escoto, quien hizo la pila bautismal y celebró el primer matrimonio entre el Señor Gabino Ortega y María de Jesús Aguirre.

Al año siguiente 1923 vino como segundo Vicario Anastasio Eriseno, quien comenzó la construcción del Panteón. Durante la revolución cristera en 1927, fungió como tercer Vicario el Padre Pablo García quien fue aprehendido y asesinado cerca de Santa María de Enmedio; enseguida estuvo el padre Francisco Quiñones, hasta que en 1930 recibió la Vicaría el padre Timoteo Martín del Campo. En 1935 llegó el padre Maximino Pozos Hernández.

Al padre Maximino Pozos se debe el haber trazado el jardín y el haber celebrado por primera vez la fiesta en honor del Señor de la Santa Escuelita en el año 1936. También levantó los Templos de San José y de San Antonio en las comunidades.

En 1940 se registra como 5º Vicario el padre Antonio Silva, quien dió principio a la construcción del Templo en honor a la Virgen de Guadalupe en la Estación San Juan. También pintó el templo.

Entre 1947 y 1952 se suceden varios vicarios que dejan huella en el pueblo, como el padre Salvador Ramírez. En 1949 el padre Salvador Villegas con una planta eléctrica puso la luz en el Templo, en las casas y en el jardín.

De poner las primeras bancas de madera se encargó el padre Aurelio Orozco; lo mismo de bendecir la primera piedra de la ampliación del Templo y de la construcción de las torres hacia 1952. Dieron su servicio ministerial en Santa María los sacerdotes José Cruz Arellano y Luis Alvarez, quienes duran el primero solamente dos meses y el segundo cuatro meses.

Durante el período del padre José Flores, quien llegó en 1955, se terminó de construir la ampliación del Templo y las torres, así como la bendición de la campana mayor; bendición que realizó el Sr. Cardenal José Garibi Rivera.

Al Padre Agustín Montes, llegado en 1961, se debe la composición de la novena en honor del Señor de la Santa Escuelita, el inicio de la construcción del Colegio, de la casa de las madres y de la plaza de toros. Empezó también las gestiones para introducir en el pueblo la luz eléctrica.

En el año de 1973 estuvo al frente de la comunidad el padre Fernando Arias. Al año siguiente, 1974, llega como vicario el padre Efrén Pedroza quien, en 1975 es nombrado **primer párroco** de Santa María Transpontina, la cual **se desmembra de San Sebastián** para convertirse en parroquia el **25 de septiembre de 1975**.

El Sr. Cura Efrén Pedroza emprendió la reparación del atrio, la construcción de las capillas de las Piedras, de los Cuartos y la de La Labor de los Alba; lo mismo que la reparación de la capilla de San José y la reparación del Templo de Nuestra Señora de Guadalupe en La Estación. El primero de diciembre de 1976 se le dió al señor Cura Pedroza un vicario cooperador en la persona del padre Juan Santillán.

El día 4 de Junio de 1984 es nombrado **segundo párroco** de Santa María Transpontina el padre J. Jesús Gutiérrez Jiménez quien tomó posesión el 20 de julio de 1984, recibiendo la Parroquia del Sr. Decano Francisco Jiménez, párroco de Nuestra Señora de la Luz, de Lagos de Moreno.

El padre Samuel Rodríguez es nombrado **tercer párroco** de Santa María Transpontina el 17 de agosto.

En cuatro comunidades se tiene al Santísimo y se celebra dos veces al mes la Santa Misa: Las Piedras, San José y San Antonio. En La Estación se celebra la Santa Misa martes, jueves, sábado y domingos.



SAN FRANCISCO DE TEPATITLÁN

En los presentes apuntes sobre la Historia de la Parroquia de **San Francisco de Tepatitlán**, trataremos de presentar unas líneas generales de la rica historia que posee este pueblo de Tepatitlán.

Las notas que aquí aparecerán, tendrán una referencia directa con la parroquia, y también aparecerán apuntes en el aspecto civil dignos de tenerse en cuenta.

PUNTO DE PARTIDA: HISTORIA.

A Tepatitlán lo describió así el Obispo Alonso de la Mora y Escobar: «Los habitantes de Tepatitlán son descendientes de chichimecas, muy valientes y dispuestos, muy ligeros y muy diestros en el arma del arco y la flecha.

Por los vestigios que se han encontrado de ellos, muy probablemente creyeron en la existencia en otra vida después de la muerte.

Pero también debemos tener en cuenta que no sólo los chichimecas habitaban estas tierras. Los Tecuexes se localizaban en los actuales municipios de Acatic, Tepatitlán, Jalostotitlán y Teocaltiche.

Tepatitlán estaba gobernada por Mapilli. (Maitl, mano y pilli, dedos hijo; los dedos de la mano).

En cada población el edificio sobresaliente era el templo o cuerpo, casi siempre elevado y primorosamente construido, con adoratorios en cada esquina, en los que nunca faltaba el copal y el fuego.

La región de los Altos actual, era en especial «teocrática», pues había en ella muchos templos, conservándose especial memoria de los de Teocaltiche, Jalostotitlán, San Miguel el Alto y posiblemente Tepatitlán, ya que se han encontrado restos de basamentos, así como vasijas que eran usadas para brindar ofrendas.

CONQUISTA MILITAR.

El capitán Nuño Beltrán de Guzmán, en el año de 1529 sale de la ciudad de México-Tenochtitlán a la conquista de nuevas tierras, siguiendo la ruta del río Chiconahuapan (actual Lerma- Santiago), hasta llegar al lago de Chapala.

CAMINO A LOS ALTOS.

El escritor Matías de la Mota Padilla, al hacer la narración de la salida de la expedición hispana

rumbo a los Altos, dice: «Chirinos salió con 80 castellanos y 1,000 auxiliares hacia Cuitzeo y entró a la jurisdicción de Matatlán y Colimilla y, conforme se adentraban iban saliendo los caciques de los pueblos comarcanos: Xonacatlán, Astatlán... Tzapotlán de Juan Saldívar y Tecpatitlán...

Encontró muchas rancherías de indios y, como éstos no ofrecieron resistencia bélica alguna, tomó posesión de las tierras en nombre del rey de España.

La fecha, no comprobada en que Chirinos hizo el arribo a Tecpatitlán, fue el 26 de marzo de 1530. El número de habitantes que tenía la jurisdicción era de aproximadamente 8,000".

Chirinos confió al cacique de Acatique, Xiconaquí, su compromiso de llegar hasta la parte de Teúl, Zacatecas, Tlaltenango, Tepechitlán y éste sirvió de guía al hispano ya que decía «ser camino muy peligroso por lo traicionero de los habitantes chichimecas».

CONQUISTA ESPIRITUAL.

El incansable misionero Fray Antonio de Segovia (Franciscano) que con su predicación y su celo apostólico logró apaciguar las rebeliones indígenas, dejó sembrada la fe en esta zona de los Altos de Jalisco. Y probablemente fue él el portador de la imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que estaba colocada en el altar del Hospital de indios del mismo nombre, que existió en nuestra ciudad de Tepatitlán hasta el siglo XVIII.

El hospital de Tepatitlán estuvo cerca de la Iglesia parroquial y la sagrada imagen era la Titular, título que conservó al pasar a la parroquia y ser erigida.

Para la catequesis de la naciente comunidad de Tepatitlán, tenía reuniones y celebraciones eucarísticas en una humilde y estrecha capilla construida de adobe y tejado. Poco después, Fray Pedro Pérez construyó a las afueras de la primitiva capilla, al lado sur, el 22 de julio de 1643, un edificio de material que en el transcurso del tiempo daría albergue a la **Parroquia de San Francisco de Tepatitlán**.

El templo parroquial actual data de 1742, en su inicio trazado por D. Francisco de Ibarra, y se terminó en 1765.

Las parroquias fueron apareciendo en el escenario de las tierras chimalhuacanas: Zapopan 1600;

Atotonilco 1618; Jalostotitlán 1623; Zapotlanejo 1648, de la cual se segregaría la parroquia de San Francisco de Tepatitlán.

Por Cédula Real de S.M. Carlos II de España y segregándola de la parroquia de Zapotlán de Juan Saldívar o Zapotlán de los Tecuexes actual Zapotlanejo, **29 de Febrero de 1683**, fue erigida la **Parroquia de San Francisco de Tecpatitlán** por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Santiago León y Garabito.

El mismo día 20 de febrero de 1683, el Rey se dignó separar a Tecpatitlán de la jurisdicción teocaltichense a la cual pertenecía y nombrar cura interino al Pbro. Br. D. Alonso Martín del Campo, mismo que bautizó a la primera cristiana, María de la Mora Hermosillo, en la pila bautismal de Tecpatitlán.

Tres meses después sería nombrado cura propio el Pbro. Sr. D. Agustín Fernández Cordero.

Pocos eran los habitantes de la pequeña Tecpatitlán, que empezaba sus años de vida parroquial.

Poco a poco fueron sucediéndose los párrocos que desempeñaron su labor evangélica en esta parroquia.

NOMBRAMOS ALGUNOS PÁRROCOS:

El tercer encargado del curato fue el Pbro. D. Joseph de Orozco y Agüeros que, como cura interino, dirigió los destinos parroquiales por diez meses. A él le tocó firmar la primera partida del Libro de Defunciones el 29 de noviembre de 1685.

Durante el gobierno del Sr. Cura Sotomayor falleció el Excmo. Sr. Garabito. Esto fue el domingo 11 de julio de 1694.

El Sr. Cura D. Juan de Larrea tomó posesión el 30 de agosto de 1707 y el 24 de diciembre del mismo

año, asistió a la fundación de la Villa de San José de Moctezuma, más tarde de Bazarte.

Para el año de 1740, un 7 de septiembre, se realizó el matrimonio en Tecpatitlán de Juan Robledo y Bárbara Gutiérrez a quienes se considera como los fundadores de Pegueros. Esta población perteneció a la parroquia de San Francisco hasta el 25 de julio de 1920, en que fue erigida la parroquia del Sagrado Corazón.

En una de las visitas pastorales del Excmo. Sr. Juan Gómez de Parada a Tecpatitlán, autorizó la fundación de la Cofradía de Animas con un fondo inicial de 705 pesos; esta visita pastoral fue en 1741.

La Cofradía del Santísimo fue fundada el 25 de enero de 1729, a solicitud del Sr. D. Miguel Guerra.

Como la original parroquia estaba un poco deteriorada y viendo la necesidad de ampliarla un poco más, en 1742, el Sr. Cura Cara Amo y Figueroa encargó al Sr. Francisco de Ibarra la plani-

ficación de la nueva Iglesia parroquial, trabajo que realizó por la cantidad de \$22.00 y el maestro Miguel Jiménez se encargó de la obra; y ya para el año 1749, la sacristía había sido conluída y la construcción siguió poco a poco en distintas etapas.

El 14 de julio de 1759, el Excmo. Sr. San Buenaventura realizó una segunda visita pastoral, y encontró que en ese año la jurisdicción de esta parroquia tenía 4,651 personas mayores de siete años y 1,299 párvulos esparcidos en los siguientes lugares: en la cabecera parroquial, San Juan de Acatique, Temacapulli, San José de Moctezuma; y las Haciendas de San Bartolomé de Mezcala, San Ignacio Cerro Gordo, Mazatitlán, Mirandilla, Marichi, Santo Grande, Ojo de Agua de Aceves y



San Nicolás de los Casillas, actual Valle de Guadalupe.

En otra visita pastoral, pero ya del Sr. Obispo D. Diego Rodríguez de Rivas y Velasco el 19 de junio de 1765, encontró la Iglesia parroquial casi terminada.

Después de esta visita pastoral, tuvieron que pasar once años, para que el 8 de diciembre de 1776, la Imagen de la Inmaculada Concepción fuera colocada en el altar mayor de la parroquia. Esta entronización fue de la mayor solemnidad en ese tiempo.

Grandes párrocos ha tenido esta parroquia como el Dr. D. Francisco Esteban de Morales (5 de junio de 1778 a 14 de noviembre de 1779), que enriqueció esta parroquia con una cruz de plata artísticamente labrada y las imágenes de bulto de San Miguel Arcángel y San Francisco de Asís, santo Patrono de la parroquia y titular de la misma.

El 7 de agosto de 1785 llega como párroco el Br. D. José Manuel Samartín cuya labor quedó plasmada en su interés por la educación de todos los niños y jóvenes de esta parroquia. Gracias a su labor que duró cerca de catorce años, una de las calles de esta población de Tepatitlán lleva su nombre.

Para el tiempo de la Guerra de la Independencia, le tocó pastorear a esta parroquia al Sr. Cura D. José Antonio Velázquez que estuvo desde el año 1812 al 31 de agosto de 1817.

Un hecho civil digno de tenerse en cuenta fue el que ocurrió el 4 de abril de 1833, cuando en la jurisdicción parroquial de San Francisco, así como en la mayor parte de la región alteña, fueron atacados sus habitantes por la terrible cólera morbus causando la muerte rápidamente en el enfermo debido a la pérdida elevada de líquidos corporales.

Un hecho que nunca debe faltar en la historia de Tepatitlán es el siguiente:

Siendo el viernes 6 de septiembre de 1839, en la barranca de Varas, en la parte sur del Cerro Gordo al sureste del rancho «El Durazno», D. Pedro Medina, un campesino de Tepatitlán, se encontró una cruz bastante bien delineada en una encina en el lugar en el que en varias ocasiones observó luces como de «carboneros haciendo carbón». Le comentó a su esposa María Josefa lo que había visto, y al día siguiente, acompañado de D. Jerónimo Gómez, se

trasladaron al sitio previsto y se trajeron un madero de encino dejándolo secar para esculpir un crucifijo.

En el rancho el «Durazno» un escultor, cuyo nombre se escapa y nadie supo dar razón de él, hizo una obra de aquel tronco cuyo rostro cautivó y atrajo a quienes lo veían. Este escultor desconocido nos dejó el Cristo del Señor de la Misericordia.

Al conocer este suceso, la feligresía de Tepatitlán se fue al rancho para verlo y conocerlo, admirarlo y sobre todo orar y pedirle algún favor.

Ya para el 24 de octubre de 1840 la población de Tepatitlán recibió al Cristo de D. Pedro Medina, como se le conocía en ese tiempo y fue llevado a la sede parroquial con gran devoción.

El nombre del Señor de la Misericordia se cree que lo puso el Pbro. D. Eutimio Cervantes en 1840.

Desde que sucedió este acontecimiento, se empezaron a realizar los trabajos para construirle su Santuario siendo párroco de San Francisco de Tepatitlán el Sr. Cura D. José Eufasio Carrillo.

Siendo párroco el Dr. D. Antonio Vélez Valle, en 1852, de la parroquia de San Francisco y teniendo como vicario cooperador al Sr. De la Mora, fueron los testigos de la entronización, así como de la dedicación del Señor de la Misericordia en su Santuario, al que fue llevado con una gran procesión y una gran solemnidad por una gran multitud de personas.

Una de las torres del Santuario del Señor de la Misericordia, la del lado sur, fue concluida el 13 de marzo de 1855, obra del Sr. D. Apolonio Rodríguez.

Al Sr. Cura de la Mora se debe el atrio del templo parroquial, lo que para el año de 1855 era el lugar que ocupa el primer cementerio parroquial.

Tenemos una estadística de 1866 que nos narra un bosquejo de la parroquia en ese entonces: (Estadística según el Dr. González Martín). «La parroquia, aunque de arquitectura antigua es de bastante capacidad; pues se compone de 5 bóvedas elevadas y espaciales y otra baja del coro; la sacristía y antesacristía también de bóveda; dos capillas que son los cubos de las torres y un atrio enlozado, con una hilera de naranjos que lo hermosea y un decente emberjado de hierro alrededor, sostenido por exquisitas columnas. En el interior de la Iglesia se encuentran 3 hermosos altares de orden compuesto,

dorados, con las imágenes de bulto muy perfectas. Al norte de la Villa está una pequeña capilla en donde se venera la imagen de San Antonio de Padua. La parroquia contaba con un párroco y 4 sacerdotes...»

Para el 2 de febrero de 1875 tenemos una visita pastoral del Sr. Obispo D. Pedro Loza y Pardavé que visitó los templos dedicados al Señor de la Misericordia y a San Antonio de Padua. Además, realizó 7,200 confirmaciones.

En este mismo año, pero el día 1 de marzo, a instancias del Sr. Cura Castañeda, se solicitó y obtuvo la autorización para construir un santuario a la Morenita del Tepeyac, al suroeste de la Villa.

Al Señor cura D. Tomás Córdoba (párroco en el año 1877) se debe el triduo de la novena del Señor de la Misericordia.

Como en todos los pueblos, la sociedad doliente y aquejada por alguna enfermedad tuvo en el Sr. Cura Córdoba un alivio al pedir permiso y la autorización para construir un hospital, que alojara a los enfermos de la parroquia de Tepatitlán, dándose a la tarea de construir, por el año 1880 a 1884, el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

Aparte de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el alteño también siente amor por la Virgen del Refugio. Y tenemos esta noticia que dice: «En Tepatitlán estuvo por el año de 1841, en el templo parroquial, -según el Sr. Cango. D. Luis Enrique Orozco- una imagen del Refugio, con vidriera y marco de plata, de cosa de media vara,...».

En el inventario del 31 de enero de 1868, se indica que la Virgen del Refugio, ocupaba ya su altar particular en la misma Iglesia parroquial.

La pequeña capilla refugiana, llamada también de la Tercera Orden, de escasos 17 metros de largo y 6 de ancho, fue iniciada en un 18 de julio de 1881; concluida y dedicada el 7 de abril de 1883 por D. Margarito Almaraz, a encargo del Sr. Cura Córdoba, en el lugar donde estuvo construida la capilla de Nuestra Señora de Zapopan.

Esta capillita tiene una nave con una sola puerta que da al atrio. Su techo es de tres bóvedas coronado por una hermosa cúpula elíptica, rematada por una linternilla y ésta por una cruz de hierro y además por una artística espadaña. Tiene un pequeño coro. Su altar es de estilo clásico, teniendo hacia el derecho una pequeña sacristía.

En el centro del altar, formado por columna con capiteles del orden compuesto, aparece la Imagen de Nuestra Señora del Refugio de Pecadores, pintada al óleo por un hermano lego, del colegio Zapopano, de donde fue traída.

La imagen fue en un principio propiedad del Pbro. D. Alejandro Villalobos, quien al final la donó a la Parroquia.

Al lado de esta capillita había una pequeña casa de ejercicios, lo que hoy en día se ha convertido en el Salón Parroquial.

El 27 de agosto de 1886, con el celo y la entrega del Dr. Romero, cura de la parroquia, se estableció la hermandad del Cordón de San Francisco.

Es muy poco común que en unos apuntes históricos se anoten las fechas memorables de dos nacimientos cuya trascendencia repercute no sólo en Tepatitlán, sino en toda la región alteña. Nos referimos a Anacleto Glez. Flores nacido el 13 de julio de 1888 y a Miguel Gómez Loza nacido el 11 de agosto del mismo año. Dignos de anotarse por su testimonio que dieron de la fe estos laicos preclaros de Tepatitlán, (Miguel Gómez nació en el Refugio, Mpio. de Tepatitlán).

En la parroquia de San Francisco se funda para el 13 de octubre de 1888 la Asociación de Hijas de María, siendo su primer director espiritual el Sr. Cura Dr. D. Pedro Romero.

Una de las obras de mayor ornamentación para el templo parroquial, además de las tres cúpulas, fue la construcción del altar mayor o ciprés de mármol de Carrara, que a un costo de \$11,000.00 realizó el Sr. Cura Guzmán a partir del 8 de octubre de 1897. Debería estar colocado en el centro de la cúpula central y debajo del arco del presbiterio, teniendo a sus cuatro lados, las estatuas de igual material de los cuatro evangelistas, a fin de dar lugar a los fieles para el uso de los cruceros.

La cimentación para el altar de mármol quedó concluida el primer día del año de 1898.

El altar mayor con sus cuatro evangelistas estuvo totalmente colocado en mayo de 1899.

Al finalizar el mes de enero de 1890 el templo parroquial quedó concluido y en disposición de ser bendecido y consagrado, motivo por el cual el 5 de febrero de 1901 se enviaron las invitaciones a

los Señores obispos de León y de Zacatecas, para que fueran ellos los encargados de tan solemne acto.

El día 24 de abril de 1901 el Dr. D. Leopoldo Ruíz realizó el acto de consagración de la parroquia.

Cuando era párroco el Sr. Plascencia, solicitó a la autoridad eclesiástica que la imagen del Santo Patrono y Titular de la Parroquia, San Francisco de Asís, fuera colocada en un lugar emiente; lo que se le concedió el 28 de abril de 1905.

Otro Sr. Cura, el Sr. Medrano, fundó la Asociación de la Vela Perpetua el 15 de diciembre de 1905.

Digno de ser recordado y de reconocer su gran labor, es el padre Agustín Ramírez, fundador de la Congregación de las Siervas del Señor de la Misericordia.

El mismo Sr. Cura Ramírez, observando que las torres de estilo franciscano del templo parroquial, no hacían armonía con las cúpulas, se dio a la tarea de reconstruirlas, y ya para el 31 de diciembre de 1913 se inauguró la torre sur del templo, como se observa en la actualidad.

El 3 de abril de 1913 la parroquia de Tepatitlán recibe la noticia de que el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez es designado como arzobispo de la diócesis de Guadalajara en sustitución del Sr. Dr. J. Jesús Ortiz, fallecido en junio de 1912.

Un acontecimiento en el campo de la docencia particular fue la fundación del Colegio Chapultepec, atendido por las R.R. M.M. Siervas de Jesús Sacramentado, el 8 de enero de 1920, teniendo en el Sr. Orozco y Jiménez a su principal promotor y a las distinguidas damas Dña. Ma. Concepción Angulo de Pérez, Dña. Ma. Concepción Glez. de Vallejo y Dña. Vicenta Rivera de Navarro como sus principales colaboradoras.

El 26 de febrero de 1920 llegan las Siervas de los Pobres del Hospital de la Trinidad de Guadalajara, para atender el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

El 15 de noviembre de 1920 llega el Excmo. Sr. Obispo D. Francisco Orozco y Jiménez a realizar la visita pastoral a la Parroquia de San Francisco declarando al altar mayor del templo parroquial Altar Privilegiado, ordenando que se fijara una placa alusiva con la inscripción «**Altare Privilegiatum Perpetum**».

En el conflicto religioso de 1926 a 1929 Tepatitlán no se vio exenta y tuvo que intervenir haciendo acto de gran presencia ofrendando a uno de sus hijos: Anacleto Glez. y a uno de sus grandes párrocos: Tranquilino Ubiarco.

Una vez habiendo pasado las noches del terror con la persecución religiosa, nuevamente las calles de Tepatitlán se llenan de fieles que quieren demostrar su fe públicamente sacando en procesión al Señor de la Misericordia un 28 de abril de 1930.

Y como si fuera un milagro más del Sr. de la Misericordia, el 30 de junio de 1930 el Sr. Cura Ramírez deja instalada la primera vigilia de la Adoración Nocturna Mexinaca en esta parroquia.

Para favorecer la cristiana educación del pueblo de Tepatitlán, el 22 de septiembre de 1932 los hermanos Maristas inician sus actividades fundando la «Academia Morelos».

El altar mayor, construido con la dirección del Sr. Cura D. Anastasio Guzmán, entre 1897 y 1899, fue modificado por el Sr. Cura Reynoso por el año 1933, quedando como se observa actualmente. Siendo consagrado nuevamente el domingo 29 de abril de 1934, estando de visita la sagrada imagen del Señor de la Misericordia.

Tepatitlán le debe al Señor Garibi Rivera el que le haya hecho una visita pastoral en el año 1940. En otra de sus visitas pastorales realizadas a la parroquia de San Francisco de Asís, el Sr. Garibi Rivera confió al Padre Ramírez su deseo de construir en Tepatitlán una casa de ejercicios, misma que en el día 2 de febrero de 1953 vio iniciados los trabajos, con la colocación de la primera piedra, por el propio Sr. Cardenal, siendo puesta en servicio en 1955.

Con un solemne triduo en el que se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, rosario y predicación, los días 23, 24 y 25 de diciembre de 1961, Tepatitlán se preparó para coronar a Nuestra Señora de Tepatitlán, imagen titular de nuestra parroquia; esta coronación estuvo presidida por el Sr. Obispo Dr. Francisco Javier Nuño.

Esta parroquia de San Francisco ha enviado misioneros seculares a distintas partes de la República gracias a la labor tan noble del entonces Sr. Cura D. Luis Navarro, integrando su primer grupo misional con elementos de la juventud católica femenina mexicana (JCFM).

En el año de 1969 un 27 de septiembre, abre sus brazos el orfanatorio de Anita Casillas, para recibir a niños huérfanos, bajo la caridad de las Misioneras Somascas de San Jerónimo Emiliano, fundadas en el siglo XVI.

La naciente colonia de Las «Aguilillas» y del «Carmen» inician la construcción de sus respectivos templos, el primero dedicado a la Santísima Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de los Campesinos, y de Nuestra Señora del Carmen en la colonia que lleva su nombre. Esto sucedía en el año de 1970.

Después de dos años y ocho meses de labor ministerial, el Sr. Cura Gaytán deja la parroquia en 1971, siendo entregado el curato al Sr. Pbro. Lic. D. Jorge Elías Chávez, mismo que entregaría la parroquia al actual Sr. Cura D. Salvador Zúñiga.

De la parroquia de San Francisco de Asís se desprende el 19 de mayo de 1971 lo que forma la Parroquia de la Sagrada Familia. Su primer párroco fue el Lic. Pbro. D. Jorge Elías Chávez; fue erigida el 9 de julio de 1971.

Por el año de 1972 se erige en Vicaría fija el Ojo de Agua de Latillas.

En 1974 (21 de enero) la Vicaría fija de San Agustín hasta entonces perteneciente a la Parroquia de San José de Gracia Jal, se agrega hoy a la parroquia de San Francisco de Asís.

El 6 de febrero de 1976 se crea la Asociación Fraternal de Asistencia de Tepatitlán (A.F.A.T.) como una adecuada ayuda al necesitado.

El jueves 24 de marzo de 1977 el Sr. Cura Zúñiga bendijo y colocó la primera piedra del templo dedicado a la Santa Cruz, en el cerrito de la Cruz. Hoy en día tiene como párroco al Sr. Pedro Ruíz.

El Sr. Cura Zúñiga contando con el permiso debido, consagró el 24 de diciembre de 1977, el nuevo altar de la capilla del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

En ocasión de celebrarse medio siglo del sacrificio del padre Tranquilino Ubiarco sus restos mortales, que se encontraba en una caja de lámina, fueron colocados en una urna cromada quedando depositados en la parte posterior del altar mayor.

El 20 de octubre de 1980 las Reverendas Madres Clarisas de Vida Contemplativa, contando con la autorización del Sr. Obispo D. Francisco Javier

Nuño, se establecieron en Tepatitlán.

También las Religiosas de Santa Ana por esas mismas fechas inician su labor en Tepatitlán. Aprobándose en esta parroquia la fundación de su comunidad el 20 de agosto de 1981.

Un acontecimiento de gran trascendencia para Tepatitlán fue la realización del Precongreso Juvenil Misionero en 1982. Para tal evento se contó con la presencia de Mons. Prigione siendo recibido por el entonces Sr. Obispo de San Juan de los Lagos: D. José López Lara.

FIESTAS PRINCIPALES

1.- El patrono de la Parroquia, San Francisco de Asís, tiene su fiesta propia.

Se hace un NOVENARIO, para concluir el día 4 de octubre, con una solemne misa y otras actividades religiosas.

2.- Otra de las grandes fiestas que posee este pueblo de Tepatitlán es la que se le hace al Señor de la Misericordia en el mes de abril; cuando veneran la imagen, sale de su Santuario para visitar las tres parroquias de la ciudad.

Esta fiesta se caracteriza por ser más folklórica que religiosa.

Las demás parroquias, la de la Sagrada Familia y la del Cerrito de la Cruz, tienen sus fiestas patronales propias.

En templo de San José, el templo de San Antonio, la capilla de Nuestra Señora del Carmen, y otras colonias con capilla propia, tienen sus fiestas patronales en sus respectivos días de fiesta.

SACERDOTES QUE HAN FUNGIDO COMO CAPELLANES DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA

Pbro. Tomás de la Mora, inició sus labores desde septiembre de 1840 hasta el 5 de septiembre de 1852. (El Pbro. Julián Navarro fomentó el culto al Sr. de la Misericordia en el tiempo en que no había Capellán fijo en el Santuario). Pbro. José María González, fue capellán de 1864 a 1880 cuando falleció. Pbro. Praxedis Vázquez, desde el 14 de mayo de 1880 hasta el 2 de mayo de 1890. Pbro. Miguel Jiménez Ortega, desde el 12 de noviembre de 1890 hasta el año de 1897. Pbro. Miguel Ángel López, desde el 1o. de junio de 1897 hasta 1902. Pbro. Miguel Pérez Rubio, desde el 11 de febrero

de 1902 a 1913. Pbro. Salvador Rodríguez, desde 1913, hasta el 6 de julio de 1923. Pbro. Agustín Ramírez, desde el 4 de julio de 1923 hasta su muerte, el 4 de julio de 1967. Pbro. Antonio López Cobián, desde 1967 hasta 1982. Pbro. Alberto Calderón, desde 1982 hasta diciembre de 1994. Actualmente Pbro. Miguel Angel Pérez Magaña y Pbro. Miguel Martín Ríos.

VICARÍA DE SAN AGUSTÍN:

Atendido por Sres. Curas de Tototlán Jal.

Sr. Cura Lascano en 1923.

Antes de la revolución daba misiones en la casa de la familia Sánchez Romero, de San Agustín.

Marzo 9 de 1924. Se puso la Santa Cruz.

El Sr. Cura Vizcarra en 1927 en tiempo de la revolución celebraba Misa y daba Misiones en la Sta. Cruz o en la casa de León Muñoz.

El Sr. Cura González en 1934, después de la Revolución, hizo la antigua capilla de adobe y teja y pidió el permiso para el panteón.

El Sr. Cura Ramón Hernández en 1945 llegó a Tototlán, hizo el templo de la Virgen de Guadalupe en San Agustín y puso la primera piedra al nuevo templo el actual 7 de Julio de 1947.

Primeros Capellanes que han estado fijos en San Agustín:

Pbro. Jesús Casillas; del 23 de septiembre de 1960 al 29 de Agosto de 1967.

Pbro. Cruz Arellano; del 15 de octubre de 1967 al 12 de diciembre de 1969.

Pbro. José Estrella; del 25 de agosto de 1971 al 3 de septiembre de 1971.

Primeros Vicarios que han estado.

Pbro. Manuel Cordero E; del 31 de octubre de 1971 al 22 de agosto de 1975.

Pbro. Jesús Flores; del 13 de septiembre de 1975 hasta la actualidad.

Pbro. Manuel Almaraz; del 22 de diciembre de 1992 al 19 de junio de 1993.

Pbro. Jaime Jiménez; del 7 de julio de 1993 hasta la actualidad.

Fechas de Acontecimientos Históricos.

La bendición del Templo y la imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe, que fue el 9 de enero de 1953; por el Sr. Arzobispo José Garibi Rivera.

La coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe, que fue el 21 de enero de 1971; por el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Javier Nuño. Fue vicaría en 1972 el 14 de enero; La Adoración Nocturna; Monumento a San Agustín el 22 de septiembre de 1977. El panteón hace 55 años. Bendición de la Campana por José López Lara. La Bendición de la Torre fue el 15 de enero de 1989 por el Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco. Subieron la Campana a la torre el 5 de enero de 1989.

Servicios con que se cuenta a la fecha de 21 de julio de 1990: Luz, Teléfono, Tortillería, Molino de Nixtamal, Escuela, Agua Limitada, Camino empedrado a Tepa; y de terracería a Tototlán, corrida de camiones de Tepa y Tototlán.

Invitación a la bendición de la capilla:

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Garibi Rivera, bondadosamente ha aceptado hacer la bendición de la Capilla construida en el rancho de San Agustín, dedicándola a la Sma. Virgen de Guadalupe, igualmente bendecirá la preciosa imagen Guadalupeana, dueña de la Capilla, y hará la Erección del Santo Viacrucis, el día 9 de enero próximo. Por todo lo anterior me es honroso invitar a Ud (s.) como padrinos (s).

Tototlán, Jal. Diciembre de 1952.

R. Hernández H., Pbro.

Padres que han estado en San Agustín:

Jesús Casillas llegó el 23 de septiembre de 1960 y se fue el 29 de agosto de 1967.

Cruz Arellano llegó el 15 de octubre de 1967 y se fue el 12 de Diciembre de 1969.

José Estrella llegó el 25 de agosto 1971 y se fue el 3 de septiembre de 1991.

Manuel Cordero llegó el 31 de octubre de 1971 y se fue el 22 de agosto de 1975.

Jesús Flores llegó el 13 de Septiembre de 1975.

Actualmente el P. Jaime Jiménez Mena.

La primera piedra se puso en la Capilla de ladrillo fue el 7 de julio de 1947.

La bendición de la Capilla y la Imagen Guadalupeana fue el 9 de Enero de 1953.

La coronación de la Santísima de Guadalupe fue el 21 de enero de 1971.

La bendición de la torre fue el 15 de Enero de 1989 por Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda Ruíz Velasco.

ERECCION DE LA VICARIA FIJA DE OJO DE AGUA DE LATILLAS.

Decreto de erección de la Vicaría Fija de «Ojo de Agua de Latillas» de la Parroquia de San José de Gracia:

Con el fin de que se traiga una mejor atención de una porción de fieles de la parroquia de San José de Gracia, Jal., se ha creído conveniente que se erija, dentro de su territorio, una Vicaría Fija; por lo que, habiendo estudiado lo relativo a este punto, con apoyo en el canon 1427, por las presentes letras se elige la Vicaría Fija de Ojo de Agua de Latillas, que pertenecía a la citada parroquia de San José de Gracia; con los derechos y atribuciones propios de la Vicaría fijas.

A esta nueva Vicaría se le señalan los límites siguientes:

Partiendo del lugar en que se juntan pintan las parroquias de San José de Gracia, San Francisco y Tototlán, al sureste del cerro Pelón, se va al norte por una línea imaginaria y, al encontrar el arroyo de los sabinos, se continúa por éste hasta llegar al rancho del mismo nombre (comprendiéndolo); se sigue por el arroyo del maguey hasta llegar al punto en que se cruza con el camino que va del rancho de los Sauces a la derecha; de allí se sigue al norte por una línea imaginaria que pase por la Barranca de los Loza, hasta encontrar los límites de la parroquia de Tepatitlán; de allí se da vuelta al poniente por estos límites, continuando por los de la parroquia del Triunfo, torciendo al sur por los de la parroquia de Tototlán y dar vuelta al oriente, hasta llegar a los límites con la parroquia de San Francisco, en donde se juntan los límites de estas parroquias con la de San José, punto de partida.

Será Iglesia Vicarial el actual templo de Ojo de Latillas.

Al frente de la Vicaría se nombrará un Vicario fijo para la atención necesaria de los fieles.

Este decreto se hará en las misas del domingo siguiente a su recibo en la nueva Vicaría y en las parroquias de San José de Gracia, Tepatitlán. El Triunfo, Tototlán y San Francisco; se insertará en el libro de gobierno de dichas Vicarías y Parroquias, y se publicará en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado.

El presente decreto comenzará a partir sus efectos al tomar posesión el primer Vicario.

Dado en Guadalajara, a los 24 días del mes de enero del año del Señor 1972.

José Salazar López (Arzobispo de Guadalajara)
Cango. José Pérez de Alba, Secretario.

Se anexa a esta Parroquia la Vicaría de San Agustín.

Se segrega la Vicaría de San Agustín de la Parroquia de San José de Gracia y se anexa a los de San Francisco de Tepatitlán.

DECRETO

Buscando favorecer la atención pastoral de los fieles de la Vicaría de San Agustín (erigida con el nombre de Ojo de Agua de Latillas), hasta ahora perteneciente a la Parroquia de San José de Gracia, y facilitar el acceso de las mismas a la Sede Parroquial, con apoyo en el canon 1427, por las presentes letras se segregaba una parte de la Parroquia de San José de Gracia -el territorio que desde el día 4 del mes de enero del año 1972, ha comprendido la Vicaría fija de San Agustín- Y se anexa a la de San Francisco de Tepatitlán; sigue por tanto en vigor los límites que en la fecha anotada se asignaron a dicha Vicaría, o sea:

Partiendo del lugar en que se juntan las parroquias de San José de Gracia, San Francisco de Asís y Tototlán, al sureste del Cerro Pelón, se va al norte por una línea imaginaria y, al encontrar al arroyo de los Sabinos, se continúa por éste hasta llegar al punto en que se cruza con el camino que va del rancho de los Sauces a la Mota; de ahí se sigue al Norte por una línea imaginaria que pase por la Barranca de los Loza, hasta encontrar los anteriores límites de la Parroquia de San Francisco de Tepatitlán; de allí da vuelta al poniente por estos anteriores límites, continuando por los de la Parroquia del Triunfo, tomando al sur por las de la Parroquia de Tototlán y dar vuelta al oriente, hasta llegar a los límites con la Parroquia de San Francisco de Asís, en donde se juntan los límites de esta Parroquia con la de San José de Gracia, punto de partida.

Este decreto se leerá en las Misas del domingo siguiente a su recibo, en las Parroquias de San José de Gracia y San Francisco de Tepatitlán; se inserta en los libros de Gobierno de estas Parroquias de la Vicaría.

Dado en San Juan de los Lagos, a los 21 días del mes de noviembre del año del Señor 1974.

Francisco Javier Nuño (Arz.) Obispo de San Juan de los Lagos, Jal.

LA PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

La Parroquia de la Sagrada Familia tiene una historia de muy poco tiempo. El templo se empezó a construir en el año de 1969 y se terminó el 1972. **El 19 de abril de 1971 se dió el decreto de erección.** En junio de 1972 tomó la parroquia el Sr. Cura, Jorge Elías Chávez. En el año de 1973 tomó las riendas de la parroquia el Sr. Cura J. Jesús Villaseñor B. En el año de 1978 toma la parroquia el Sr. Cura Manuel Rivera hasta la fecha.

La Parroquia ha crecido en todo sentido en este tiempo.

NOTA: Como es parte de una ciudad con mucha historia, recomiendo ver la historia de la parroquia de San Francisco.

VICARIA DE LAS AGUILILLAS

HISTORIA DE LA REINA Y MADRE DE LOS CAMPESINOS.

El Culto de la Santísima Virgen como Reina y Madre de los Campesinos es relativamente reciente (1954), aunque no así el fervor que se siente por dicha imagen, no sólo en el seno de la Familia de la Mora que ha dado muestras de gran religiosidad a través de los siglos, sino de todos sus demás devotos que hoy la visitan en su capilla, constuida expresamente para ella.

Fue entre los miembros de la familia de la Mora que remonta sus orígenes en Tepatitlán, al año de 1695 fecha en que se fundó la Hacienda de Mazatitlán, por el capitán Juan de la Mora Hurtado de Mendoza, que primeramente inició el culto a esta sagrada imagen de la Virgen María en su advocación de la Reina y Madre de los Campesinos.

Esta familia siempre ha estado ligada a hechos religiosos ocurridos en nuestra ciudad. A través de sus diferentes miembros, como la niña Inés de la Mora, bautismo -en 1702- como el primer habitante nacido en la entonces Villa de Tepatitlán. El Padre Tomás de la Mora primer capellán del Santuario del Señor de la Misericordia, Doña María Gregoria Gertrudis de la Mora, cofundadora junto con su esposo de lo que hoy es Capilla de Guadalupe y finalmente el Padre Don José María de la Mora que fue el primer párroco de la población anterior.

A finales del siglo pasado uno de sus integrantes, el señor Nicolás de la Mora, pasó a vivir a su hacienda del Rancho El Pinto, donde se iniciaría el primer culto a esta imagen sagrada, la cual fue adquirida por la cantidad de \$200.00, en el año de 1954 por uno de sus nietos el señor Plácido de la Mora y su esposa Emilia Gutiérrez. Fue el 11 de septiembre cuando un sujeto d aspecto extraño y de acento raro tocó las puertas de la casa de la familia de la Mora Gutiérrez, ofreciéndoles en venta una imagen de la Virgen María. Una vez que la compraron nunca más lo volvieron a ver. Aproximadamente a la semana se le bautizó «Reina y Madre de los Campesinos» a iniciativa del señor Lorenzo de la Mora.

La primera bendición privada de la imagen la realizó el Pbro. Domingo de Alba de la Mora, el 20 de octubre del mismo año, y el primero de noviembre se llevó a cabo la primera procesión, que partió del casco de la Hacienda del Pinto, como a las cinco de la tarde; la integraban 150 personas a pie y 40 a caballo portando todos la bandera con los colores azul y blanco. Pasaron por varios arcos de triunfo levantados expofeso, hasta llegar a la casa del señor Pablo de la Mora, hermano mayor de la familia.

La coronación de la Sagrada imagen se verificó el 24 de septiembre de 1955, en la casa del señor Agustín de la Mora, estando presente el Señor Canónigo J. Jesús Reynoso y aproximadamente 400 personas, acompañados por la banda municipal.

En octubre de 1956 la Reina y Madre de los Campesinos visitó por primera vez el templo parroquial, ésto con motivo de la misa de acción de gracias por las cosechas recibidas (Misa de Cañas). Fue recibida en la puerta con cantos y jaculatorias colocándola en un trono ricamente adornado para la ocasión.

El 8 de febrero de 1956 se acordó en la casa del señor Plácido de la Mora que la imagen visitaría varios de los hogares vecinos del rancho El Pinto, permaneciendo un mes en cada casa.

En 1957 se presentó una gran sequía que afligió a todos los campesinos por lo que se tomó la decisión de llevar la Virgen en procesión hasta el santuario del Señor de la Misericordia. Salieron todos pues de la casa de J. Jesús de la Mora donde se encontraba de visita. Haciendo la entrada por la

calle Hidalgo, echándose a vuelo todas las campanas del Templo para recibir a tan regia visitante. Una vez terminada la Santa Misa salieron de nuevo, sorprendiéndolos en el camino una tormenta.

El 8 de octubre de 1957 se realizó la segunda visita al templo parroquial. Esta vez tocó al Señor Cura Don Luis Navarro; subió al púlpito y presentó a la Sagrada Imagen como la Reina y Madre de todos los Campesinos.

Una de las festividades más solemnes fue la que se celebró en el año de 1958. Existe una crónica de la época, que dice lo siguiente: «Durante los días 6 al 8 del presente mes, los moradores del Rancho El Pinto y Lugares circunvecinos, a pesar del mal tiempo y pésimo estado de los caminos, lograron festejar jubilosamente las glorias de María, en acción de gracia por los beneficios recibidos y haciéndole presentes sus necesidades, con un solemne triduo celebrado en la casa del Sr. Lorenzo de la Mora Díaz, en honor de la Reina y madre de los Campesinos, bajo cuya advocación han venido venerando desde hace algún tiempo una bella imagen de la Sma. Virgen María.

Con la debida anticipación se imprimió y circuló el programa de las festividades, suscrito por el Señor Cura Don Luis Navarro digno párroco de este lugar y los Señores Pbro. Telésforo y Domingo de Alba de la Mora, que encabezaron la comisión de festejos.

Actualmente esta Santísima reina tiene una morada permanente y digna de ella. Esta obra se logró gracias al esfuerzo de muchos, pero principalmente al enorme trabajo realizado por el hermano marista Torres, más conocido como Don Torritos. Desde la muerte del Sr. Lorenzo de la Mora nunca se vio a alguien tan entusiasta como el hermano Torres, quien luchó hasta su muerte por ver realizada esta Iglesia. También recordamos a algunos otros sacerdotes que de igual manera han trabajado en favor de esta comunidad, como son: El Sr. Cura Manuel Rivera, Pbro. José Ma. de la Torre, Pbro. José Rosario Hdez. Pbro. Alfonso Pérez, Pbro. Guadalupe Hernández, Pbro. Rafael Villalobos, Pbro. Anastacio Aguayo, Pbro. Raúl Gómez, Pbro. Miguel Angel Pérez y quien ahora preside esta comunidad el Pbro. Carlos de la Torre. Tengamos presente que en esta historia han tenido un papel muy importante tanto en el campo material

como pastoral la labor de los Laicos, que continúan cada día con más fervor construyendo esta comunidad, teniendo como guía en la construcción del reino de Dios, a la Reina y Madre de los Campesinos.

VICARIA DEL REFUGIO

EL REFUGIO-PAREDONES:

A casi 6 kilómetros de la cabecera Acatic, donde se relata que esta región fue poblada por los Indios Texvequez. En un principio fue pareja de los arrieros: Guadalajara a León..., el camino real con 4 mesones y tres fondas, empezaron a agregar familias para atender a los arrieros..., se hizo una capillita de adobe que ya no existe la que se constuyó por la primer mitad del siglo XVIII. Cuentan que unos arrieros, en el mesón de Pedro Velázquez, dejaron un envoltorio, que él guardó..., pero como no regresaron dichos arrieros, se abrió el envoltorio y resulta que era la Imagen de la Sma. Virgen del Refugio, pintura muy valiosa, que ahora veneramos en el nuevo templo, construido por los años veintes de nuestro siglo XX. Lo construyó el padre Vicente Velázquez, aún viven algunas personas que ayudaron acarreamo los adobes...

HOMBRES ILUSTRES:

Lic. Miguel Gómez Loza: Mártir Cristero.

Sr. Cura. Elías Gómez Loza. Mártir Cristero (Hermanos) párrocos de Acatic. Dicen haberlo mandado sacrificar Abraham González, fue acribillando con un verduguillo varias veces y alcanzó a llegar a su casa Palo solo, luego murió.

La Vicaría fue eregida en 1920; ya el 19 de septiembre tenía vicario, fue el primer bautismo.

Vicarios: Sr. Pbro. Dn. Cristóbal Lomelí; Dn. Fermín Larios; Dn. Joaquín Aguayo; Dn. Vicente Velázquez; Dn. Ciro Godínez; Dn. Pablo Cedillo; Dn. Antonio Galaviz; Dn. José Lizares; Dn. J. Jesús Rubio; Dn. Vicente Gómez; Dn. Manuel Zedeño y José de Jesús Flores.

La Vicaría tiene su cabecera y sus ranchos todos pertenecientes al municipio de Acatic. Colinda al oeste con la Vicaría de Las Aguilillas, con el Rancho El Tepame de Tepa; por el sur colinda con la parroquia de Acatic; y al Sur con las vicarías de: San José de las Flores y La Purísima (Zapotlanejo de la Diócesis de Guadalajara).

PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ

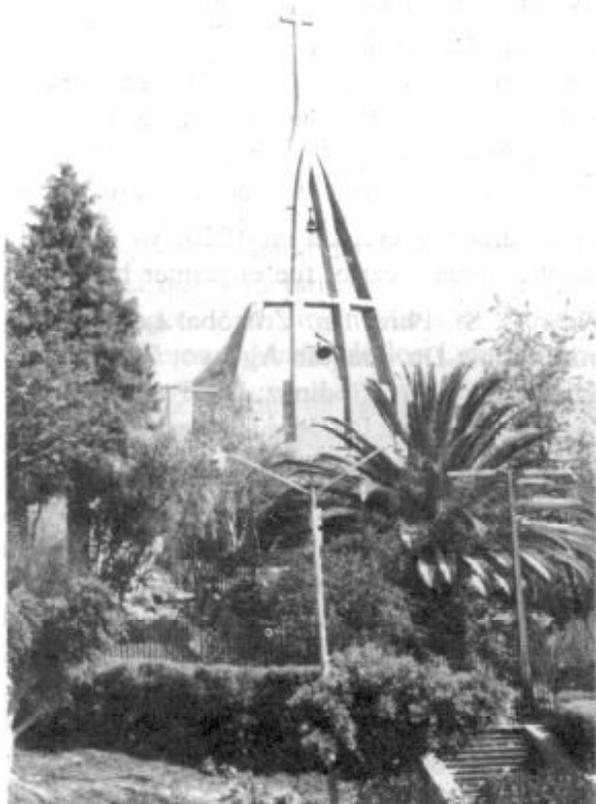
La Parroquia de LA SANTA CRUZ fue **eregída el 13 de Junio de 1991** por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda.

La parroquia madre es San Francisco.

La fiesta patronal se celebra el 3 de Mayo. Es una fiesta de 4 días: un triduo y el día de la fiesta La Santa Cruz.

Es una fiesta tradicional y popular con peregrinaciones de ranchos, grupos y barrios; rosario de aurora, primeras comuniones, kermesse y castillo (cuando hay dinero).

El primer párroco: Sr. Cura Pedro Ruíz Navarro.



PARROQUIA MEZCALA

Los Pobladores de la comunidad antes de la conquista: Según la historia, sus orígenes se remontan quizás a la época prehispánica. Era un pueblo integrado por indios únicamente, cuyo Alcalde era Diego Felipe.

Fecha y Circunstancias de la fundación (re-población). A fines del siglo XVII desaparece todo vestigio de población indígena y aparece la Hacienda de Mezcala, después de una inundación en el «pueblo Viejo». La Nueva Hacienda fue cambiada a un

lugar más seguro. Siendo su fundador, el capellán Juan González de Hermosillo.

Tradicionalmente se sabe que Mezcala fue fundada por la familia Romero por eso el nombre de Mezcala de los Romero.

La Parroquia Madre, La Sagrada Familia de Tepatitlán, Jal.

Patrono de la comunidad. San Bartolomé Apóstol.

Sus fiestas es un novenario que termina el 24 de Agosto.

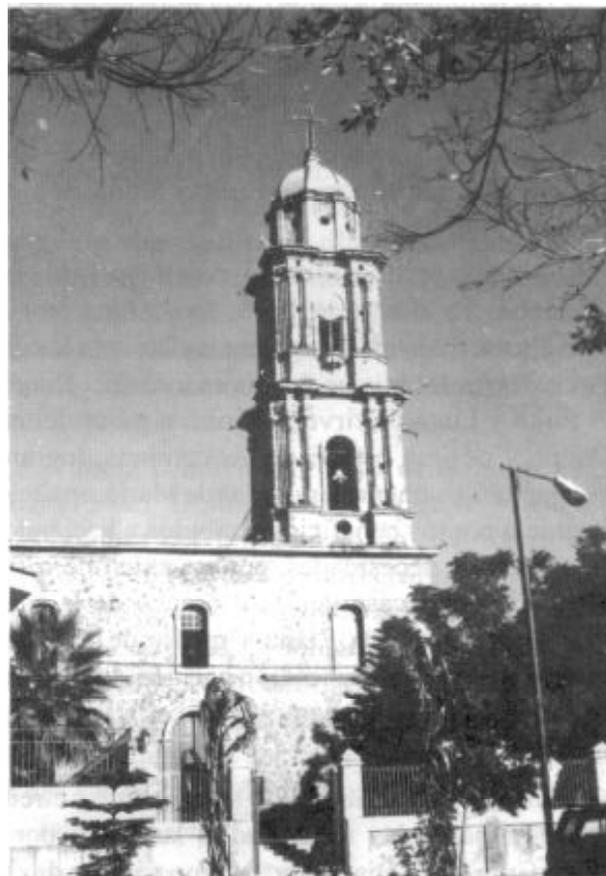
También se venera la Virgen de Guadalupe.

Sus tradiciones civiles, son las Fiestas Patrias y Religiosas las Patronales.

Los Personajes ilustres: El Padre Manuel Romero; Padre Juan N. Romero; y Sr. José Antonio Romero, que fue gobernador de Jalisco y Ministro de Fomento de Bustamante.

Fecha de erección de la parroquia: 7 de septiembre de 1973.

Párrocos: 1° J. Jesús Rubio, 2° J. Guadalupe Almaraz, 3° Miguel Chávez Glez.



SEMBLANZA HISTORICA DE ARANDAS

Por el Profesor Alonso Fonseca Fonseca Cronista de la Ciudad

PRIMEROS POBLADORES-POSICIÓN ASTRONÓMICA

Antes de la conquista, en lo que hoy es Arandas, habitaron los Otomítl, los Nahoas, los Toltecas, los Nahuatlacas, los Acolhuas, los Aztecas, los Tarascos y los Chichimecas. Sólo unos pocos de estos últimos, en estas tierras del Reino de Chimalhuacán, encontraron los españoles.

El territorio parroquial arandense está situado en los 102° 20' 6" de longitud y 20° 42' 2" de latitud y 2.050 metros sobre el nivel del mar.

CAUSAS DE FUNDACIÓN

En 1680 ya se encontraba una finca conocida como Puesto de las Arandas, en terreno de la antigua Hacienda de Santa Ana Pacueco (Guanajuato) y, según cuenta la leyenda, por los años 1760 a 1768 la Real Audiencia de la Nueva Galicia hubo de poner término a un litigio entre los arrendatarios de El Ramblazo (Camarena) y Santa María del Nopal (Hernández Gamiño) pues ambos deseaban fundar una puebla en sus respectivos lugares. En enconadas pugnas, dispuso que la fundación fuese en un punto intermedio entre una y otra ranche-rías, recayendo en el mencionado puesto de las Arandas. Así mismo la Real Audiencia sugirió que la naciente población llevará el nombre de Santa María de Guadalupe de las Arandas, ya que dos damas de apellido Aranda regenteaban el puesto precitado, hecho que ocurrió el 12 de diciembre de 1761.

El apellido Aranda procede de Aranda de Duero, Burgos, España y, en árabe, significa «Junto al río, o al agua».



PRIMEROS EVANGELIZADORES

Dependientes de Ayo el Chico (Ayotlán) y a su vez de Ocotlán, del priorato de Yuririandápuro (Yuriria de Guanajuato), los primeros evangelizadores de Arandas fueron Religiosos de la Orden de San Agustín (Agustinos) quienes les enseñaron tres cosas fundamentales como preparación para recibir el santo bautismo: saber el Padre Nuestro; conocer el Credo; y cómo obrar bien para alcanzar la salvación eterna.

La parroquia de Ayo fue entregada al Clero secular el 31 de marzo de 1767; la entregaron los Agustinos al nuevo párroco D. Salvador Sebastián Nieto, pero continúa perteneciendo a la Diócesis de Michoacán.

En 1780, a instancias del vecindario, el Sr. Cura Dr. D. Ignacio Palacios, solicita, desde Ayo, y obtiene las licencias necesarias del M.I.D. Juan Ignacio de la Rocha, Obispo de Michoacán, para la construcción de la actual parroquia, la que vino a substituir las capillas de adobe y techo de paja (1761) y la de cal y canto (1763), la que fue erigida en capellanía en 1768 nombrando como primer Capellán al Sr. Pbro. D. Juan Joseph García.

El 29 de julio de 1784 el H. Cabildo Eclesiástico de Michoacán, en sede vacante, siendo párroco de Ayo el Sr. D. Salvador Sebastián Nieto, otorga el título de vicaría, nombrando como primer vicario al Sr. Pbro. D. Bartolomé Méndez.

Como Vicaría perteneció a la parroquia de Ayo y por consiguiente a la Diócesis de Valladolid (Michoacán) hasta 1795 en que se llevó al cabo la segregación a la similar en Guadalajara (Jalisco) por el M. I. Sr. D. Gaspar González de Cándamo, Canónigo de la santa Iglesia Catedral de Guadalajara.

El 14 de abril de 1803, el Excmo. Sr. D. Juan Ruíz de Cabañas y Crespo, eleva al rango de parroquia la vicaría arandense, nombrando como primer párroco el Sr. Pbro. D. José María Flores (1803-1817), a quien le sucedieron: José Manuel de la Torre (1817-1823); Pedro Alvarez Tostado (1823-1824); Dr. Guillermo López (1824-1827); J. Apolonio Mendioroz (1827); Dr. Juan María de Dios Piñeda (1827-1832); José Luis Padilla (1832-1848); Mauricio M. López (1848); Ignacio Rodríguez (1849-1852); Juan Gutiérrez Peña (1852-1855); J. Guadalupe de la Cerda (1855-1856); Cristóbal López (1856-1858); Ignacio Rodríguez (1858-1866); Eulogio Acuña (1866); Manuel Noriega (1866-1867); Pedro Rodríguez (1867); Dr. Manuel Escobedo (1867-1875); Gorgonio I. Alatorre (1875); Francisco Javier Gómez (1875); Antonio Gordillo (1876); J. Merced González (1876); Mauricio M. López (1876-1880); Esteban Guzmán (1880); Anastasio Limón (1880-1886); Rafael Pacheco (1886-1995); Juan N. de la Torre (1895-1908); David Ruíz Velasco (1908-1918); Amando J. de Alba (1918-1925);



Justino Ramos (1925-1967); J. Guadalupe Hernández García (1967-1971); Ignacio Gutiérrez (1971-1975); J. Trinidad Alvarez Hernández (1975).

FIESTAS PATRONALES

Desde la fundación y hasta 1861 se llevaron a cabo las fiestas patronales el cuarto domingo de pascua en honor del Buen Pastor (fiesta móvil que cae generalmente en el mes de abril). De 1862 y hasta nuestros días se celebran del 4 al 12 de enero para honrar a su excelsa patrona Santa María de Guadalupe.

TRADICIONES

En el aspecto religioso la tradición más arraigada y de mayor aprecio es el canto de la salve en el templo parroquial el día 12 de cada mes, y, con mayor solemnidad, durante el novenario enembrino donde, además se efectúan peregrinaciones llevando a la cabeza un carro alegórico y desde hace 19 años el día del ausente.

PERSONAJES ILUSTRES

Amando J. de Alba Franco, dignísimo párroco, (adoptivo). Marcelino Alvarez Hernández (adoptivo) filántropo. Manuel Ascencio Coss y León, músico. Heliodoro Bravo Ríos, profesor, autor de libros didácticos. Lic. Jesús Camarena y Gómez, político, Gobernador de Jalisco. J. Guadalupe Flores Almaraz, músico, director de orquestas. José María González Cruz, músico, compositor. Adolfo Hernández Hurtado Obispo. Francisco Javier Hernández Vázquez, organista, profesor de música. Alfonso Jiménez Alvizo, músico. Salvador Martínez Aguirre, Obispo de la Tarahumara. Manuel Martínez Valadez, político, diputado, poeta. Francisco Medina Ascencio, Gobernador de Jalisco, escritor. Concepción Mojíca López, poetisa. Francisco Mora Bustos, Profesor emérito. Indalecio Ramírez Ascencio, historiador. Justino Ramos Vázquez (adoptivo) párroco sobresaliente. Ramón Sánchez Arreola (adoptivo) historiador. Antonio Valadez Ramírez, Gobernador de Jalisco.

Todos los nombres anteriores están grabados en letras de oro en el ambulatorio de la Casa de la Cultura Arandense.

SAN JOSE DE ARANDAS

ACOTACIONES HISTÓRICO-HUMANAS DEL TEMPLO

Profr. Alfonso Fonseca Fonseca

Conocido por muchos y admirado por todos el Templo de San José en Arandas es un orgullo regional por su esbelta imagen gótica, por su rostro-imitación de lo sublime, por su cantera epidermis que tinta a sangre y por ser lo que es: un orgullo arandense.

En 1879 era Párroco en la Villa arandina el Sr. Pbro. D. Mauricio M. López quien tuvo la idea de honrar a San José con un templo, para lo que solicitó el permiso correspondiente a la Arquidiócesis de Guadalajara cuyo titular era el Excmo. Sr. Arz. D. Pedro Loza y Pardavé.

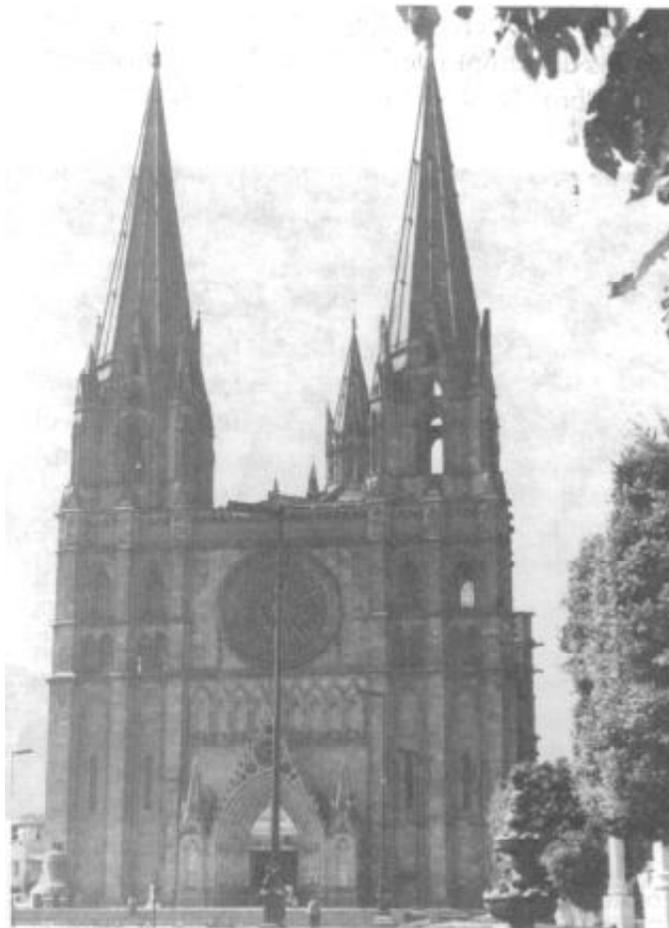
La labor pastoral del Sr. Cura López, en Arandas, se inicia en 1847 cuando, como Vicario, estuvo a las órdenes del Sr. Cura D. José Luis Padilla (1832-1848), por espacio de 5 años. Posteriormente, en 1876, recibe el curato para substituir al Sr. Cura D. J. Merced González quien en forma canónica había relevado en su cargo al Sr. Cura D. Antonio Gordillo.

Don Mauricio M. López fue Párroco de Arandas de 1876 a 1880, auxiliado por los vicarios, señores Presbíteros D. Florentino Ruíz (1870-1875), D. Feliciano Cornejo (1874-1876), D. José María Brun (1876-1877), señor Cura interino que le hizo entrega de la parroquia, D. Esteban Guzmán (1876-1877), en forma interina recibe el curato de manos de D. Mauricio M. López en (1880), D. Herculano Dávila (1877-1878), D. Maximiano Sánchez (1878) D. Isaac Gómez (1878-1879), D. Carlos Dávalos (1878-1880) y D. Francisco de B. Cornejo (1879-1880).

En 1895 llega a Arandas a hacerse cargo de la Iglesia como Párroco titular. D. Juan Nepomuceno de la Torre (1895-1908) en substitución del Sr. Cura D. Rafael Pacheco (1886-1995). Lo habían precedido los Párrocos D. Esteban Guzmán (1880) y D. Anastasio Limón (1880-1886).

Al Sr. Cura de la Torre le tocó organizar las celebraciones por el primer centenario, como parroquia de Santa María de Guadalupe, en la Villa de Arandas, para ello promovió diversas obras espirituales y materiales, entre ellas la fundación del

hospital del Sagrado Corazón de Jesús y la reedificación del templo, derribando lo construido para ejecutar un plan más ambicioso y pleno, obra que se inició en 1902. Para esta fecha era Arzobispo de la Arquidiócesis tapatía el Excelentísimo Señor D. José de Jesús Ortiz y Rodríguez nacido en Pátzcuaro, Mich., el 29 de noviembre de 1849. Recibió las ordenes sacerdotales en 1377. Fue Pre-



bendado y Canónigo de la Catedral de Morelia, Mich. Gobernador de la Mitra. Provisor y vicario General del Arzobispado michoacano. Preconizado como primer Obispo de Chihuahua el 5 de junio de 1893, de donde se trasladó a Guadalajara, para ser consagrado Arzobispo el 6 de enero de 1902.

Desde el inicio de la construcción del templo (1879) hasta la llegada del Sr. Pbro. D. Simón Velázquez Contreras en (1920), los trabajos estuvieron al cuidado de los respectivos párrocos.

En 1917 fue nombrado párroco en San Pedro Tlaquepaque, y en 1918 fue designado con igual carácter en la parroquia de Santa María de Guadalupe en Arandas Jal.

El Padre Velázquez había nacido en Arandas el 28 de octubre de 1879, recibió las órdenes sagradas del Sacerdocio en 1903.

A él le tocó el cambio de rumbo en la ornamentación y el estilo de la construcción que, dirigida hacia el románico, por consejo del Arzobispo Garibi, lo transformó en gótico desde 1937.

Lo substituyó como Vicario del templo, el Sr. Pbro. D. Juan Pérez Gallegos. Tuvo a su cargo los trabajos del templo de 1952 a 1978. Lo substituyó el Sr. Pbro. D. Roberto Laguna Rodríguez.



El padre Pérez construyó la torre sur (1957), la de lado norte (1962), la cúpula (1966), así como la ornamentación del rosetón, los cruceros, entre otros.

Su obra máxima será a no dudar la campana monumental «reina del silencio» que mandó fundir a Guadalajara con don Carlos Arteaga en 1969 - en los noventa años del templo-, con un peso de 14.585 kilogramos repartidos en 3 metros de circunferencia por 3 de alto, lo que hace a la campana la más grande de la América hispánica., la segunda en su condición (el mutismo) y peso en el mundo y la quinta en el orbe.

El P. Laguna pasó a Arandas en 1975, como Vicario de la Parroquia de Santa María de Guadalupe donde estuvo por espacio de 3 años; en 1978 substituyó al Padre Pérez, y es en 1989, al ser el

Templo sede de la nueva parroquia de San José Obrero, cuando es comisionado como Señor Cura a la parroquia de San Felipe de Jesús en Atotonilco el Alto, Jal., substituyendo al Párroco Francisco Castañeda Jiménez, finalmente a partir del 31 de octubre de 1992 ha quedado constituido como Pastor Parroquial en Acatic, Jalisco.

El Padre Laguna terminó la portada, que sería la tercera (la había iniciado el padre Pérez), hizo la cripta, las capillas de los cubos de las torres y el recubrimiento de los muros internos.

La Eucaristía, la Pastoral se llevan de la mano así lo vio el padre Laguna quien hizo el Centro Josefino, con biblioteca y amplios salones para actos litúrgicos y lo cultural. Llenó el vacío de una Iglesia sin lugares adecuados para la instrucción catequística, con moderna y funcional construcción que cumple su cometido. Fundó la escuela secundaria Dr. Manuel Escobedo y el Instituto Femenino, fue también además de estas dos, director del colegio La Salle.

Los substituyó, ahora como párroco, el Sr. Cura D. José Luis Aceves; (el templo fue elevado a parroquia el 28 de

mayo de 1989).

Su obra fue extensa. Sobresale la terminación de la balaustrada, la fábrica de los canceles de madera labrada en bajo relieve con los motivos distintivos de san José (uno en cada entrada, cruceros y puerta principal) -y el altar mayor, del mismo material; continuó con el recubrimiento en cantera de los exteriores, incluyendo el de la escalera de caracci.

El Sr. Cura Aceves entregó, el 13 de julio de 1995, al Sr. Cura D. Juan Francisco Navarro Gutiérrez.

Su primer destino fue en El Valle de Guadalupe, para continuarlo en Yahualica de González Galio, primero como vicario y posteriormente como párroco titular, de donde llegó a la parroquia de San José Obrero. Arandas, Jal.

ALGUNOS DATOS DE LA PARROQUIA DE «EL JOSEFINO DE ALLENDE JAL».

Con respecto a pobladores de la región antes de la conquista, en lo étnico no se tienen noticias. En cuanto a la fauna se cree que había mucho venado, liebres y unas cuantas víboras. Geográficamente parece que es lo más elevado de los Altos de Jalisco.

Todavía al empezar el siglo, el lugar se llamaba Sana Rosa, era una comunidad sumamente pequeña, unas pocas casas daban albergue, en ocasiones, a los arrieros que pasaban al Bajío.

En 1908, una Sra. llamada Leonardita, regaló el terreno para levantar la primera capilla en este lugar; el Sr. Cura Dn. Miguel Díaz Orozco, entonces párroco de Jesús María, acudía, en algunas ocasiones, a Sta. Rosa a celebrar la Sta. Misa; a él le tocó iniciar la obra. Poco tiempo después fue asesinado el Sr. Cura Miguel en Guadalajara, siendo Párroco de San Juan de Dios.

La primera capilla se construyó de adobe y teja. Al Sr. Cura Díaz Orozco le tocó la bendición de la primera piedra, teniendo como testigo en esta ceremonia, a Ramón Angel Guzmán. Al mismo Sr. Cura le tocó bendecir la capilla; una persona afirma que fue la bendición el 11 de Febrero de 1909. Por deseos de Sr. Cura quedó como titular y patrono San José y desde entonces se le llama al lugar «El Josefino».

Un Primitivo Martínez, esposo de Higinia y yerno de Dña. Leonardita, fue patriarca del naciente Josefino: Hombre prudente y talentoso; fue Comisario durante 30 años y encargado de la capilla que mejoraba cada vez más; su esposa Higinia fue entusiasta colaboradora; salía a coleccionar a los ranchos cercanos para el templo. Parece que Primitivo e Higinia ocuparon la casa del portal, herencia de Dña. Bernardita: suegra y madre respectivamente. Dn. Primitivo murió en 1936.

Después ocuparon la casa del portal Sarpelio Torres y su esposa Marina quienes vivían todavía en tiempos del primer párroco.

Los primeros sacerdotes que visitaron esta pequeña comunidad fueron los P.P. Quintero, Ignacio L. Prado, el Sr. Cura Díaz Orozco recuerda al P. Cuéllar, al P. Landeros y al primer Padre que radicó en El Josefino fue el Sr. J. Trinidad Navarro. Le siguieron el P. Miguel Arciniaga, el P. Pablo Barajas, el P. Rafael Haro, el P. José Fermín, El P. Luis

García Larios y el P. J. Jesús Martínez quien fue nombrado **primer párroco**.

Con fecha **12 de noviembre de 1971** se erige la parroquia de El Josefino, hija de la Parroquia de Jesús María Jal. y ambas de la Arquidiócesis de Guadalajara, siendo Arzobispo Dn. José Salazar López de feliz memoria. Poco después, en junio 17 de 1972, se divide la gran arquidiócesis y toda la región de los Altos pasa a formar parte de la Diócesis de San Juan de los Lagos, Jal.

Los párrocos que ha tenido el Josefino son los siguientes: J. Jesús Martínez 7 de diciembre de 1971 al 3 de abril 78; lo nombró el Excmo. Sr. José Salazar; José C. Mulgado 13 de abril de 78-agosto 85, nombrado por el Excmo. Sr. Francisco Javier Nuño; José Luis Díaz León 2 de septiembre 85-mayo 91, lo eligió el Excmo. Sr. D. José López Lara; Agustín Montes S. 8 de mayo 91, hasta la fecha, nombrado por el Excmo. Sr. Dn. José Trinidad Sepúlveda.

El patrono y titular de la parroquia, como ya se indicó, es San José a quien se le celebra su fiesta el domingo 1º de mayo, con el fin de separar un poco la fiesta de San José obrero de Arandas que es el 1º de mayo.

Como fiesta extraordinaria se celebró el V centenario de la Evangelización en nuestra patria el 11 de octubre de 1992. Con relación a la pequeña comunidad, resultó solemne.

Los fieles de esta parroquia tienen por tradición visitar la Parroquia de San Pedro, en Manuel Doblado, anualmente en el mes de agosto.

Van a visitar, cada año, a nuestra señora de San Juan, pero no organizados por la Parroquia.

Con motivo de las lluvias, hacen peregrinaciones a las capillas de la jurisdicción, para pedir o dar gracias por el buen temporal.

Cada año, el 2 de noviembre, acuden los fieles de toda la Jurisdicción, a una misa en el cementerio; asisten aún varios hijos ausentes.

A imitación de Arandas, realizan un paseo campestre cada 17 de septiembre.

Como personas bienhechoras insignes tenemos a doña Francisca García y a Dña. María de Jesús Aguirre, quienes donaron una casa cada una. Las utilidades han servido para iniciar la construcción de las torres.

Se celebra la Misa de la caña: Acción de Gracias, anualmente, como se acostumbra en muchas parroquias.

PARROQUIA DE JESUS MARIA Y JOSE

MARCO HISTÓRICO

Pobladores de la Comunidad o Región antes de la conquista.

ORÍGENES

En realidad el origen de Jesús María, se pierde en los remotos tiempos prehispánicos. Por los escasos elementos de juicio que tenemos a la mano, suponemos que este pueblo tuvo su origen a fines del Horizonte Postclásico (Siglo XII) en que tuvieron lugar las invasiones de las tribus bárbaras que vivían al norte del área civilizada mesoamericana.

Se afirma que los primeros pobladores de la región fueron los grupos migratorios de los otomíes, chichimecas, nahuas y tarascos o purépechas, quienes a su paso por estas tierras dejaron testimonio de su incipiente cultura.

FECHA Y CIRCUNSTANCIA DE LA FUNDACIÓN (REPOBLACIÓN) DEL PUEBLO

FUNDACIÓN

Jesús María pertenecía, antes de la Conquista, al territorio Tarasco. Hacia 1460, el poderoso señorío Phoré o Purépecha, extendía sus fronteras transponiendo el Lerma al noroeste, por lo que esta región quedaba comprendida en sus dominios.

A través de la historia oral, se ha sabido que a este lugar, en lo que hoy es precisamente el pueblo de Jesús María, llegaron unos bandoleros de procedencia desconocida. Perseguidos y exterminados, sus esposas Gertrudis Quiteria, Petrona Manuela y María Asunción de los Remedios, quedaron como dueñas o poseedoras de estas tierras. Por tal razón, este pueblo tomó el nombre de Barranca de Viudas, comprensión de la extensa hacienda de Santa Anna Pacueco. Así el pueblo de las tres viudas, quedaría bajo la jurisdicción parroquial de Ayo el Chico, perteneciente a la Diócesis de Valladolid (Obispado de Michoacán).

En otra parte de nuestra investigación histórica, llegamos a confirmar que Jesús María, fue fundado sobre las ruinas de las aldehuelas que temporalmente habitaron los grupos étnicos migratorios a que hacemos referencia en este trabajo.

No se sabe la fecha exacta de la fundación o repoblación del actual pueblo de Jesús María, probablemente sucedió hacia 1776.

ERECCIÓN DE LA PARROQUIA

Fueron primero los padres Franciscanos, y después los Agustinos, y los frailes misioneros encargados de evangelizar la región. En Ayo fundaron Doctrina y después Parroquia (eregida en 1636 por el Obispado de Michoacán), a cuya jurisdicción pertenecía el pueblo de Jesús María llamado entonces como ya se dijo Barranca de Viudas. En 1784, Jesús María tuvo su primer sacerdote de pie y pila bautismal, llamado Fr. Dionisio Gómez, religioso de la Orden Mercedaria (de Valladolid hoy Morelia).

El Br. Dn. Salvador Sebastián Nieto, cura en propiedad de la parroquia de Ayo, en «el año de 1784 recurrió al Arcediano de la Catedral de Valladolid, Dr. Dn. José Pérez Calama y al Canónigo Dn. Juan Antonio de Tapia, Gobernadores de aquella Mitra, y les expuso que siendo tan grande el territorio parroquial, era difícil atenderlo debidamente, por lo cual suplicaba a sus Señorías le concedieran sacerdote de pie y pila bautismal en el poblado llamado «Barranca de Viudas»...

El día 28 de junio de ese mismo año de 1784, concedieron lo que pedía, y el primer sacerdote que hubo de pie en Jesús María, fue un religioso de la Orden Mercedaria llamado Fr. Dionisio Gómez, quien en unión de Dn. Juan Ignacio Palomino levantó la primera capilla de adobe y teja al Sr. de las Raíces, crucifijo que fue encontrado ya formado en la raíz de un árbol. (Luis Enrique Orozco, Ayotl, ed., 1947. cap. IV, p. 47).

En 1795, el Rey Carlos IV decretó la segregación de varias parroquias del Obispado de Michoacán para agregarlas a la jurisdicción episcopal de Guadalajara.

Así pasaban a esta Mitra, no sólo la parroquia de Ayo el Chico, sino las Capillas y Vicarías que habían estado o bajo su jurisdicción. (Orozco, 1947, p.p. 49-50).

En una pequeña capilla del actual templo parroquial estuvo el Señor de las Raíces, primer Patrono Titular de esta Iglesia y pueblo que hubo en este lugar cuando aún llevaba el nombre de Barranca de Viudas. En 1918 le fue cambiado el nombre del Señor de las Raíces por el de la Misericordia. El

cambio no tuvo éxito. Hoy día el Señor de las Raíces se venera con cierta decadencia en el Santuario de Guadalupe.

Este templo se construyó por los años de 1835 a 1840, se techó con madera y se encargó de toda la obra el padre Juan Nepomuceno Pérez.

En 1798, el 22 de enero, el limo. Sr. Dn. Juan Cruz Ruíz de Cabañas erigió esta primitiva Capilla en Vicaría de Ayo el Chico; pero al erigirse en parroquia, la Vicaría de Arandas, el 14 de abril de 1803, el mismo Sr. Cabañas le anexó la Vicaría de Jesús María (Barranca de Viudas) (Orozco, 1947. p. 47).

El 29 de mayo de 1882 el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara, decretó la erección de esta parroquia.

La ceremonia de dicha erección fue celebrada el 18 de junio del mismo año de 1882, siendo su primer párroco don Merced González, ministro interino de la nueva parroquia, la cual hasta entonces había llevado el nombre de Barranca de Viudas, y que en lo sucesivo llevaría el nombre de Purísima de Jesús María.

En 1907, el 31 de enero, nuevamente fue cambiado el nombre por el actual de Jesús María y José.

En 1907, El Sr. Cura D. Miguel Díaz Orozco, trajo a la Sagrada Familia para ser venerada como Patrona Titular de este lugar.

Las fiestas patronales se celebran solemnemente con un novenario que termina el último domingo de enero.

Las fiestas secundarias de cierta importancia,

son las de la Virgen de Guadalupe que se celebran en su Santuario del 4 al 12 de diciembre.

El 22 de noviembre con gran regocijo se festeja también a Santa Cecilia patrona de los filarmónicos.

SON IMÁGENES DE MUCHA VENERACIÓN:

La Sagrada Familia; El Señor de las Raíces; El Señor del Perdón; La Virgen de Guadalupe; Nuestra Madre Dolorosa; La Virgen del Refugio.

LISTA DE PÁRROCOS:

J. Merced González; Juan Quintero; Fernando Ortega; Juan Castellanos; J. Refugio Huerta; Miguel Díaz Orozco; José María Martín; Narciso Cuellar; Román Aguilar; Santiago Ulloa; Juan Esparza Macías; J. Nepomuceno Gaytán; J. Carmen Mulgado; J. Guadalupe Hernández.

TRADICIONES CIVILES O RELIGIOSAS IMPORTANTES DE LA COMUNIDAD.

Fiestas Patronales de enero. La feria anual de la loza (Romería de Arandas). Los días de plaza (Tianguis). Las Danzas y los bailes regionales (Danza Robles). El deporte de más arraigo popular (Fútbol). Los días de campo. La serenata dominical.

PERSONAJES ILUSTRES ORIGINARIOS DE LA COMUNIDAD.

Clemente Aguirre y Ayala; Enrique González Gaytán; Francisco González; Miguel Gómez Alvarez; J. Teódulo Rizo; Atilano García; Ramón Ramírez; María Sánchez Zárate; Santos Romo; J. Guadalupe Córdova.



DATOS HISTORICOS DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE DE LA PAZ, JAL.

1. POBLADORES DE LA REGIÓN.

Era una región que dominaban los Tarascos de Michoacán, principalmente la tribu de los Purépechas. (*Ver Historia de Arandas*).

2. FECHAS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN DEL PUEBLO.

En el año de 1860, según los datos históricos que se pudieron tomar, llegó a esta región un señor llamado Rafael de la Paz, cuyo origen se ignora, se radicó con su familia en el lugar donde hoy es San José; tomó posición de una gran parte de terreno y construyó una hacienda que le puso por nombre, el Carricillo o mejor dicho: «La hacienda del Carricillo». Según se dice, en aquellos tiempos había mucho terreno valdío y sólo decían de aquí hasta allá es mío y luego ponían sus mojoneras.

Pues este Señor tenía, como ya se dijo, una porción de tierra de unos 15 kms. de longitud por 6 u 8 de latitud, casi podríamos decir que comprende las dos terceras partes de lo que es actualmente San José. Se dice que Don Rafael tenía como 8 o 10 de familia, pero no se sabe con certeza la verdad. Lo que sí es cierto, es que toda la Hacienda del Carricillo la heredó su hijo Mariano de la Paz, quien fue el fundador del pueblo de San José de la Paz, en el año de 1872.

Después de la muerte de su padre, comenzó D. Mariano de la Paz a construir una capillita, en donde invirtió gran parte de su herencia.

San José de la Paz es un pueblo cosmopolita, las primeras familias que lo formaron son las siguientes: la Fam. de D. Mariano de la Paz, la Fam. de los Mata, originarios de Cuicillo de los naranjos, Gto.; las Fam. de los Gallegos, cuyo origen se ignora, pero se cree que vinieron del estado de Michoacán. Los Aguayo procedentes del rancho de San Agustín, Jal.; Los Bravo originarios de los ranchos: El Refugio y la Malobra, Jal. Los Oñate de descendencia española, vinieron de la puerta de San Juan, Gto. Los Ayala procedentes de dos lu-

gares, de Silao, Gto. y otros de Jalpa de Cánovas, Gto. Los Aguirre originarios de la Escondida, Jal. Los Macías del pueblo de Teocaltiche, Jal. Hay algunas familias que después se fueron congregando y engrandeciendo el pueblo.

Cuando D. Mariano de la Paz comenzó a construir la capillita, se suscitaron unas controversias, porque los vecinos del rancho del Capulín de Galvanéz que también eran de la Paz, querían que allá se fundara el pueblo y los del Refugio y la Malobra querían que allá con ellos se fundara San José. Después de varias controversias, D. Mariano se impuso y les ganó la partida, pero sin duda fue providencial para que San José derramara gracias sobre todos los actuales habitantes: se dice que tuvieron varios ataques; D. Mariano hizo la capilla donde a él le pareció mejor.

Según informaciones, aquí en San José no había casi habitantes, vivían unos inditos en unas tres o cuatro casitas o chozas de piedra incrustadas en los paredones, pero cuando se hizo la hacienda, lo que actualmente es la plaza municipal era corral de vacas, el panteón se tenía al sur del templo, en terreno del Sr. Reginaldo García.

3. ERECCIÓN DE LA PARROQUIA.

D. Mariano se dedicó con todo empeño en su capilla. El 27 de abril de 1878 se hizo la bendición, concedida por el Obispo Sr. D. Pedro Loza de Guadalajara. En este tiempo iban sacerdotes de la Vicaría de Jesús María que entonces pertenecía a Tepatitlán de Morelos, Jal.

El primer capellán del Carricillo fue el P. Eleuterio Díaz en 1882 cuando fue erigida en parroquia la vicaría de Jesús María. El segundo capellán fue el P. Prisciliano Rojo en 1892, el tercer capellán fue el P. Higinio Ortega en 1899, el cuarto fue el P. José Ma. Montaña en 1904.

D. Mariano siguió insistiendo, equipando su capilla porque quería que fuera vicaría, gastó mucho para realizarlo, se dicte que hizo varios viajes a Guadalajara a pie y después de tantos trabajos lo logró el 1º de septiembre de 1908 siendo el 1º vicario el P. Pablo Hernández que vivió con los habitantes del Carricillo 42 años, él fue el que atendiendo a

las personas que habían fundado a San José y muy devoto del glorioso Patriarca esposo de María Sma., dijo que no se llamara más hacienda del Carricillo, que sería «San José de la Paz» y desde entonces ese es su nombre; Vicaría fija perteneciente a la Parroquia de Jesús, María y José.

El 2º Vicario fue el P. Jesús Jiménez Gallo que estuvo aquí 3 años, del 49 al 52. El tercero fue el P. Arnulfo de la Torre, quien construyó el templo actual. El cuarto fue el P. Samuel Calvario que estuvo de 1961 a 1965. El quinto fue el P. Ignacio Nuño (hace poco falleció) estuvo aquí durante 8 años, hasta 1973. El sexto y último Vicario fue el P. Juan Santillán Mojica, mismo que fue nombrado como **primer párroco el 15 de agosto de 1974**, por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Nuño.

El segundo párroco fue el P. Manuel Cordero de 1975- 1978; El tercer párroco fue el P. J. Inés Rodríguez desde 1978-1993; El P. Vicario Francisco Gutiérrez llegó el año 1990 a la fecha. El cuarto párroco es el actual, el P. Wilfrido Graciano.

4. TRADICIONES CIVILES O RELIGIOSAS.

- Una fuerte tradición era (apenas hace dos años se dejó) el simulacro de la guerra de la Independencia de nuestra Patria. Alrededor de la plaza principal.
- La **fiesta patronal muy festiva el 19 de Marzo** (novenario) al Sr. San José (patrono del pueblo).
- Muy tradicional, la Misa de La Caña (en acción de gracias por el buen temporal).
- Igualmente la Vigilia de Espigas.

- Una tradición también ya desaparecida, eran los ejercicios cuaresmales de encierro durante una semana.
- Desde hace ya 6 años, se tiene muy fuertemente el Encuentro del Pueblo Emigrado; con tinte cultural y religioso. Este se realiza siempre en Verano



(julio-agosto) pues es cuando se reúne la mayor parte de la población, pues recibe la visita de sus hijos ausentes que residen en USA, principalmente en el Estado de Georgia (cada día se está logrando convivir mejor con ellos).

5. PERSONAJES ILUSTRES.

Servando Ayala, fue Secretario de gobernación en Jalisco.

- Prof. J. Guadalupe Mata, fue Presidente Municipal de Guadalajara y estuvo sucesivamente en varias diputaciones.

- J. Luis Mata (hijo del Prof.), subsecretario de gobernación y miembro de Pro-na-sol, actualmente Diputado en Colotlán.

- Hay varios sacerdotes: P. Mata(+), Sr. C. Pedro Mata, P. Jesús Mata, Sr. C. Juan Zambrano, P. Rubén Sevilla.
- Prof. Ramón Mata Torres, poeta y escritor de varias obras. Actualmente es el 1º cronista de la Ciudad de Guadalajara.
- Ing. Manuel Jaime Soto, miembro de la SARH
- Arq. Sergio Zambrano Soto.
- Ing. Ind. Manuel Coronado Magaña
- Ing. Ind. Daniel Coronado Magaña
- Dr. Felipe Coronado Magaña
- Ing. Quim. Alfonso Coronado Magaña (+)

PARROQUIA DE SANTIAGUITO DE VELAZQUEZ

BREVE MARCO HISTÓRICO

1. POBLADORES DE LA COMUNIDAD Y DE LA REGIÓN ANTES DE LA CONQUISTA.

Por los indicios que aparecen en los dos cerros más cercanos al poblado («De Farfán» y Del «Meco») se puede deducir que, después de los Tarascos, habitaron por algún tiempo toda esta región algunas tribus Chichimecas.

2. FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA FUNDA- CIÓN DEL PUEBLO.

Los primeros habitantes del lugar llegaron a partir del año de 1780 (Don «Santiaguito» Velázquez, originario del Rancho «El Zapote, Mpio. de Pénjamo Gto., que luego se casó, formó una familia y facilitó tierras a varias personas para que fueran poblando el lugar). La fundación, aunque no en un sentido estricto, ocurrió hasta el año de 1800.

3. ERECCIÓN DE PARROQUIA.

Al parecer, la fe llegó junto con los primeros repobladores (en 1780) pero la evangelización de un modo más concreto inició después de 1800. La capilla se empezó a construir hasta 1897. No hay precisión sobre el nombramiento de Capellanía; no hay datos de la fecha. La elevación a Vicaría fija ocurrió en 1938, perteneciendo a la parroquia de Santa María de Guadalupe, de Arandas. Pero sólo nominalmente pues administrativamente la Vicaría acudía directamente a San Juan de los Lagos, la sede diocesana (como Cuasi-parroquia). La **erección parroquial** se hizo el día **5 de abril de 1991**, contando hasta la fecha con sólo un párroco, el Sr. Cura José Luis Gutiérrez Velázquez.

Uno de los principales evangelizadores en los inicios de la comunidad ha sido la señora Manuela Hernández de Velázquez, quien, entre muchas otras cosas, inició con una tradición en 1890, la más fuerte en la actualidad, el novenario en honor a la Virgen de Guadalupe; Patrona de la comunidad. También ha sido muy tradicional la celebración del triduo al Señor Santiago.

4. TRADICIONES CIVILES O RELIGIOSAS IM- PORTANTES DE LA COMUNIDAD.

En el aspecto civil se ha hecho muy tradicional la celebración de un torneo de fútbol en la comunidad desde hace así cuarenta años el 16 de septiembre de cada año. En el aspecto religioso existen las tradicionales procesiones de Corpus, la misa de acción de gracias por el buen temporal cada 12 de Octubre; bendición de semillas, yuntas y tractores el 15 de Mayo; misa en el cementerio cada 2 de noviembre.

5. PERSONAJES ILUSTRES.

- * José Socorro Velázquez Hernández (actual diputado federal.
- * Manuela Hernández de Velázquez (Una de las más importantes evangelizadoras de la primitiva comunidad). •



PRESENTACION DEL III PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

Hermanos:

Este día, para mí, es especialmente importante porque debo asumir una de las más grandes responsabilidades de mi servicio episcopal.

En efecto, los Obispos, como sucesores de los Apóstoles, reciben del Señor a Quien ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra, la misión de enseñar a todas las gentes y predicar el evangelio a toda creatura. Son los maestros auténticos que están dotados de la autoridad de Cristo; que predicán, al pueblo que les ha sido encomendado, la fe que ha de ser creída y aplicada a la vida y, con vigilancia, deben apartar de su grey los errores que la amenazan.

Los Obispos son administradores de la gracia por medio de los Sacramentos, sobre todo, de la Eucaristía, y a ellos se ha confiado el oficio de ofrecer a la Majestad Divina, el culto de la religión cristiana, y de reglamentarlo según los preceptos del Señor y las leyes de la Iglesia.

Los Obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las iglesias particulares que les han sido encomendadas con sus consejos, con sus exhortaciones y con sus ejemplos pero también, con su autoridad y potestad que deben usar únicamente para edificar a su grey en la verdad y en la santidad. Los Obispos tienen el sagrado derecho y, ante Dios, el deber de regular cuanto pertenece a la organización del culto y del apostolado.

Todo lo anterior, está tomado, a la letra, de la Constitución dogmática «Lumen Gentium» del Con-

cilio Vaticano II; y esta doctrina, comprendida a fondo, enseña que el Episcopado no es privilegio sino servicio; no es dominio sino entrega. El Obispo, como San Pablo, debe estar dispuesto a decir a los fieles que le han sido encomendados: «Todo lo entrego y me entrego a mí mismo, por vuestras almas». En el corazón del Obispo deben repercutir todos los sufrimientos y peligros de su grey: «¿Quién de vosotros enferma sin que yo mismo me enferme?. ¿Quién es engañado y empujado al pecado sin que yo arda y me quemé?» (11 Cor. 11, 29).



Por eso, les anticipaba que este día es especialmente importante para mí; porque hoy asumo la responsabilidad de presentar a la Diócesis el III Plan de Pastoral que compendia las normas más importantes que deseo establecer para que orienten y dirijan la pastoral en los próximos años.

Al asumir esta responsabilidad tan grave, me alienta que, en mi servicio episcopal, he tratado de no proceder arbitrariamente sino obedeciendo a las orientaciones que obligan a todo Obispo -en el desempeño de su servicio- y que están consignadas en el Evangelio, en la Tradición, en el Magisterio de la Iglesia y en el Derecho Canónico.

Además, me alienta el pensar que, en la redacción de este tercer Plan de Pastoral, no he estado solo sino rodeado de quienes han sido llamados por Cristo para colaborar con el Obispo en el desempeño de su misión. Aquí está presente el presbiterio de la Dió-

cesis, y está representado el pueblo de Dios, y cada quien, según su condición, ha tomado parte en la redacción de este Plan de Pastoral.

A su tiempo, yo encomendé al Consejo Diocesano de Pastoral, la realización de una consulta, a nivel diocesano, que tuviera como objetivo la redacción de este nuevo Plan de Pastoral. Seguí con especial cuidado, todo el proceso que culminó en la Asamblea Diocesana de Pastoral; concluida ésta, se me presentó un conjunto verdaderamente rico de sugerencias de parte de los sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y seglares, desde la base, hasta los mayores niveles de compromiso, que dieron a conocer sus diferencias geográficas, ambientales y culturales, y propusieron diversos puntos de vista y opiniones.

Realicé un cuidadoso discernimiento que me resultó, en realidad, fácil porque la mayoría de las sugerencias presentadas por los participantes -y acogidas en la primera redacción del Plan- están concordes con las fuentes de la Revelación y en la dirección que la Iglesia quiere imprimir a la pastoral, en el mundo de hoy. Y, después que fueron tomadas en cuenta mis indicaciones, puedo decir que este III Plan Diocesano de Pastoral, es el que, desde hace tiempo, yo deseaba presentar y establecer en nuestra Diócesis. Es un Plan CRISTOCENTRICO y presenta a María como modelo. Es completo, como se necesita para lograr la salvación integral del hombre. Es rico y actual, y fue publicado con el mayor esmero posible. Ha llegado, pues, el momento en que yo le dé valor oficial, al presentarlo apoyado por mi autoridad episcopal y, desde ahora, no debe ser considerado como opinión de personas o grupos, **porque contiene y transmite, las disposiciones del Obispo diocesano que obligarán mientras él esté al frente de la Diócesis.**

Es por tanto justo que celebremos, con gran alegría, este acontecimiento salvífico en la historia de esta iglesia de San Juan de los Lagos.

Están aquí presentes los que mejor supieron cumplir la tarea que el Señor les ha confiado para servicio de la Iglesia, y deben sentir satisfacción por el éxito logrado.

Pero nuestro júbilo debe convertirse en acción de gracias. Debemos reconocer que nuestro Plan es un regalo del Señor de la Iglesia, que ha estado en medio de nosotros. Sin El, nada hubiéramos podido lograr. Todos hemos trabajado; algunos, arduamente en agotadores días y meses de desvelos. Hemos hecho nuestra parte pero, con humildad, repetimos la afir-

mación de San Pablo: «Esta es la confianza que tenemos delante de Dios por Cristo, no que por nosotros mismos seamos capaces de atribuirnos cosa alguna como propia nuestra, sino que nuestra capacidad viene de Dios» (11 Cor. 3, 4-5). A El queremos dar la gloria y agradecimiento, en el solemne TE DEUM que nos disponemos a entonar.

Y volvamos también nuestro corazón a la Reina y Señora de nuestra Diócesis: la Santísima Virgen de San Juan que, sin duda como en Caná, ha estado intercediendo por nosotros.

Este día, insisto, es un día de alegría pero también, hoy es el día del compromiso; hoy principia un nuevo trabajo; hoy da principio el verdadero trabajo: **la realización del Plan que señala, a cada uno según su condición, la tarea que debe desempeñar como miembro activo de la comunidad diocesana.**

No podemos quedar satisfechos con tener un magnífico Plan de Pastoral. El Plan señala un camino a seguir: objetivos que se deben lograr, pero el mejor y más perfecto de los Planes, resulta inútil si no se realiza.

Es providencial que nuestro Plan de Pastoral se promulgue cuando principia la cuaresma: el tiempo aceptable, el tiempo de salvación. Con las nuevas orientaciones, pongamos a nuestra Diócesis en camino de conversión para que, viviendo el Misterio Pascual de Cristo: muriendo al pecado, hagamos brotar del costado del mismo Cristo muerto y resucitado, un río de gracias que haga florecer, con nueva vida, todas las comunidades de la Diócesis.

Esta es mi nueva consigna: Hay que llevar los beneficios del Plan de Pastoral, a los más necesitados: a quienes hemos marginado y a quienes voluntariamente se han marginado.

No debemos contentarnos atendiendo sólo a grupos privilegiados: debemos llegar a todo el pueblo, a las bases mismas de las comunidades. Debemos ser la sal de nuestra tierra, el fermento que transforme la masa de nuestro pueblo.

Y, si sentimos que la tarea es abrumadora o imposible, es el momento de agregar a nuestra oración de alabanza, una oración de súplica y petición que debe acompañar todas nuestras tareas pastorales.

Empecemos la nueva tarea confiadamente porque, en nuestro mismo Plan, está el secreto para poder realizarlo; en el que Cristo es nuestra única opción; con El, por El y en El, todo lo podremos porque; Cristo es de ayer, de hoy y de siempre. ^L

INSTRUCCION PASTORAL SOBRE EL NEW AGE

Arz. Norberto Rivera Carrera

PRESENTACION

Muy queridos hermanos y hermanas en Cristo:

La aparición en nuestro alrededor de una multitud alarmante de nuevas espiritualidades, de exóticos maestros y gurus, de técnicas de sanación y adivinación y de extrañas sociedades y organizaciones de carácter pseudoreligiosa ha causado gran desconcierto en las filas de los creyentes. En particular, la corriente llamada el «New Age», o la «nueva era», que reúne en sí todas las doctrinas y prácticas de este renacer religioso vago y multifacético ha provocado repetidas peticiones del pueblo católico de una enseñanza clarificadora y orientadora de parte de sus pastores.

No pretendo, ciertamente, ofrecerles un estudio exhaustivo de un problema que ha sido tema de incontables libros de análisis y de crítica. Busco más bien alertar y prevenir, resaltando el sutil pero muy real peligro que el «New Age» representa para la integridad de la fe y de los valores de nuestro pueblo.

Si no fuera una realidad tan insidiosa y bien camuflada, quizá no me preocuparía tanto, ya que el enemigo que se presenta como tal, a todos nos pone inmediatamente en guardia. Pero el hecho de que se disfrace con tanta astucia y que logre contaminar tantos aspectos de nuestra vida diaria sin llamar la atención me hace temer, sobre todo por los más desprevenidos y vulnerables entre los católicos.

No es raro el caso del católico practicante y amante de su fe que se encandila por un maestro, por un grupo, por un ejercicio o un programa novedoso y atrayente que imperceptiblemente le va hundiendo en la contradicción de esa misma fe. Y mucho más frecuentes son los casos de aquellos católicos poco formados y poco practicantes que se alejan irremediabilmente de la única Verdad que

salva, Jesucristo Nuestro Señor, por los atractivos engañosos del «New Age».

Las incoherencias de la mentalidad del «New Age» son muchas y su incompatibilidad con la fe católica es profunda. Entre sus más alarmantes características se destacan: **la negación de una distinción entre la verdad y la mentira, el bien y el mal, dejando a cada uno escoger según sus propios gustos y criterios; el afirmar que Dios no es una persona sino una energía que penetra todo; el decir que la salvación de nuestros males no está en Cristo sino en las técnicas y falsas doctrinas que propagan sus promotores.**

Estos y otros aspectos altamente cuestionables del «New Age» han encontrado una creciente resonancia en nuestro pueblo, en gran parte por las ingentes fuerzas de la comercialización y el respaldo de los medios masivos de comunicación. Así invaden imperceptiblemente a nuestros hogares, a los salones de las escuelas de nuestros niños y niñas y, desgraciadamente, a algunos centros de formación y de retiro espiritual de nuestra Iglesia católica.

Esta instrucción, por tanto, va dirigida particularmente a los párrocos, hermanos míos en el sacerdocio de Cristo, los religiosos y las religiosas, los misioneros, los directores espirituales y los confesores, los maestros y catequistas y a todos los fieles laicos comprometidos en trabajos apostólicos.

1 Introducción

1. Se acerca el fin del milenio y, con él la celebración del gran jubileo de dos mil años de la Revelación viva y definitiva de Dios a la Humanidad. La encarnación de Jesucristo, único Redentor del hombre, ha sido, es y seguirá siendo el punto de referencia para vislumbrar el sentido de la historia y para definir la meta final hacia la cual está encaminada toda la creación.

2. La promesa esperanzadora del Hijo de Dios: **Sabed que estaré con vosotros siempre, hasta el fin de los tiempos** (Mt. 28, 20), parece haberse hecho de forma particular para los tiempos actuales que vive el mundo. En nuestros días se levanta algo así como una imploración colectiva al Dios del universo que supera las fronteras de raza, cultura y religión para que El se haga presente entre los hombres: para que El ilumine nuestros pasos y nos libere de la confusión e incertidumbre, de la injusticia y del miedo que oscurecen el horizonte.

¡Con cuánta fuerza se expresa este deseo en nuestra patria hoy día! ¿Acaso en alguna otra época de la historia de México se ha visto más ingente e insuperable el cúmulo de problemas y desafíos que hoy nos afrontan? ¿En qué otro momento hemos tenido tanta necesidad de una esperanza fundada en la providencia de Dios que despeje las hondas preocupaciones de nuestro pueblo? No cabe duda de que la situación actual de nuestro país -social, económica, política, moral y religiosa- exige a gritos una respuesta de la iglesia fundada por Cristo para orientar a los fieles y restaurar la paz y la confianza al corazón de todos los hombres de buena voluntad.

3. En este sentido el Papa, en la carta **apostólica Tertio millennio adveniente**, se refiere al inicio del siglo 2000 como un nuevo adviento para la humanidad en el que la figura de Cristo se coloca de nuevo al centro de las aspiraciones del hombre. La Iglesia redobla su esfuerzo para anunciar a este Cristo que es el mismo ayer, hoy y siempre (Heb. 13.8) y así ayudar a la humanidad a **«cruzar el umbral del tercer milenio como umbral de auténtica esperanza»**.

II. El New Age y la falsa esperanza.

4. Si el fin del milenio trae consigo un acentuado anhelo de rotura con los profundos males que afligen al mundo, puede también propiciar la difusión de falsas esperanzas y promesas ilusorias. En nuestros días se ha suscitado por enésima vez el espíritu del milenarismo, es decir, la anticipación de una nueva era inminente, de un cambio radical e instantáneo que pondrá fin al presente estado de las cosas.

5. Quizá la expresión humanamente más atractiva pero, a la vez más ambigua y cuestionable, de esta tendencia milenarista es lo que se llama comúnmente el movimiento del «New Age». Al contrario de lo que las sectas de corte adventista prevén para el fin

del milenio (un desenlace catastrófico cuyos sobrevivientes serán exclusivamente miembros de su propio grupo), el New Age pregona una edad de oro para toda la humanidad. El New Age es la creencia en el inicio de un mundo cualitativamente diverso y mejor que éste. Este paso evolutivo traerá consigo una iluminación de la conciencia de los hombres. Desvanecerá nuestra percepción fragmentada de la realidad y, supuestamente, veremos al universo entero como es: un todo vivo y único del cual nosotros mismos no somos más que una parte.

6. Todo el mensaje del New Age se reviste de un optimismo desbordante y se resalta lo positivo, lo fácil y lo inmediato de la transformación que propone. No es de maravillarnos, por tanto, que precisamente en estos años, su difusión a nuestro alrededor haya sido tan amplia. Por todas partes observamos que las librerías, las tiendas, los cursos y talleres, los retiros espirituales, las películas y los programas de televisión que promueven los contenidos y valores del «New Age» se multiplican. Sus ideas, sus campañas de concientización y su espiritualidad aparecen en los salones escolares de nuestros niños e inclusive en la predicación y enseñanza religiosa de instituciones católicas con creciente frecuencia.

Respecto a esto el Papa Juan Pablo II advirtió claramente a un grupo de obispos hace poco:

«Las ideas del «New Age» a veces se abren camino en la predicación, la catequesis, los congresos y los retiros, y así llegan a influir incluso en los católicos practicantes que tal vez no son conscientes de la incompatibilidad de esas ideas con la fe de la Iglesia.»

III. La rápida difusión del “New Age”

7. No es sólo la cercanía del fin del siglo que estimula este interés generalizado en el «New Age». Entre otros muchos podemos señalar cuatro factores que han facilitado su rápida expansión:

EL RÁPIDO PROCESO DE GLOBALIZACIÓN EN TODOS LOS CAMPOS DEL ACTUAR HUMANO

8. Apoyado por los asombrosos sistemas de informática y comunicación, el hombre tiene contacto inmediato con ideas y estilos de vida antes desconocidos. Los contactos y las opciones se multiplican casi al infinito. Las certezas y los valores de la propia cultura corren el riesgo de relativizarse si esta nueva

apertura no va acompañada de un discernimiento bien fundado en la fe y en el rigor lógico.

LA AGRESIVA COMERCIALIZACIÓN DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA HUMANA

9. El poder de los *mass media* de crear la moda y de imponer estilos de vida hace muy vulnerables al hogar y a la sociedad tradicionalmente fundadas en principios humanos y espirituales arraigados en el cristianismo. Todo se cuantifica; el valor de las cosas radica en su utilidad; cuanto más inmediato el resultado, más rentable el sistema, etc... Esta actitud ha invadido el campo del alma humana dando como fruto un supermercado de religiones y de alternativas espirituales, sin mucha preocupación por su veracidad o coherencia intrínseca.

EL DESTIERRO DE LA FE DEL HORIZONTE DEL SABER HUMANO

10. Casi tres siglos dominados por diversas formas de racionalismo filosófico, la exaltación de las ciencias empíricas y la difusión de la mentalidad positivista han logrado relegar la fe y la teología al campo del sentimiento o, en el mejor de los casos, de la opinión personal. Lo real, lo objetivo y científico sería lo que se produce en laboratorio o lo que se puede medir con gráficas y estadísticas. La religión termina siendo cuestión de preferencia subjetiva sin ningún lazo esencial con la verdad. Estando así las cosas, todas las religiones y todos los caminos espirituales resultan iguales... es decir, igualmente irracionales e irrelevantes.

LA INSACIABLE SED DEL SER HUMANO DE UNA TRANSCENDENCIA QUE DÉ SENTIDO A SU VIDA.

11. Como reacción contra todo lo anterior, a lo largo de los últimos treinta años, el mundo entero se ha sacudido por una búsqueda de experiencia espiritual sin precedente. Tanto los pueblos que sufrieron largos años del socialismo materialista como las naciones libres, cautivas de un bienestar egoísta, han visto resurgir la eterna tendencia del alma humana hacia la transcendencia. Pero por la confusión doctrinal y moral de nuestra época y el desencanto cada vez mayor con las formas religiosas tradicionales, el fruto más inmediato del nuevo despertar religioso ha sido la proliferación de las sectas, la fuga a los cultos naturalistas y mágicos, la popularidad de la espiritualidad oriental y el refugio en la religiosidad individual y personalista.

IV. Las creencias del "New Age"

12. Contra este fondo se alza la sombra del «New Age». No es una secta, ni una religión. No es una organización única, ni sigue lineamientos unánimes y universales. No es ni ciencia ni filosofía, aunque se encubre de argumentos pseudocientíficos y discursos confusos que combinan ideas filosóficas y teológicas con cierta originalidad.

13. A veces se habla del «New Age» como un movimiento para señalar su naturaleza de red o *network* de muchos individuos y grupos que coinciden en una cierta visión del mundo y una aspiración común de cambiarlo. Lo que les une no es una estructura organizativa ni un código de doctrinas bien definidas, sino una misma mentalidad y una comunicación muy fluida. En este sentido podemos hablar de ciertas creencias básicas compartidas en mayor o menor medida por los integrantes del «New Age». Así llegaremos a describir un fenómeno tan vasto y escurridizo que no permite una definición sintética.

EL ECOLOGISMO

14. La ecología se ha colocado a la vanguardia de la opinión pública y como causa preferida de las altas esferas políticas, científicas y económicas. El despertar de la conciencia pública frente a los graves abusos que amenazan la vida del planeta y las campañas para lograr un clima de cooperación responsable entre naciones ricas y pobres son un bien necesario y urgente. La conservación y el respeto a nuestro biosistema son responsabilidad de todos.

Sin embargo, el New Age ha desarrollado su propia visión de la relación entre el hombre y el planeta a la que a veces se refiere como la *ecología profunda*. Se niega la diferencia de fondo entre la existencia humana y la no-humana. Se habla de una igualdad *biocéntrica* por la cual una montaña, una flor o una tortuga tendrían el mismo *derecho a la realización* propia que un hombre. Se considera que el cosmos está animado por un espíritu único o guiado por una conciencia universal de la que el hombre es meramente otro participante más. Se fomenta el culto religioso a la naturaleza o a la madre-tierra como si fuera una realidad divina. Se llega a tachar al hombre como intruso y como una maldición para el cosmos y, en el seno del movimiento radical «verde», se presiona para lograr de los gobiernos una legislación que disminuya la población humana y limite el desarrollo tecnológico para sanar al planeta.

EL PANTEÍSMO

15. Del ecologismo exagerado nace una especie de *espiritualidad planetaria* que quiere «animar» a toda la realidad cósmica o dotar a la creación de una fuerza mágica. Se pierde la noción de un Dios personal, realmente distinto y superior al mundo creado, en favor de una fuerza divina impersonal que es todo y que está en todo. Este regreso al panteísmo naturalista, que resultó definitivamente superado por el evento de la revelación cristiana, encuentra un apoyo en muchos nuevos movimientos religiosos de origen oriental y en un regreso a las religiones paganas. Por eso, el New Age frecuentemente pinta un cuadro romántico y poco realista de los cultos precristianos y del misticismo oriental como si fueran estos «más naturales» para el hombre o «más en consonancia con el espíritu cósmico».

EL Gnosticismo

16. La tendencia de exaltar a la razón humana y de atribuirle poderes extraordinarios no es nada nuevo en la historia humana. En el campo religioso se manifiesta como el gnosticismo y fue una de las primeras amenazas a la pureza de la fe cristiana. Surgido pocos años después de la muerte de Cristo por el encuentro del cristianismo con el ambiente de la filosofía helenista, el gnosticismo decía ver en la Sagrada Escritura un mensaje escondido que sólo ciertas mentes iluminadas podrían descifrar. Los Gnósticos, en general, apelan a una sabiduría superior que sería la verdadera religión y punto de convergencia de todos los caminos espirituales y místicos.

La desviación del gnosticismo, presente en todas las grandes tradiciones religiosas, ha sobrevivido y se ha diversificado encontrando en el «New Age» un campo de acción privilegiado. La Sociedad Teosófica fundada por Helena Blavatsky a finales del siglo pasado y sus derivaciones u organizaciones afines (la Antroposofía, la Gran Fraternidad Universal, las órdenes de los Rosacruces, la Iglesia Universal y Triunfante, la corriente de la Metafísica representada en México por autores como Connie Méndez, la Actividad Religiosa «Yo soy», el Nuevo Acrópolis y muchos otros) son los precursores ideológicos del «New Age» y actualmente son sus dedicados promotores. Los símbolos, las ceremonias y los grados iniciáticos de la masonería y de las organizaciones paramasónicas también revelan una estrecha asociación de fondo con la gnosis.

17. Si el gnosticismo quiere abrir la puerta a un intelecto superior, el esoterismo y el ocultismo prometen el pesaje a un actuar sobrehumano. Estas dos corrientes, hermanas del gnosticismo, pretenden por caminos diversos potenciar la voluntad humana echando mano a supuestas fuerzas cósmicas secretas. A través de mil técnicas antiguas y nuevas se abriría contacto con los ángeles, con guías espirituales desencarnados, con supuestas «vidas anteriores» según el mito de la reencarnación, etc... No son pocas las personas y las organizaciones que ofrecen servicios de adivinación y de horóscopo, de hipnosis, de magia, de channelling (medium), de proyección astral y otras actividades igualmente absurdas, provocando un daño duradero a sus clientes que son, las más de las veces, personas vulnerables y desorientadas. En resumidas cuentas, el «New Age» comercializa lo irracional y lo nocivo para el alma humana y lo vende garantizando la transformación del consumidor.

LA PSEUDO-CIENCIA

18. Los promotores de «New Age» se afanan por comprobar sus ideas y sus técnicas científicamente. Abusan de las observaciones de la física subatómica para sacar aplicaciones a la vida espiritual de hombre. Así, por ejemplo, se empeñan en borrar la frontera entre materia y espíritu, entre vida biológica y consciencia humana, afirmando que todo a fin de cuentas, no es más que energía irradiada por el mismo cosmos.

19. La astrología, la ufología (la investigación de los *ovni*) se considerarían «ciencias» lo mismo que la física o la química. Pero los auténticos expertos científicos se distancian del «New Age» y generalmente deploran sus conclusiones infundadas.

20. Pocos campos se han visto tan susceptibles a la manipulación del «New Age» como la psicología y la biología. A partir de la investigación del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud (1856-1939) y las teorías del «inconsciente colectivo» y de los arquetipos de su discípulo Carl Gustav Jung (1875-1961), ha habido una sucesión muy variada de corrientes en la psicología que se relacionan en mayor o menor grado con las ideas y las terapias del «New Age». En particular la así llamada *psicología transpersonal* fundada por el psicólogo italiano Roberto Assagioli (1888-1974), pretende ir más allá de la experiencia psíquica del individuo en búsqueda de una conciencia colectiva superior que sería la puerta al descu-

brimiento de un «principio divino» que yace en el fondo de todo ser humano. De ahí nacen una multitud de técnicas típicas del «New Age»; *el biofeedback*, el hipnosis, el *rebirthing*, la terapia Gestalt y la provocación de estados alterados de consciencia, inclusive con el uso de drogas alucinógenas.

21. Al mismo tiempo una serie de terapias *alternativas* han surgido como fruto de una visión más integrada de las facetas biológicas, psicológicas y espirituales del hombre y, también, como reacción contra la mentalidad positivista que a veces caracteriza la práctica de la medicina. Frecuentes son las exageraciones y los abusos del «New Age» en el campo de la medicina *holística* que basa sus métodos de sanación en la interrelación entre cuerpo, mente y espíritu. Así, por ejemplo, se da la *cromoterapia* (la sanación a través de los colores); la curación a través de las ‘auras’ o campos energéticos que nos rodean; y el *Rei-ki* que promete recuperar el equilibrio de la energía personal por la aplicación de la energía universal a través de la imposición de manos a diversas partes del cuerpo.

22. Hay programas de potencial humano de dudoso fundamento científico, como la Dianética, el Método de Control Mental Silva, la Meditación Transcendental, etc... que producen una cantidad inverosímil de gráficas y reportes que supuestamente certifican la solidez de sus afirmaciones. Un lenguaje pseudocientífico permea sus libros y discursos para crear la impresión de ser un procedimiento ampliamente comprobado. Puede ser que algunos de sus clientes experimenten un bienestar inicial, logren una mayor tranquilidad, adquieran el hábito de una mayor concentración en su trabajo o lo que se les haya prometido. Pero muchas veces estos programas encubren una visión defectuosa del hombre, del mundo y de Dios. De forma imperceptible, llevarán al participante a firmar o aceptar lo que el sentido común y la fe cristiana rechazan.

V. LA INCOMPATIBILIDAD DEL NEW AGE CON EL EVANGELIO

23. La característica más preocupante del «New Age», fruto del conjunto de sus creencias, es el relativismo religioso, espiritual y moral. La meta final del «New Age» es introducir al hombre a lo que llaman sus ideólogos un nuevo *paradigma*, es decir, una forma totalmente diversa de verse a sí mismo y de percibir la realidad.

Según eso, el hombre, para realizarse plenamente y transformar su mundo tendrá que darse cuenta de que él es parte de un ser cósmico, único, que está en plena evolución hacia la conciencia perfecta de sí. La conciencia humana, a pesar de su aparente individualidad, no es más que el penúltimo estado evolutivo de la revelación de la conciencia cósmica. El destino último del hombre no es una salvación liberadora de su naturaleza caída, sino el disolverse en el anónimo oceano del ser como una gota de agua.

24. *El «New Age»* quisiera convencernos de que «las cosas como las vemos ahora» (cultura, conocimientos, relaciones, familiares, vida, muerte, amistad, sufrimientos, pecados, bondad, etc...) son mera ilusión, producto de una conciencia no-iluminada. El paso de la afirmación de que ‘todo es Dios’ a la afirmación de que ‘no hay ningún Dios fuera de ti mismo’ es pequeño y el «New Age» lo da con aires de auto-suficiencia.

25. Dentro del marco del «New Age» la revelación de Dios en Jesucristo pierde su carácter singular e irrepetible. Muchos serían los ‘mesías’ que han aparecido a lo largo de la historia, es decir, maestros especialmente iluminados que se presentan para guiar a la humanidad. Krishna, Buda, Jesús, Quetzacoatl, Mahoma, el Sun Myung Moon, Osho, Sai Baba e innumerables otros serían profetas de una misma talla con un mismo mensaje. El cristianismo resulta ser poco más que un período pasajero de la historia.

26. No obstante el hecho de que el *New Age* patrocine un sincretismo religioso confuso y no siempre bien intencionado, ciertas ideas suyas han encontrado una acogida calurosa en algunas personas e instituciones de la Iglesia Católica. La así llamada *teología global* rastrea las huellas de la revelación divina en todas las expresiones religiosas conocidas en búsqueda de un común denominador que puede servir como punto de encuentro para las religiones.

Desafortunadamente en la práctica suele olvidarse de que la revelación es iniciativa de Dios, no invención de los hombres, y que tiene su culmen y su expresión definitiva en la Encarnación del Hijo único en la persona histórica de Jesús de Nazeret. Este teología frecuentemente vacía al cristianismo de su contenido excepcional para ‘emparejarlo’ con otras creencias. Cuando esta corriente aparece abierta o veladamente en la enseñanza de algunos seminarios y centro de estudios católicos, no puede menos

que suscitar una honda preocupación en el corazón de los fieles y de sus pastores.

LA REENCARNACIÓN

27. Entre las ideas básicas del «New Age», merece particular atención la de la *reencarnación o la trasmigración del alma* que se encuentra en la mitología religiosa de algunos pueblos y, en especial, en la espiritualidad oriental. La idea de que el ‘yo’ personal del ser humano viva varias existencias en forma cíclica, cambiando sólo de cuerpo, a lo largo de centenares o miles de años hasta lograr su iluminación definitiva es algo totalmente irreconciliable con la fe cristiana.

28. La creencia de la reencarnación afirma que la identidad personal e irrepetible de cada hombre es una ilusión o por lo menos, que esta identidad es independiente del cuerpo que tiene cada uno.

Manifiesta desdén para el sentido profundo de la corporalidad humana y menosprecia el valor de libertad y de la responsabilidad moral de cada hombre. Pero lo más preocupante es que la reencarnación es abiertamente contraria a la revelación cristiana:

«Si ese fuera el caso, Cristo habría tenido que morir muchas veces desde la creación del mundo. Pero el hecho es que ahora, en el final de los tiempos, Cristo ha aparecido una sola vez y para siempre, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio para quitar el pecado. Y así como todos han de morir una sola vez y después vendrá el juicio, así también Cristo ha sido ofrecido en sacrificio una sola vez para quitar los pecados de muchos.» (Hb. 9, 26-28)

29. En la literatura popular de inspiración «New Age» abundan ‘testimonios’ y relatos que supuestamente comprueban no sólo el hecho de las ‘encarnaciones previas’, sino también de la posibilidad de llegar al recuerdo pleno y consciente de ellas. Los nuevos movimientos religiosos de corte «New Age» frecuentemente reconocen en sus líderes reencarnaciones de otras figuras históricas o míticas que han vuelto a la vida para seguir con la obra de iluminar a la humanidad. Las terapias alternativas de algunos programas de potencial humano pretenden ayudar a sus clientes a descubrir las raíces de sus problemas presentes en sus ‘vidas pasadas’ a través del hipnosis y otras técnicas de auto-sugestión. Todo eso ha logrado sembrar una duda en la mente de no pocos cristianos.

30. Pero es la verdad histórica y esperanzadora de la Resurrección de Jesucristo la que revela el fin último del hombre. No podemos negar la evidencia indiscutible que uno y otra vez se presenta a nuestros ojos: la muerte alcanza a todos los hombres como desenlace terminante de su existencia. La vuelta a esta vida no es posible y no se da. A esta vida se sigue una transformación total y eterna de cada individuo, no una sucesión de vidas y muertes sin fin y sin sentido. Cristo venció la muerte de una vez por todas y somos partícipes de su victoria:

«Porque sonará la trompeta y los muertos serán resucitados para no volver morir. Y nosotros seremos transformados... Y cuando nuestra naturaleza corruptible se haya revestido de lo incorruptible y cuando nuestro cuerpo mortal se haya revestido de inmortalidad, se cumplirá lo que dice la Escritura: «la muerte ha sido devorada por la victoria»...» (1 Cor. 15, 52-54)

LA MEDITACIÓN NO-CRISTIANA

31. Otro fenómeno especialmente desconcertante para los fieles católicos es el inexplicable entusiasmo con el que ciertos sacerdotes, religiosas y personas dedicadas a la enseñanza de la fe han abrazado las técnicas de meditación no-cristiana. Frecuentemente importadas del oriente, formas de asceticismo históricamente muy alejadas de la espiritualidad cristiana se practican en retiros, ejercicios espirituales, talleres, celebraciones litúrgicas y cursos de cetequesis para niños.

32. Estas prácticas han nacido indiscutiblemente como disciplinas espirituales o actos religiosos en el seno de religiones tradicionales (como en el caso del zen, el tai chi y las múltiples modalidades del yoga) o en sectas o nuevos movimientos religiosos (como en el caso de la meditación trascendental y la meditación dinámica) A veces se hacen intentos de ‘cristianizar’ las formas, como sucedió, por ejemplo, con el *centering prayer* y el *focusing*, pero el resultado es siempre una forma híbrida que exhibe poco fundamento evangélico.

33. Por más que se insista en su valor exclusivamente como métodos, sin contenidos contrarios al cristianismo, las técnicas en si no dejan de representar serios inconvenientes para el cristiano:

a) En su contexto propio, las posturas y los ejercicios vienen determinados por su específico fin

religioso: son, en sí pasos que orientan al practicante hacia un absoluto impersonal. Aún cuando se realicen en ambiente cristiano el sentido intrínseco de los gestos permanece intacto.

b) Las formas de meditación no-cristiana son, en realidad, prácticas de concentración profunda y no de oración. A través de los ejercicios de relajamiento y la repetición de una *mantra* (palabra sagrada) se trata de sumirse en la profundidad del propio yo en búsqueda del absoluto anónimo. La meditación cristiana es esencialmente diferente en cuanto apertura e identificación con el Otro que nos interpela en un diálogo personal y amoroso.

c) Estas técnicas normalmente requieren que el practicante apague su mundo sentimental, imaginativa y racional para perderse en el silencio de la nada. A veces se procura un estado alterado de conciencia que priva temporalmente al sujeto del uso pleno de su libertad. La oración cristiana, al contrario, exige la involucración de toda la persona de manera activa, consciente y voluntaria. La oración de Jesucristo en Getsemaní (Lc. 22, 39-44) es un ejemplo del papel tan fundamental que tienen las emociones y la problemática existencial propia en la oración. La meditación cristiana, lejos de ser una fuga de la realidad, nos enseña a encontrar su sentido pleno.

34. En el fondo, una oración que prescinde de la Palabra de Dios y de la vida y el ejemplo de Jesucristo, una oración que no es diálogo con el Amado y compromiso en la caridad tiene poco lugar en la vida de un cristiano. A propósito de estas observaciones y otras que se deben hacer en torno al tema de la meditación no-cristiana, es muy recomendable una lectura detenida de la carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe: *Algunas orientaciones sobre la meditación cristiana* (15 de octubre de 1988).

35. Por último, hay que resaltar el hecho de que los promotores de la espiritualidad del «*New Age*» suelen afirmar su absoluta compatibilidad con la doctrina y la fe de los católicos. Eso podría ser en algún caso por ignorancia o por superficialidad. Pero en general, por lo menos en México, probablemente nace de un estudio de mercado: siendo el pueblo mexicano mayoritariamente católico se procure no herir la sensibilidad religiosa de los clientes potenciales. No es raro que organizaciones como la Gran Fraternidad Universal y programas como el Control Mental Silva, por nombrar alguno, se encubran de

un vocabulario muy ‘cristiano’ y que presenten sus contenidos como el complemento ideal al catolicismo y que, sin embargo, lleven a sus adeptos hacia el panteísmo y la negación de lo esencial del cristianismo.

36. En su reciente libro, *Cruzando el umbral de la esperanza*, el Papa Juan Pablo II dice:

« No debemos engañarnos pensando que ese movimiento (el «*New Age*») pueda llevar a una renovación de la religión. Es solamente un nuevo modo de practicar la gnosis, es decir, esa postura del espíritu que, en nombre de un profundo conocimiento de Dios, acaba por tergiversar su Palabra sustituyéndola por palabras que son solamente humanas. La gnosis no ha desaparecido nunca del ámbito del cristianismo, sino que ha convivido siempre con él, a veces bajo la forma de corrientes filosóficas, más a menudo con modalidades religiosas o parareligiosas, con una decidida aunque a veces no declarada divergencia con lo que es esencialmente cristiano.»

37. En este breve análisis del fenómeno del «*New Age*» hemos podido aludir a algunos de sus elementos más inconformes con el mensaje cristiano:

- a) despersonaliza al Dios de la revelación cristiana
- b) disfigura la persona de Jesucristo, desvirtúa su misión y ridiculiza su sacrificio redentor
- c) niega el evento irrepetible de su Resurrección por la doctrina de la reencarnación
- d) vacía de su contenido a los conceptos cristianos de la creación y de la salvación
- e) rechaza la autoridad magisterial de la Iglesia y su forma institucional
- f) relativiza el contenido original, único e históricamente fundado del Evangelio
- g) deforma el lenguaje, dando un nuevo sentido a términos bíblicos y cristianos
- h) se apoya falsamente en los místicos cristianos y trastorna el sentido de sus escritos
- i) diluye irremediablemente la práctica de la oración cristiana
- j) descarta la responsabilidad moral de la persona humana y niega la existencia del pecado
- k) desorienta a los niños y a los jóvenes en su formación religiosa
- l) divide y explota económicamente a las familias cristianas.

38. Estos son aspectos negativos que afectan directamente la vida, las costumbres y la fe de los fieles católicos. Desde luego, sería un error tachar como dañoso a todo lo que el «New Age» aporta y ofrece. Su espíritu de apertura y diálogo, su insistencia en la necesidad humana de una experiencia religiosa profunda, su honda preocupación por la conservación del medio ambiente, su confianza en el poder creativo del ser humano, sus saludables recomendaciones para la dieta y la condición física, y su actitud de optimismo por encima de los graves males que afligen el mundo son sólo algunos de los puntos positivos que vienen espontáneamente a la mente.

39. Dicho esto, tenemos que reconocer con total honestidad que estas luces van esparcidas entre anchas lagunas e inquietantes ambigüedades. La fuerza con que las ideas y actividades del «New Age» se promueven y la atractiva mercadotecnia que le disfraza requieren del pueblo católico una respuesta clara y contundente a favor de su fe y sus convicciones vitales. Por eso, quisiera cerrar esta carta con unas recomendaciones concretas para la actuación de los fieles frente al «New Age».

VI. LA RESPONSABILIDAD DE LOS CATOLICOS FRENTE A LAS DESORIENTACIONES DEL "NEW AGE".

41. Todos tenemos la obligación de informarnos y educarnos para comprender este fenómeno tan complejo y para discernir entre lo que tiene de bueno, lo que es indiferente y lo que resulta incompetible con nuestra fe.

42. Los educadores católicos y padres de familia deben vigilar esmeradamente el contacto que sus hijos tengan con las ideas y la moda que el «New Age» promulga para evitarles confusiones, dudas e insatisfacciones. En particular habría que evitar un uso indiscriminado de los medios masivos de comunicación -televisión, radio, cine, música, y los sistemas de informática electrónica como el Internet, por los que el «New Age» tiene su mayor difusión.

43. Los fieles en capacidad de influir en la prensa y los medios de comunicación harán un servicio inestimable a los mexicanos y a la Iglesia se difunden información o proponen contenidos que sirven para orientar y dar criterios de juicio cristianos frente a la confusión que engendra el «New Age». Así res-

ponderán positivamente a la invitación muchas veces repetidas por el Papa Juan Pablo II de hacerse partícipes de vanguardia en la tarea de la nueva evangelización, *«porque la evangelización de la cultura moderna depende en gran parte del influjo de los medios de comunicación.»*

44. Además de estar prevenidos, los católicos debemos defender activamente nuestra fe y nuestros valores en la vida real de la sociedad mexicana. Hay formas pacíficas y legítimas de protesta que sirven para presionar a los promotores de los aspectos del «New Age» que nos perjudican: no participar en las actividades de instituciones y empresas promotoras del «New Age», no seguir programación televisiva que difunda sus ideas, no comprar los productos de sus patrocinadores, llamar la atención con cartas y artículos de prensa a las figuras públicas, educadoras y políticos que endosan públicamente las ideas o prácticas del «New Age», etc.

45. Nuestras parroquias e institutos educativos pueden ofrecer cursos y conferencias sobre los temas más controvertidos de esta corriente, pueden igualmente difundir literatura crítica y disponer de bibliografía que esclarezca los términos del problema y dé pautas para un juicio bien fundado.

46. ¡Cuánta importancia tienen nuestros sacerdotes, pastores de almas, en la tarea de educar, prevenir y defender la fe de nuestro pueblo! Consciente de esto y con un sincero afán de apoyar y acompañarles en lograr los objetivos prioritarios del Segundo Sínodo Arquidiocesano, hago mía la invitación reciente del santo Padre de renovar nuestra acción evangelizadora en vistas de las amenazas a la fe del presente tiempo. Tenemos que revitalizar nuestra predicación, *«devolviéndole una fuerza Kerigmática capaz de estimular las conciencias de los hombres contemporáneos, a menudo indiferentes, por lo menos en apariencia; o interesados en otros asuntos»*

47. El punto de convergencia de todos los esfuerzos pastorales sigue siendo el anuncio de Cristo, redentor del hombre: *«Dios te ama, Cristo ha venido por ti»*. De ahí la urgente necesidad de una predicación valiente, en contacto con los problemas y las dudas reales de nuestro pueblo. Tenemos que llevarles a los fieles, con nuestra palabra y con nuestro ejemplo, a una vida de oración más profunda que desemboca en la experiencia vital de Jesucristo. Tenemos que mostrarles la honda verdad de la doctrina

que nace de nuestra fe en El y ayudarles a apreciar las formas litúrgicas que nos unen con El en la familia que es la Iglesia. Asimismo los exhorto a la búsqueda solícita y la escucha paciente de aquellos miembros del Cuerpo Místico más alejados y más expuestos a la duda o a los interminables asechanzas que el mundo moderno pone a la fe.

48. Con toda claridad, al inaugurar la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, Juan Pablo II nos indicó:

«A ejemplo del Buen Pastor, habéis de apacentar el rebaño que os ha sido confiado y defenderlo de los lobos rapaces. Causa de división y discordia en vuestras comunidades eclesiales son -lo sabéis bien- las sectas y movimientos «Pseudo-espirituales» de que habla el Documento de Puebla (n. 628), cuya expresión y agresividad urge afrontar».

49. La referencia del Papa a los movimientos «pseudo-espirituales» distintos de las sectas evoca inmediatamente la larga lista de iniciativas nacidas del fondo ideológico y religioso del «New Age» que hemos considerado en esta carta. La responsabilidad de actuar incisivamente frente a este problema multifacético en nuestra labor evangelizadora cae directamente sobre cada uno de nosotros.

50. Por tanto, todos estamos obligados a la *formación continua* para entender el «New Age» y su atractivo para los hombres de nuestro tiempo. Como el sabio del evangelio que saca de su tesoro lo nuevo y lo antiguo (cfr. Mt 13, 52), tenemos que testimoniar y predicar la inagotable riqueza y la penetrante verdad de la fe católica de manera cada vez más accesible y llamativa a todo aquello que nos pida razón de nuestra esperanza. Que los fieles católicos, con nuestra ayuda, descubran que todo lo que anhelan la vida espiritual, de sanación interna, de perdón y reconciliación, de encuentro con el misterio insondable del único Dios verdadero y su designio de salvación ***está ya presente de modo insuperable en la fe católica en la que fueron iniciados con su bautismo.***

51. Nuestra fe es profunda. Tiene como su fuente al mismo Dios que se revela a los hombres en Jesucristo. Durante casi 2000 años Jesucristo ha guiado su Iglesia por medio del Espíritu Santo «*hacia la verdad completa*» (Jn 16, 13), como prometió en la noche de su pasión. El católico que experimenta su fe, que la conoce y la vive en toda su magnitud, jamás sentirá la necesidad de mendigar de las vanas promesas y medio-verdades del «New Age».

VERDAD

- Dios es el creador de todo lo visible e invisible.
- Su nombre es Jesús.
- Hay resurrección y vida eterna.
- Cristo murió y resucitó para después irse al cielo ante los ojos del mundo.
- Jesús vendrá a juzgar a vivos y muertos.
- La oración es un diálogo; se necesita de dos personas para orar: Dios y tú.
- Jesús dijo: «Velad y orad», manténgase alerta.
- ¡Hágase Señor tu voluntad!
- Significa que conforme a la fe católica la gente desea hacer la voluntad de Dios.

MENTIRA

- La creación de Dios es lo mismo que Dios, por lo tanto Dios y criatura son lo mismo.
- Se llama energía.
- Existe la reencarnación.
- Cristo encarnó en Buda, Confucio, en gurus indios y en todos los seres humanos tan iluminados como él.
- Tú eres Dios, nadie te habrá de juzgar puesto que todo lo que sucede tenía que suceder. Nada de lo que pasa es malo.
- Busca a Dios en ti mismo. Habla en tu interior. Busca tu yo interno.
- Relájense, dejen su mente en blanco. No piensen.
- Seguiré mi destino cósmico en función de la atracción energética de mi ser, sea cual fuere.

MENSAJE CUARESIMAL DE NUESTRO OBISPO DIOCESANO

La cuaresma es un tiempo de conversión. La Iglesia sacude nuestra conciencia para que despertemos del sueño en que vivimos desperdiciando el tiempo y buscando la felicidad en los placeres engañosos que nos ofrecen las creaturas y que no pueden saciar nuestro corazón.

Hemos sido creados a imagen de Dios, y sólo Dios puede llenar nuestros anhelos más profundos; ya, un poeta nuestro, lo había expresado con estas parecidas palabras: «En vano te agitas, en vano te empeñas: la vida es un vaso que sólo se llena con eternidad»; y San Agustín que, en su tormentosa juventud, creyó encontrar el gozo completo en el pecado, bien pronto, frustrado e insatisfecho y movido por la gracia, encontró en Dios lo que buscaba y por eso exclamó: «Nos hiciste, Señor, para Tí, y está inquieto nuestro corazón hasta que descansa en Tí».

La cuaresma es el tiempo de la salud y la salvación. Nos da la oportunidad de cambiar el rumbo de nuestra vida. Es la hora en que debemos levantarnos del sueño porque «Nuestra salvación está más cerca de nosotros que cuando empezamos a creer» (Rom. 13,11). No debemos seguir descuidados como las vírgenes necias de la parábola que, cuando por fin se decidieron a preparar sus lámparas, encontraron la puerta cerrada y no pudieron entrar a la fiesta de bodas.

El Santo Padre nos urge a que, en esta cuaresma, cambiemos de vida para asegurar nuestra salvación. El cambio que nos pide el Papa es: que superando nuestro egoísmo, practiquemos el amor y la misericordia porque el resumen



y el culmen de todo lo mandado por Dios, se nos presenta en el precepto del amor.

Nos pide (el papa) que abramos los ojos del corazón al panorama desolador que ofrece el mundo en la actualidad, donde más de 800 millones de personas viven en la miseria más espantosa: a punto de parecer de hambre. «Durante el tiempo de cuaresma -nos dice el Papa- estamos invitados a mirar con más atención los rostros sufrientes, rostros que testimonian el desafío de la pobreza». La muchedumbre de

hambrientos constituida por niños, mujeres, ancianos, emigrantes, prófugos y desocupados, eleva hacia nosotros un grito de dolor. Nos imploran, esperando ser escuchados».

Los medios que nos propone la Iglesia para que realicemos en la cuaresma una verdadera conversión que nos ponga en camino de salvación, tienen un doble objetivo: el primero, es que nos mortifiquemos corporalmente con ayunos, abstinencia de alimentos y otros sacrificios voluntarios, para que podamos vencer nuestros apetitos desordenados, a imitación de San Pablo que decía: «Castigo mi pueblo y lo reduzco a servidumbre no sea que, predicando a otros, yo resulte reprobado» (I Cor. 9,27). Este primer objetivo viene necesariamente unido, en la mente de la Iglesia, a lograr un segundo objetivo: la práctica de la caridad y la compasión hacia el prójimo: este viene a ser el aspecto positivo de la conversión que, partiendo del amor a Dios, se proyecta al amor de los hermanos. En efecto: lo que el cristiano ahorra refrenando la gula, absteniéndose de despilfarros, dejando de asistir a espectáculos o celebraciones costosas, lo debe emplear, con espíritu fraternal, en remediar los sufrimientos de los demás. Si no se practica la caridad, el solo ayuno y los sacrificios corporales, no serían las mortificaciones y ayunos que Dios quiere: el profeta Isaías nos enseña cuál es el verdadero ayuno que debemos practicar cuando, hablando en nombre del Dios, nos dice: «¿No saben cuál es el ayuno que me agrada?: desatar los lazos de la maldad, deshacer las coyundas del yugo, dar libertad a los oprimidos y romper toda clase de yugo. Compartirás tu pan con el hambriento; los pobres sin techo entrarán en tu casa; vestirás al que veas desnudo y no volverás la espalda a tu hermano.

Entonces, tu luz surgirá como la aurora y tus heridas sanarán rápidamente... Entonces, si invocan a Dios, El te dirá: aquí estoy» (Is. 58, 6-9).

Ante la multitud de hambrientos que hay en nuestros campos y en las orillas de nuestras ciudades y pueblos; ante los que están en diversas regiones de nuestra patria y en el mundo entero, Cristo; el que siendo rico se hizo pobre para sentir El mismo el hambre y pobreza de los hombres, lleno de compasión nos dice a cada uno de nosotros: «Denles ustedes de comer» (Mt. 14,16); y, si nosotros mismos somos pobres y nos vemos tentados a decirle al Señor: «Mira, lo poco que podemos darte ¿de qué te servirá?»; es imposible que demos de comer a tantas gentes hambrientas», hagamos como los apóstoles: entreguemos a Cristo los pocos panes y las pocas moneditas que tenemos, y El multiplicará lo que nosotros demos para que alcance para muchos.

El Santo Padre también nos dice que ofrezcamos un apoyo convencido a las diversas organizaciones y «movimientos surgidos para aliviar los sufrimientos de quien corre el riesgo de morir por falta de alimento». En la Diócesis, entre otros, tenemos a CARITAS decanal y parroquial.

«Así -termina el Papa-, se contribuirá válidamente a afrontar las diversas clases de hambre, y este será un modo auténtico de vivir el providencial período de la cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación».

Que el testimonio de caridad fraterna que den los católicos de San Juan, sea luz que resplandezca e ilumine nuestro camino para que encontremos y acompañemos al Señor que nos llevará al cielo a gozar de las BODAS ETERNAS.

San Juan de los Lagos, Jal.
8 de Marzo de 1996



J. TRINIDAD RUIZ-VELASCO

OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

CUMPLEAÑOS **PARA EL MES DE MARZO**

1 Marzo 1937 SR. CURA J. GUADALUPE RODRIGUEZ RUIZ
4 Marzo 1966 SR. PBRO. JESUS IZQUIERDO BEDOLLA
9 Marzo 1963 SR. CURA JUAN DE DIOS MONTAÑO DIAZ
10 Marzo 1942 SR. CURA JOSE IGNACIO HERNANDEZ JIMENEZ
11 Marzo 1945 SR. CURA J. JESUS VASQUEZ RUIZ
14 Marzo 1927 SR. CURA MANUEL RIVERA LOPEZ
20 Marzo 1935 SR. PBRO. FILEMON VALDEZ AVILA
21 Marzo 1926 SR. CURA GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
21 Marzo 1937 SR. CURA BENITO GONZALEZ GONZALEZ
23 Marzo 1954 SR. PBRO. J. JESUS MURILLO ROJAS
23 Marzo 1958 SR. PBRO. GERARDO JIMENEZ MORONES
25 Marzo 1955 SR. PBRO. CRISTOBAL ASCENCIO GARCIA
26 Marzo 1926 SR. PBRO. JUAN ESPARZA MACIAS
26 Marzo 1945 SR. PBRO. TEODORO GUZMAN GUTIERREZ
26 Marzo 1950 SR. CURA JUAN MANUEL OROZCO BARBA
26 Marzo 1950 SR. PBRO. GUILLERMO CAMACHO HERNANDEZ
26 Marzo 1962 SR. CURA JOSE LUIS DELGADO CARRION
27 Marzo 1944 SR. PBRO. ROBERTO GARCIA DE LA TORRE
27 Marzo 1963 SR. PBRO. RUPERTO GUTIERREZ LOPEZ
30 Marzo 1921 EXCMO. SR. OBISPO D. JOSE TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ VELAZCO

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

1 Marzo 1969 SR. PBRO. FELIPE DE LA TORRE HERNANDEZ
9 Marzo 1968 SR. CURA FRANCISCO CASTAÑEDA JIMENEZ
14 Marzo 1959 SR. PBRO. JUAN FRANCISCO GUTIERREZ RODRIGUEZ
17 Marzo 1962 SR. PBRO. RAUL CORTES ANGULO
22 Marzo 1947 SR. PBRO. RAYMUNDO MALDONADO CERVANTES
26 Marzo 1966 SR. CANGO. MAURICIO SANCHEZ PEREZ
27 Marzo 1948 EXCMO. SR. OBISPO D. JOSE TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ VELAZCO
27 Marzo 1948 SR. PBRO. FRANCISCO RAMIREZ LOPEZ
27 Marzo 1957 SR. PBRO. MARGARITO ESCOBAR RODRIGUEZ
31 Marzo 1945 SR. CANGO. JOSE MEJIA SOSA

AGENDA DE MARZO

TODO EL MES CAMPAÑA DE LA CARIDAD

- S. 2 Ordenaciones Diaconales. *Seminario.*
- S. 2 Educación y Cultura. Elaborar Directorio Instituciones Educativas. *San Juan*
- L. 4 Reunión Decanato Ayotlán. *Santuario.* Cuaresma-Pascua
- L. 4 Reunión Decanato Atotonilco. *San Antonio de Fernández.* Pastoral Social.
- J. 7 Reunión Decanato Yahualica. *Mexticacán.* Retiro Espiritual
- V. 8 Visita del Equipo diocesano de MOB al Decanato de San Juan
- S. 9 Reunión Equipo Diocesano de Familia. *Arandas.* Retiro Cuaresma. Distribución del Viacrucis
- S. 9 Reunión Equipo Evangelización Integral. *Tepatitlán.* Afinar Catecismo de Verano.
- S. 9 Pastoral Juvenil. *Yahualica.* Retiro
- D. 10 Convivencia de todo el Seminario. *Lagos.*
- L. 11 Reunión Decanato Capilla de Gpe. *Capilla de Guadalupe.* Retiro Convivencia
- L. 11 Reunión Decanato Tepatitlán. *Tecomatlán.* Espiritualidad.
- L. 11 Reunión Decanato San Julián. *San José de los Reynoso.* Liturgia. Vocaciones.
- L. 11 Reunión Decanato Arandas. *Jesús María.* Control Evaluación de Programas.
- J. 14 Reunión Decanato Lagos. *San Miguel del Cuarenta.* Espiritualidad.
- M^a. 19 Fiesta Patronal. *San José de la Paz, San José*
- M^a. 19 Fiesta Patronal. *San José de los Reynoso, San José*
- Mⁱ. 20 REUNION CONSEJO PRESBITERAL. *San Ignacio*
- 21-24 Pobres. Encuentro Cristiano para hombres. *San Miguel el Alto*
- 24-6 Abril Seminario: Apostolado de Cuaresma.
- S. 30 1927 Martirio del P. Julio Alvarez. *San Julián*
- S. 30 Cumpleaños del Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda

ABRIL

- M^a. 2 MISA CRISMAL. *Catedral Basílica.* Renovación Promesas Sacerdotales.
- M^a. 2 REUNION EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL. *San Juan.* Preparar reunión del Consejo
- J. 4 Culmina la Campaña de Caridad en la Diócesis.
- J. 4 JUEVES SANTO
- V. 5 VIERNES SANTO
- S. 6 SABADO SANTO
- D. 7 DOMINGO DE RESURRECCION

UN PUEBLO CON HISTORIA

Nuestro pueblo tiene, pues, una historia. Son cuatro siglos y medio, en cuyas páginas se registran hechos significativos que forjaron el ser de nuestra gente y han dado vida a su cultura. Nuestra realidad actual y nuestro modo de entenderla y de reaccionar ante ella, se alimenta de este suelo fértil que nos ha originado.

Nuestra historia explica por qué tenemos una **cultura propia separable antropológicamente del resto de las zonas de México.** Sólo atendiendo a nuestras peculiaridades podrá ser efectiva la acción pastoral.

La **derrota del Mixtón** y la **imposibilidad de convivencia entre los indígenas y españoles** dio origen a un tipo de sociedad cerrada y desconfiada en muchos aspectos, con escasa capacidad de diálogo, que resuelve sus problemas con tenacidad y a veces con violencia.

La forma de vida social y de trabajo en la época colonial, explica el **amor a la tierra, a la familia y al trabajo**, la tenacidad para lograr sus fines, el machismo, el celo por las hermanas e hijas, el matrimonio entre familiares.

La influencia de lo español explica nuestra fuerte religiosidad, nuestra tendencia conservadora, nuestro típico folklore, nuestro orgullo de hidalguía. La **profunda devoción a la Eucaristía y a la Santísima Virgen** en nuestro pueblo es sobresaliente. Están presentes desde la «primera evangelización» y lo demuestran las innumerables imágenes de la Sma. Virgen, venerada en todas las parroquias, en sus distintas advocaciones, y las procesiones y otros signos de amor y respeto a la Eucaristía. El Marianismo debe profundizarse en nuestra pastoral.

Nuestra **identidad cristiana** ha impedido que arraiguen, en las mayorías, las ideologías anticristianas que, a través de nuestra historia, han tratado de imponernos regímenes no emanados de nuestro pueblo. Pero estas agresiones han sido causa de divisiones que han obstaculizado el desarrollo y causado malestar a las familias.

La **guerra cristera** es una **epopeya histórica** que nos enorgullece y cuyos alcances deben seguirse profundizando. Es lo más propiamente nuestro. Fruto de ella entre hombres y mujeres han sido los **Beatos Mártires** que regaron con su sangre nuestra tierra, **beatificados** por Juan Pablo II, **el 22 de noviembre de 1992**, en la fiesta de Cristo Rey. El cristianismo ha sido una constante cultural y el hilo conductor de nuestra historia.

Hechos sobresalientes son también las diversas **fundaciones religiosas** que nos han enriquecido con sus diversos carismas. Su fervor, su entrega y abnegación han fecundado constantemente nuestras comunidades parroquiales.

Mención especial hemos de hacer, como grandes aciertos históricos y pastorales, la **erección de la diócesis** al tomar en cuenta las particularidades de nuestra región; la destacada actividad pastoral de nuestros pastores que propició, impulsó y ha dirigido el **proceso pastoral diocesano**, que parte de nuestra realidad, y fomenta nuestros valores propios, ante la amenaza de destrucción de nuestra identidad social como región.

Por último, queremos señalar como **acontecimiento histórico**, la **presencia del Papa Juan Pablo II en nuestra diócesis**, que marcó y alentó el trabajo pastoral y la vida cristiana de nuestro pueblo.